

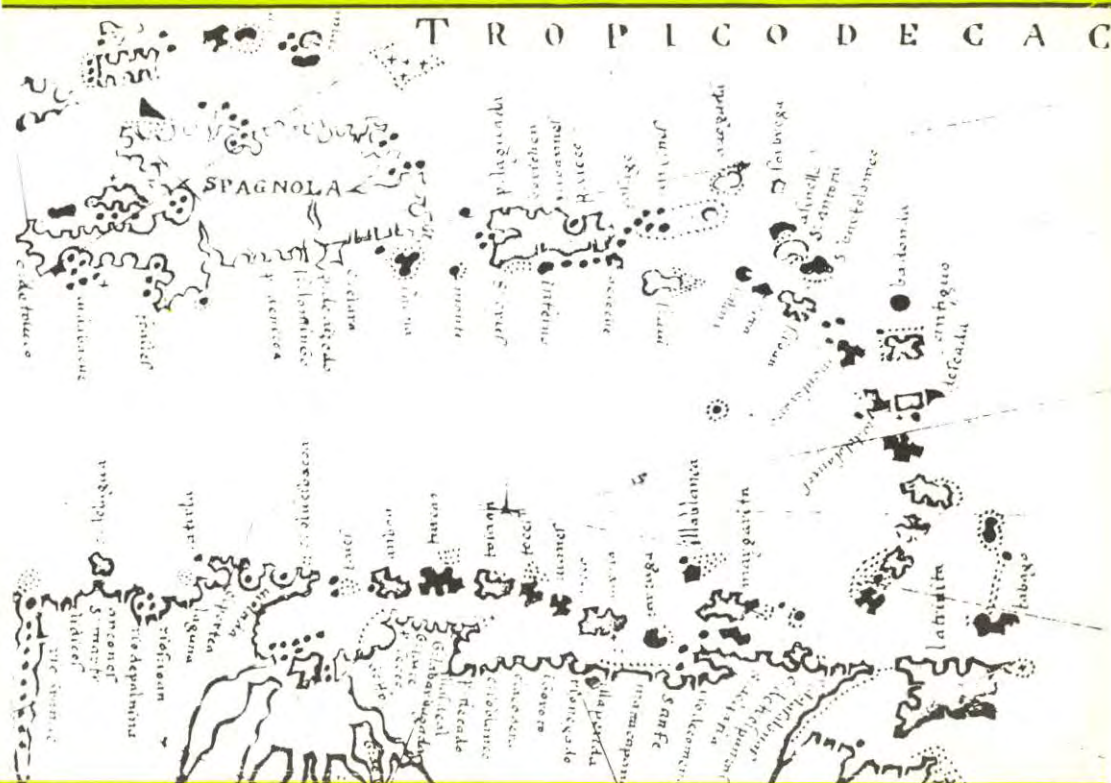
TIERRA FIRME

33

revista de historia y ciencias sociales

Caracas, enero-marzo 1991

Año 9, Vol. IX

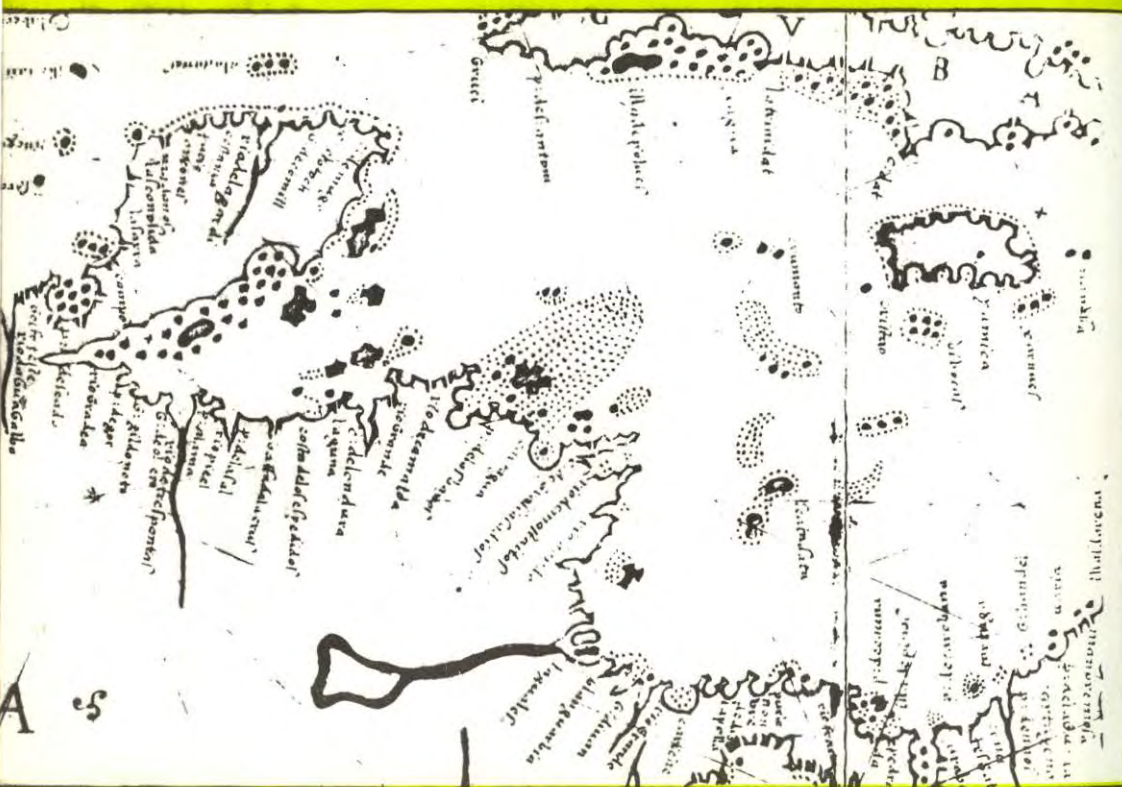


EN ESTE NUMERO:

- Plagas elementales y otras calamidades en San Felipe y Barquisimeto (1500-1799), por Aristides Medina Rubio.
- Caudillismo, gomecismo y salud pública, por Germán Yépez C.
- La epidemia de gripe española en Caracas (1918), por Dora Dávila
- Régimen alimentario de los esclavos en la provincia de Caracas. 1750-1854, por Carmen Luisa Ferris
- La cuestión nacional en la historia de Cuba, por Leonor Amaro
- Aproximación al concepto de nación en Marx y Engels, por Jorge Bracho

EN NUESTRA PROXIMA ENTREGA

- Consideraciones metodológicas para el estudio de las élites de poder en la Venezuela colonial, por Mercedes Ruiz Tirado.
- Orígenes y desarrollo de una élite regional. Aristocracia y cacao en la provincia de Caracas, siglos XVI-XVIII.
- La élite caraqueña frente a la reorganización político-administrativa de Venezuela en el último cuarto del siglo XVIII, por Robinzon Meza
- La élite marabina: contradicciones y acuerdos presentes en años de definiciones políticas: 1810-1830, por Belín Vázquez de Ferrer





El general Juan Pablo Peñaloza cuando fue capturado por los esbirros

TIERRA FIRME

Revista de Historia y Ciencias Sociales

Apartado 47687 - Caracas 1041-A

Comité Editor:

Aristides Medina Rubio, Pedro Calzadilla A., Luis C. Rodríguez, Carlos Viso C., Germán Cardozo G., Federico Villalba F., Rutillo Ortega G., Manuel Rodríguez Campos y José Ramírez Medina.

Consejo de Redacción:

Jorge Bracho (Coordinador), Eduardo Medina Rubio, David Rulz Chataing, Raúl López, Haydée Miranda, Ricardo Quero, Julián Rodríguez B., Germán Yépez y Pedro Calzadilla P.

Corresponsales en el interior del país:

Gilberto Castillo (La Gualra), Luis González P. (S. de los Altos), Magaly Varillas de Báez (Los Teques), Carmen T. Rojas (La Victoria), Pablo E. Hurtado (Maracay), Abraham Toro (Valencia), José Camacaro G. (Acarigua), Luis García Muller (Barinas), Nelson Montiel (Barinitas), Armando Santiago (San Cristóbal), Guillermo Matera (Mérida), Zulay Rojo (Valera-Trujillo), Nelly Osorio de Parra (Cabimas), Ileana Parra (Maracaibo), Gilberto Morles (Coro), Luisa Rodríguez (Barquisimeto), Ignacio Fernández (El Tocuyo), Lisbella Páez (San Felipe), Raúl Rangel (Guarenas), Rigoberto Muñoz (Guatire), Jesús Blanco (Curipe), Hortencia La Cruz (Caucagua), Steve Ellner (UDO-Barcelona), Aracelis Morales (Puerto La Cruz), Petra Farfñas (UDO-Cumaná), Orlando Boadas (Cumaná), Hernán Muñoz (Caracas), Ricardo Mata (Carúpano), Carlos Loreto (Maturín), Angela Angulo (Puerto Ordaz), Brígido González (El Tigre), Ricardo Quero (La Villa), Gustavo Salazar (San Juan de los Morros) y Freddy Hernández (San Fernando de Apure).

Corresponsales en el exterior:

Victor Alvarez (Medellín), Salvador Morales (La Habana), Carmen Castañeda (Guadalajara, México), Robert Mathews (Nueva York), Miguel Izard (Barcelona), Antonio Secocozza (Nápoles), Marcelo Carmagnani (Turín), Max Zewski (Rostock, R.D.A.), y Kelvin Sing (Puerto España). **Canje:** Jorge Bracho.

TIERRA FIRME

(Revista de Historia y Ciencias Sociales)

Caracas, Ccs. - Venezuela, 1991. Fundada en 1983

1983-1990, N° 1 - 32

1991, N° 33, ISSN 0798-2194

SUMARIO

Plagas elementales y otras calamidades en San Felipe y Barquisimeto (1500-1799) <i>Aristides Medina Rubio</i>	7
Caudillismo, gomecismo y salud pública <i>Germán Yépez Colmenares</i>	15
La epidemia de gripe española en Caracas (1918) <i>Dora Dávila</i>	34
Régimen alimentario de los esclavos en la provincia de Caracas. 1750-1854 <i>Carmen Lutsa Ferris</i>	51
La cuestión nacional en la historia de Cuba <i>Leonor Amaro</i>	62
Aproximación al concepto de nación en Marx y Engels <i>Jorge Bracho</i>	77
Periódicos "oficiosos" de los gobiernos de Venezuela. 1848-1969.	77
Reseña de libros.	89

© TIERRA FIRME

Av. El Escorial, Edificio Luxor, Piso 7, N° 71, Las Acacias.

Apartado Postal 47.687, Caracas 1041-A.

Teléfono: 62.49.26.

Diseño de portada: Luis C. Calzadilla P.

Composición y paginación electrónica: Marta Bunster

Impresión: Litotac, C.A.

Tiraje: 2.000 ejemplares

Depósito Legal: pp-83.0016

ISSN: 0798-2194

SUSCRIPCIONES 1991

Correo Aéreo

Un año, cuatro números:

Venezuela, suscripción normal

Bs. 300,00

Suscripción de apoyo

Bs. 400,00

Extranjero

América Latina

Dol. USA. 15,00

USA, Europa y otros Continentes

Dol. USA. 20,00

Solicitudes y cheques a nombre de:

Editorial Tierra Firme

Apartado Postal 47.687, Caracas 1041-A - Venezuela

Caracas-Venezuela

Presentación

Al iniciar nuestro noveno año de existencia, todos quienes estamos asociados a este proyecto de *Tierra Firme* —editores, corresponsales, lectores y amigos— sentimos una gran satisfacción por la tarea efectuada. En treinta y dos (32) números que hemos publicado cumplidamente cada trimestre desde 1983, hemos demostrado que constituimos una comunidad de cultivadores de las ciencias sociales con vocación de continuidad, profundidad y avance en nuestras búsquedas.

En nuestra decisión de difundir el pensamiento venezolano, hemos construido un vínculo de intercambio entre los profesionales de la mayoría de las ciudades venezolanas, rompiendo con el *metropolitantismo* que caracteriza a otras publicaciones; hemos iniciado un camino en el que cada día nos encontramos con nuevos proyectos de algún modo nacidos al calor de nuestra actividad. Ocho años y treinta y dos (32) números nos hacen corresponsables de ocho (8) Coloquios Nacionales de Historia Regional y Local, más de veinte jornadas sobre investigación y enseñanza de la historia, y de numerosos foros, conferencias y ciclos relativos a temas de nuestra especialidad, en todos los rincones del país. Más de cuatro mil (4.000) páginas para cerca de doscientos (200) artículos de más de un centenar de autores venezolanos y más de treinta (30) autores extranjeros, abordando temas de filosofía, antropología, economía, geografía, educación e historia, esta última en sus más variadas especialidades: regional y local, social y económica, política, demográfica, etc.

Ahora, tal como fue acordado en nuestro anterior encuentro anual, entramos en un período de consolidación del proyecto y en el que marchamos hacia una mejora sustancial de la revista, no sólo en sus aspectos académicos, sino en sus condiciones técnicas y editoriales.

Plagas elementales y otras calamidades en San Felipe y Barquisimeto (1500-1799)

Arístides Medina Rubio

Desde los tiempos más remotos, la historia del hombre siempre estuvo amenazada por las eventuales calamidades que periódicamente llenaban de temores a los pueblos. Plagas, guerras y manifestaciones inesperadas de la naturaleza, durante milenios transformaron la vida de los hombres, introduciendo cambios en sus escenarios geográficos, disminuyendo y destruyendo sus recursos y aun sus propios efectivos.

Las calamidades que han afectado a las sociedades particularmente agrarias, suelen constituirse en el factor más importante de las fluctuaciones de la renta social, que a su vez generan procesos muy complejos dentro de esas sociedades. Está claro que las sociedades industriales y desarrolladas, sin estar exceptuadas de los efectos casi siempre catastróficos de las llamadas plagas elementales, pueden resistir y asimilar sus efectos con relativa rapidez, pero las sociedades preindustriales y agrarias —más dependientes de la naturaleza— se presentan como más frágiles frente a este tipo de calamidad histórica.

El concepto de plagas elementales fue formulado en el seno de la historiografía económica polaca, en los años treinta de este siglo, cuando aparecieron los trabajos de A. Walawender, J. Szewczuk y S. Namaczynska (1). Posteriormente, ya en los años cincuenta, J. Ratkowski y otros autores continuaron investigaciones relativas a las devastaciones de la guerra y fueron señalando un mejor perfil al concepto de plagas elementales (2). Coetáneamente en Francia, Ernest Labrousse avanzaba en el mismo sentido, con sus investigaciones

relativas al movimiento secular de los precios en Francia de los siglos XVII y XVIII (3).

Una primera aproximación al conjunto que estamos denominando calamidades en la historia, nos ofrece cinco grandes grupos, a saber:

1. Fenómenos climatológicos, entre los que se destacan los "inviernos rigurosos", las "primaveras tardías", los "veranos lluviosos", los "vientos tormentosos", los rayos y las granizadas.
2. Las inundaciones y sequías.
3. Las epidemias.
4. Otras plagas como las langostas.
5. La destrucción por efecto de la guerra.

Como se puede apreciar fácilmente, algunos de los fenómenos climatológicos indicados en el esquema, no se producirán nunca en las regiones tropicales —tal es el caso de las "primaveras tardías"—, pero en cambio sí otros fenómenos no mencionados por los clásicos, como son las plagas de taras, de gusanos y otras, tan señaladas en las fuentes para la historia agraria de nuestros países. Y aunque todos estos fenómenos tienen una apariencia francamente natural, sus efectos y consecuencias —que son los que interesan en la reconstrucción e interpretación histórica— son absolutamente sociales.

Los efectos sociales de las plagas elementales y de las guerras son muy variados y, entre ellos se pueden distinguir: pérdida de cosechas y consecuentemente, alza de precios; desabastecimiento y su corolario, movimientos sociales; pérdida de vidas humanas que a su vez significa disminución de la fuerza de trabajo, pero también de los consumidores; destrucción de las instalaciones productivas (molinos, tejares, trapiches, etc.) y destrucción de caminos y puertos. En el caso de la langosta, su efecto suele ser doble, porque ésta no sólo destruye las cosechas, sino que infecta al ganado que la consume —como huevo, como larva o muerta— mezclada con el pasto, produciendo drásticas disminuciones en los rebaños.

El estudio de los efectos de las plagas elementales sobre las sociedades concretas constituye un camino ya probado para conocer y comprender muchos de los problemas que afectaron al desarrollo de esas sociedades, y se torna casi indispensable, cuando se trata de identificar a las fluctuaciones de la producción y de los precios del producto agrario, así como a otros aspectos concomitantes con la actividad en las sociedades rurales.

En América Latina, aun cuando no abundan los trabajos monográficos relativos a los efectos de plagas elementales sobre las sociedades coloniales, hay numerosos trabajos de historia económica que ofrecen

datos sobre las calamidades históricas, señalados dentro de marcos más generales de procesos económicos (4). En Venezuela, se pueden encontrar referencias aisladas en las compilaciones y en algunos trabajos relacionados con historia económica del país. Así, penetrar el estudio de las plagas elementales y sus efectos en cualquiera de las regiones del antiguo territorio venezolano, requiere en primer lugar una incursión sobre fuentes que, al menos en aquellos aspectos, no han sido aprovechadas.

Para el estudio de las plagas elementales y sus efectos en la región del eje San Felipe-Barquisimeto y áreas adyacentes, durante los siglos coloniales, hemos utilizado fuentes que incluyen un variado espectro del que damos cuenta de inmediato.

1. En el Archivo General de la Nación.

En los fondos correspondientes a *la Colonta*, han sido revisados expedientes y legajos incluidos en las Secciones Diversos (Tomos IV, X, XII, XXI, XXII, XXIV, XXXIX y LXVII), Gobernación y Capitanía General (Tomos V, XXII, XXIV, XLII, CVIII, CXII, CXXV y CLVII). Quedan importantes secciones por revisar (Indios, Negros, Encomiendas, etc.).

2. En las Actas del Cabildo de Caracas.

Fueron revisados los volúmenes publicados hasta la fecha, y que cubren el período 1573-1690 (6). Igualmente se revisaron los volúmenes correspondientes al período 1748-1756 y los volúmenes originales correspondientes al período 1701-1726.

3. En la Academia Nacional de la Historia.

Allí fueron revisados algunos documentos del conjunto denominado *Traslados*, concretamente las colecciones que se identifican con los nombres Los Andes y Barquisimeto.

4. Otras fuentes utilizadas.

Se han revisado los tomos pertinentes, en la Colección Fuentes para la Historia Colonial de Venezuela, y finalmente se ha revisado una parte de la extensa bibliografía inventariada, en la que queremos destacar las obras de los doctores Ceferino Alegría, Eduardo Rohl y Ricardo Archila. Otras fuentes muy reseñadas para el estudio de epidemias y calamidades, no las referimos aquí porque se contraen básicamente a los tiempos contemporáneos.

Este último rubro al que nos hemos referido, demuestra dos cuestiones importantes a nuestro juicio: en primer lugar, que la preocupación por el estudio de los problemas referidos a plagas, epidemias y otras calamidades, no es de muy reciente data en Venezuela, sino que tiene viejas raíces, lo que no ocurre en otros países de América Latina,

si exceptuamos a México, Brasil y Cuba; y en segundo lugar, que los historiadores habían estado al margen del problema, pues la totalidad de la bibliografía que hemos tenido a la mano es producto de la preocupación de médicos, casi siempre sanitarios y de uno que otro cronista con vocación reconstructiva. En general, el conjunto de fuentes de las que hemos podido disponer hasta la fecha, ofrece una amplia perspectiva para una valoración precisa de los efectos de algunas de las plagas elementales sobre los pobladores de esta porción de la región centro-norteña venezolana que nos hemos propuesto estudiar.

Al intentar establecer una cronología de la presencia y los efectos de las plagas elementales sobre la región, el examen de las fuentes arrojó los siguientes resultados:

A. Para el siglo XVI:

1. 1574. Langosta.
2. 1576. Gusano.
3. 1578. Viruela.
4. 1580. Viruela.
5. 1585. Catarro y calenturas en El Tocuyo.
6. 1596. Langosta y gran sequía.

B. Para el siglo XVII:

1. 1606. Escasez de maíz, granos y carne.
2. 1608. Escasez.
3. 1612. Sequía, langosta, taras, gusano, algorra y viruela.
4. 1614. Langosta (taras).
5. 1638. Bubas en las cuencas del Yaracuy y el Aroa.
6. 1651. Achaques.
7. 1656. Robos.
8. 1658. Epidemia de puntada - 2.000 muertos.
9. 1660. Langosta. Escasez y acaparamiento de maíz.
10. 1661. Langosta, viruelas.
11. 1662. Langosta, gorgojo y lluvias.
12. 1663. Ratonés.
13. 1664. Langosta, gorgojo y epidemia de puntada.
14. 1666. Carestía de maíz.
15. 1668. Sarampión y puntada.
16. 1693. Viruela muy rigurosa en Morón y Alpargatón.

C. Para el siglo XVIII:

1. 1702. Escasez de granos.
2. 1726. Escasez de carne y bubas.
3. 1733. Escasez de maíz.

4. 1737. Epidemia de puntada.
5. 1742. Viruela muy grave en Nirgua y Morón, y calentinas en Aroa.
6. 1743. Calenturas en Carora.
7. 1762. Fiebre amarilla en los Valles de Aroa. Calenturas.
8. 1767. Sequía y falta de cacao.
9. 1776. Viruelas.
10. 1778. Tara, recio verano y sequía.
11. 1780. Recio verano.
12. 1794. Falta cacao.
13. 1797. Fiebre amarilla.
14. 1799. Fluxión catarral.

Es así como encontramos que para un conjunto de más de doscientos años, hay registrados en las fuentes que hemos podido consultar 35 años con dificultades y calamidades. De ellos, seis se contraen al siglo XVI —el de menos información, por cierto— dieciséis al XVII y catorce al XVIII. Se observa que la dificultad más frecuente fue la escasez de granos, de maíz y de carne, algunas veces de uno solo de ellos y otras veces todos juntos, pero se registra nueve (9) veces; la plaga de langosta se registra siete (7) veces, pero si a ella asociamos las dos de gusanos que aparecen señaladas en 1576 y 1612, se eleva a nueve (9) veces su presencia en poco más de doscientos años. La viruela aparece registrada seis (6) veces, una de ellas, en 1742, con indicación de que se trata de una epidemia muy fuerte. La epidemia de puntada, que la documentación asocia con la pleuresía, a la que los españoles llamaban la punta o puntada mayor, aparece cuatro (4) veces, en 1658, 1664, 1668 y 1737, pero en la primera de ellas se habla de dos mil (2.000) muertes. La sequía, calamidad tan corriente en los paisajes intertropicales, aparece registrada cuatro (4) veces y sólo una de ellas con gravedad, mientras que su contrario, las lluvias excesivas con su corolario, las inundaciones, no las hemos detectado sino una sola vez, en 1662. Por último, aparecen registradas una vez, una epidemia de fiebre amarilla (1797), dos las de catarro (1585 y 1799) y una de achaques (?) en 1651. El robo, que no es ninguna plaga elemental, lo registramos porque para ese año —1656— las fuentes dan cuenta de numerosos robos no sólo en la región, sino en toda la provincia de Venezuela, al punto de que se registra un robo que casi alcanza la dignidad de los ladrones de nuestro tiempo, cuando se informa del robo de una fragata con toda su carga en Puerto Cabello.

Llaman la atención algunas observaciones que se desprenden de la relación antecedente. En primer lugar, la región se nos muestra con

una relativa estabilidad climática. Aun cuando sabemos que los paisajes tropicales no registran la estacionalidad de los países templados, es significativo que las fuentes den noticia de únicamente cuatro sequías, e incluso señalando que sólo una de ellas fue muy rigurosa. Por otra parte, las lluvias, que en otras regiones de las provincias venezolanas se acusan extemporáneas y hasta excesivas, sólo aparecen registradas en 1662. Hemos construido una matriz, recogiendo información sobre estos dos extremos del comportamiento climático para toda la provincia de Venezuela, y sólo encontramos coincidencia en la gran sequía de 1596 y en el riguroso verano de 1778. Numerosas sequías registradas en Caracas, Valles de Aragua, llanos, Barcelona y Cumaná, no aparecen referidas en las fuentes relativas a la región San Felipe-Barquisimeto. La gran sequía que afectó a casi toda la provincia en 1728, apenas si se puede inferir de la escasez de maíz y granos que se registra en nuestras fuentes para 1733.

La plaga de langosta también suscita algunas reflexiones, pues las fuentes hablan con frecuencia de invasiones de taras y gusanos, sin abundar en ningún otro detalle, y que se nos antojan fases del ciclo de la langosta. Esto significaría la posibilidad, no realizada aún, de reconstruir las rutas que siguieron las plagas de langostas que tan frecuentemente afectaron al territorio venezolano en los siglos coloniales. Si consideramos como una sola plaga a las langostas, taras y gusanos, observaremos que fue la calamidad que más frecuentemente afectó a la región, circunstancia que por cierto se repite para toda la provincia.

Enfermedades como la buba, que afectó a la población negra extensiva e intensivamente, no aparece registrada sino una vez en nuestras fuentes. Quizás al indagar en otras secciones del Archivo General de la Nación, encontraremos los datos que nos ofrezcan un diagnóstico más exacto. Vómito negro o prieto, fiebre amarilla, tuberculosis casi no aparecen en la región que se perfila entonces con una gran salubridad, en relación al resto de las provincias venezolanas.

Capítulo aparte merecería el estudio de algunos animales perjudiciales y sus efectos sobre la producción agraria. Las fuentes refieren de manera muy imprecisa la presencia de ratones en los sembradíos. Igualmente de arditas, picures y otros roedores que destruyen las sementeras, los cultivos e incluso las cosechas. En algunas Relaciones e Informes aparecen también referencias a monos, zorros y otros animales, que reclaman un esfuerzo adicional de los agricultores para preservar sus cosechas, pero todo sin abundar en mayores detalles.

Por último quedan por localizar informaciones que constaten el

efecto que muchas de estas calamidades tuvieron sobre la población. Apenas comenzamos a encontrar las vinculaciones que con seguridad existieron entre las calamidades, sus efectos sobre los cultivos y algunos fenómenos sociales que afectaron a la población, como el incendio y el abandono de pueblos, las sublevaciones y rebeliones de indios y esclavos, y aun los desplazamientos pacíficos de población.

De esta primera aproximación al estudio de los efectos de algunas plagas elementales en la región San Felipe-Barquisimeto y áreas adyacentes en los siglos coloniales, podemos derivar algunas conclusiones preliminares:

1. El carácter local y regional de los efectos de las plagas. Casi todas las referencias que examinamos dan cuenta de sequías, lluvias, taras, viruelas y calenturas, a nivel local, que podemos extrapolar hasta una valoración regional en cuanto a que las denominaciones geográficas casi siempre tuvieron implícita una extensión territorial más dilatada que las propias localidades. Futuras y más detalladas investigaciones precisarán la localización de cada una de las calamidades. Se observa claramente la formación de incipientes mercados, que al menos para los siglos XVI y XVII apenas rebasan el ámbito local.
2. Se comprueba la permanencia en la sociedad de problemas derivados de los efectos de las plagas elementales. Las calamidades no sólo se suceden con una frecuencia terrible, sino que a veces coinciden en el tiempo, haciendo aún más catastróficos sus efectos sobre la población.
3. Hay algunas líneas por precisar, como las siguientes:
 - a) Evaluación de los efectos de la guerra de conquista sobre la población de la región.
 - b) Ruta de penetración y curso interior de la plaga de langosta.
 - c) Problemas de quemas y deforestaciones tempranas.
 - d) Por qué no se trabajaron —drenajes, limpieza, etc.— los ríos, que tanto se utilizaron como vías de comunicación en la región.
 - e) Cuantificación de los daños sociales y económicos de las más importantes calamidades que afectaron a la región.

Notas

(1) A. Walawender: *Crónica de las plagas elementales en Polonia y en los países vecinos en los años 1540-1582*, 2 Vols., 1937; S. Namaczynska: *Crónica de las plagas elementales en Polonia, 1648-1696*, 2 vols., 1937 y S. Szewczuk: *Crónica de las plagas elementales en Galtzia*, 1939, citados por Witold Kula: *Problemas y métodos de la historia económica*, Grijalbo, Barcelona, 1983, pp. 530 y ss. y 712 y ss.

- (2) J. Ratkowski: *La reconstrucción del agro polaco después de las guerras de mediados del siglo XVII*, 2 Vols., citado por Witold Kula: *Ibidem*.
- (3) E. Labrousse: *Fluctuaciones económicas e historia social*, Editorial Tecnos, Madrid, 1962; y A. Chabert: *Essai sur les mouvements des prix en France, 1798-1820*, Armand Colin, París, 1949.
- (4) En México, entre otros, los trabajos de E. Florescano: *Precios del maíz y crisis agrícola en México, 1708-1810*, El Colegio de México, México, 1969; I. González: *Haciendas y ranchos en Tlaxcala*, INAH, México, 1969; y R. Pastor (comp.): *La crisis agraria de 1787 en México*, El Colegio de México, México, 1982.
- (5) M. Landaeta Rosales: *Gran recopilación histórica-geográfica de Venezuela*, Banco Central de Venezuela, Caracas, 1967.
- (6) *Actas del Cabildo de Caracas (1593-1680)*, 11 Vols., Caracas, 1941-1979.

Resumen

Las calamidades en la historia constituyen una temática novedosa dentro de la historia económica y es un camino probado para el análisis de la producción agraria, la renta social y los movimientos campesinos. Plagas elementales (sequías, inundaciones, epidemias y otras), así como devastaciones producto de la guerra son algunas de las manifestaciones de las calamidades en los espacios adyacentes a Barquisimeto y San Felipe (región centro-norte de Venezuela). En este trabajo se han precisado algunas de estas plagas y se avanza sobre el análisis de sus efectos en la formación colonial.

Caudillismo, gomecismo y salud pública

Germán Yépez Colmenares

Nuestro propósito es abordar el tratamiento del inicio de la dominación gomecista en Venezuela, enmarcándola en un contexto más amplio, referido a la dinámica político-militar que predominaba en el siglo XIX. Establecer consideraciones acerca del acceso y permanencia en el poder de Juan Vicente Gómez durante tan largo tiempo, lleva inevitablemente a plantearse el problema del caudillismo como mecanismo de accesibilidad al poder local, regional y nacional en nuestra historia. Es por ello que comenzamos este pequeño escrito con un acercamiento a dos problemas metodológicos de gran importancia para nuestro estudio. En primer término, revisar en forma crítica el fenómeno del caudillo y su historicidad en nuestro entorno y, por otra parte, correlacionar esta situación con la participación protagónica del general Juan Vicente Gómez en su tránsito hacia la cúspide del poder.

Luego realizamos un primer acercamiento a las políticas sanitarias que se instrumentan en los primeros años del dominio de este caudillo "anti-caudillista", en función de observar la forma como se expresa esta problemática en su relación con un Estado que se fortalece en forma progresiva.

El caudillismo en Venezuela

Cuando procedemos a revisar en algún diccionario la definición referida al caudillo y caudillismo, nos encontramos con caracterizaciones muy parecidas. En varios de estos trabajos se coincide en

presentar al caudillismo como "sistema de caudillaje o gobierno de un caudillo" (1), asimismo nos proporcionan definiciones parecidas cuando informan acerca del caudillo. Este es descrito como la persona que guía, dirige o manda una colectividad, particularmente en la guerra (2). Sin embargo, para los efectos de incorporar esta categoría al discurso histórico que busca expresar parte de nuestro proceso de conformación como pueblo, es indispensable dotarla de temporalidad y espacialidad, es decir, proveerla de historicidad.

Partiendo de las definiciones señaladas anteriormente, podríamos referirnos al caudillismo y la presencia de caudillos en cualquier momento de nuestra historia. De allí la importancia y la necesidad de ubicar este fenómeno en el proceso histórico venezolano. En tal sentido, debemos comenzar por afirmar que la figura del caudillo y su mecanismo político-militar de funcionamiento y de búsqueda del poder, que llamaremos caudillismo, constituyen expresiones muy particulares del siglo XIX hispanoamericano y, en nuestro caso, venezolano. La ruptura del orden colonial por medio de la independencia política conquistada a comienzos del siglo XIX en la antigua Capitanía General de Venezuela, da al traste con el Estado colonial existente, con la grave limitación prospectiva de no lograr sustituir ese mecanismo de cohesión y dominio por otro que garantice la puesta en práctica del proyecto en cuyo nombre se adelanta la lucha contra los defensores del antiguo régimen.

Uno de los factores fundamentales de la dificultad de instaurar un nuevo Estado que exprese lo sustantivo de las banderas a nombre de las cuales se derrotó política y militarmente el orden colonial, consiste en la desaparición física (y en otros casos política) de quienes constituían la parte más formada y más clara —en cuanto a la visión de Estado— de la *élite* libertadora. Quienes sobreviven a la guerra de la independencia, es decir, aquellos que al culminar totalmente el conflicto contra los representantes del poder español, y comenzar el proceso de estructuración de la República, ejercen las principales posiciones de dominio militar y político, no representan la parte más lúcida —en términos intelectuales y de una previa visión de Estado— de quienes dirigieron la lucha por la independencia.

A esta limitación para construir un Estado independiente y republicano, que evitara la dispersión y la anarquía de sus habitantes, se une una situación tan grave como la anterior y dialécticamente vinculada como causa y efecto. La idea de nación o patria con unidad geográfica, jurídica, étnica, política, lingüística y, sobre todo, como aspiración colectiva, existía fundamentalmente en el seno de la *élite* (u

oligarquía criolla) que había dirigido la lucha. Este factor constituye un grave obstáculo para quienes intentan construir una expresión político-administrativa que no está interiorizada psicológica y económicamente como una necesidad para la mayoría de los habitantes de las provincias del interior, que ven en Caracas y las zonas centrales los beneficiarios de cualquier situación de cambio. Las ideas de nación, patria, venezolanidad y de unidad no logran trascender en los primeros años post-independentistas más allá de las *élites* militares, políticas, intelectuales y económicas que se convierten en los usufructuarios directos del proceso posterior a la ruptura de la dominación colonial.

Estos dos factores, caracterizados por la ausencia de un Estado independiente cohesionado y con verdadero poder de dominación sobre el espacio nacional, acompañado de la carencia participativa y rectora de los hombres más capaces para dirigir el proceso de construcción del proyecto nacional, que sustituiría al régimen violentado y derrotado, constituyen escenarios propicios para la consolidación de las jefaturas locales y regionales desarrolladas en el marco de la guerra, las cuales no se incorporan plenamente al intento de consolidar un Estado con poder centralizado, como tampoco abandonan el liderazgo conquistado en los campos de batalla, sino que por el contrario estas referencias de poder le servirán para reclamar, exigir o pelear por posiciones de participación directa en los usufructos políticos, sociales y económicos que permite el ejercicio del gobierno en estos años iniciales de estructuración republicana.

En tal sentido, el caudillo y el fenómeno político-militar que hemos denominado caudillismo, surgen como producto de la guerra de independencia librada contra el poder español y se mantendrán en nuestro contexto geohistórico, durante todo el siglo XIX y comienzos del XX, fortalecidos ante la ausencia de un Estado centralizado, "nacionalizado" en el sentido ideológico de interiorización de su existencia y necesidad por parte de un gran sector de la sociedad donde pretende instaurarse, a lo cual se agrega la inexistencia de verdaderas vías de comunicación entre las regiones y microrregiones que constituyen el espacio venezolano, más allá de las tradicionales y dificultosas alternativas marítimas, fluviales y lacustres. A estas limitaciones para ejercer la dominación plena del territorio y sus habitantes, se añade la dificultad —derivada en parte de las anteriores— de conformar un ejército nacional que sirva de instrumento de persuasión, dominación y represión ante los focos de perturbación armada contra el proceso republicano. Además, las enormes dificultades económicas

derivadas de la estructura colonial y agravadas por el efecto destructor de la prolongada guerra de independencia y el endeudamiento heredado de este proceso bélico, harán más difícil la realización, en el mediano plazo, del proyecto republicano aspirado por dirigentes como Bolívar, Sucre, Muñoz Tébar, Briceño Méndez, Anzoátegui y otros independentistas que no lograron sobrevivir para impulsar la construcción del nuevo país, lugar que correspondió fundamentalmente a hombres como Páez, los hermanos Monagas y otros caudillos regionales que por desgracia no habían tenido acceso a una información y visión de las dinámicas políticas universales o extra-provinciales que los dotara de una sólida perspectiva de Estado, capaz de resistir las tentaciones halagadoras del disfrute inmediato del poder.

Como decíamos anteriormente, los caudillos y su mecanismo de acceso al poder surgen como producto o derivación de la Guerra de Independencia, escenario donde adquieren o demuestran sus habilidades para dirigir hombres en los procesos armados. Los continuos alzamientos, guerrillas y enfrentamientos militares que se llevan a cabo durante el siglo XIX, incluyendo la Guerra Federal, servirán de marco propicio para darle permanencia a esta figura político-militar o militar-político que domina en forma protagónica —mas no excluyente con otras figuras— el escenario de la lucha por el poder en este período de nuestra historia, que viene desde la segunda década del siglo pasado y se proyecta hasta los comienzos del actual.

Del caudillismo y su asociación con las oligarquías que se forman o consolidan en su entorno, surgirán muchos de los nuevos terratenientes y comisionistas que harán fortuna desde sus posiciones de poder, justificadas ideológicamente como una compensación ante los esfuerzos y sacrificios realizados en su participación en las dos grandes guerras que destacan entre 1810 y 1913, como también las confrontaciones locales, regionales y de menor intensidad bélica que se suceden en este período. Decimos que se inicia en 1810 debido al comienzo del proceso de donde surgirán los futuros caudillos que se disputan el ejercicio del poder desde los momentos de la guerra hasta otros caudillos, que en 1913 recibirán su certificado de defunción político-militar, cuando el general Juan Vicente Gómez deje sin efecto la existencia de un Consejo de Gobierno, donde reunía gran parte de los últimos vestigios del caudillismo venezolano. Tanto Cipriano Castro como su compadre J.V. Gómez accederán al poder por medio de este mecanismo militar y político, pero serán también los sepultureros de esa figura decimonónica que intentó controlar y sustituir el también caudillo Antonio Guzmán Blanco desde 1870. La posibilidad

de acabar en forma definitiva con el peligro de inestabilidad significada por los caudillos, no viene dada solamente por atributos extraordinarios poseídos por los jefes de "la Restauradora" y "la Rehabilitadora" respectivamente, permitiendo lograr un objetivo fundamental perseguido por los diversos gobernantes desde el siglo XIX, sino que es consecuencia de una realidad espacial llamada Venezuela, donde se vienen escenificando cambios importantes —muchas veces imperceptibles en su momento histórico— en la economía, la mentalidad de la población, la interrelación carretera y portuaria, el establecimiento de un cuerpo de leyes y reglamentos más precisos y adecuados a la realidad del país y sobre todo acatados por una mayoría de los habitantes y, por último, el avance que ha registrado a finales de siglo la creación de un poder administrativo, político y económico del órgano estatal centralizado. La tarea centralizadora de Castro y Gómez se verá abonada por estas condiciones favorables hacia la instauración definitiva de un Estado fuerte y autoritario, que genera temor en beneficio de la cohesión y muestra además su capacidad de reprimir disidencias y fisuras que amenazan, como ayer, la estabilidad del proceso que apunta en dirección a un Estado capitalista liberal con una alta dosis de ejercicio autoritario.

Como acertadamente señala un estudioso de nuestra dinámica económica, uno de los aspectos fundamentales del gobierno de Cipriano Castro... "es la *unificación nacional por vía militar* con la ayuda de un ejército central moderno y disciplinado. Hasta entonces el ejército nacional no había tenido apenas significación como factor de poder nacional, ya que el verdadero ejército era la suma de los diferentes ejércitos de los caudillos locales. A partir de Castro, la *constelación jefe-ejército-administración* perdurará como forma de organización del poder hasta octubre de 1945..." (3). Para que esta aspiración de los distintos gobernantes venezolanos se hiciera realidad con Castro, fue necesario que otras condiciones ya señaladas sirvieran de base a este objetivo de control y centralización político-militar, en beneficio de mayor estabilidad en el manejo del gobierno y del Estado en general.

El acceso de Juan Vicente Gómez al poder

Generalmente se tiende a considerar el régimen político dominado por el general Juan Vicente Gómez, como una unidad homogénea durante los veintisiete años consecutivos en que dirigió el *gobierno y el Estado* en forma personal e indirecta. Hacemos esta última precisión para no dejar de lado la participación fundamental y destacada

que desde inicios del gobierno de Cipriano Castro, en 1899, tiene su compadre y compañero de causa. En cuanto a la advertencia inicial referida a la visión única y además fuertemente influenciada por los últimos años del gobierno gomecista, está motivada por el interés de no perder de vista en el análisis los primeros años de instalación y consolidación de este régimen personalista y autoritario, que permitió asentar en forma estable y definitiva el modelo económico del capitalismo en Venezuela, con sus rasgos modernizantes, centralizadores con fuertes nexos externos, particularmente con el capital norteamericano. La llegada de Gómez al poder en diciembre de 1908, después de apoderarse del mando que le había sido confiado por Castro, quien se vio forzado a salir del país en busca de atención médica a sus problemas de salud, coincide con la aspiración de factores internos y externos que deseaban la salida de éste y la ascensión de un hombre más afecto a sus intereses y aspiraciones. De allí que el derrocamiento del presidente ausente se vea apoyado en forma evidente y decidida por estos factores externos, representados por la Armada de los Estados Unidos de Norteamérica, y los internos, por los compañeros de causa, que habían visto alejarse cada vez más su participación directa y protagónica en el ejercicio del poder.

Es verdad que Juan Vicente Gómez se diferenciaba muy poco en su origen de hacendado, su escasa formación intelectual o cultivo por la lectura, como también en la forma en que accede al gobierno, de la mayoría de los caudillos que predominaron en la escena política y militar durante la mayor parte del siglo XIX (4). Sin embargo, existen diferencias marcadas entre uno y otros que provienen del contexto que los rodea. Los cambios señalados en forma genérica en páginas anteriores, los cuales tienen que ver con la modificación del escenario internacional al cual se vincula directa e indirectamente Venezuela, el proceso de centralización que se viene registrando en el país, la aparición de nuevos sectores sociales, la quiebra histórica del poder de los caudillos, la aparición de nuevos elementos culturales e ideológicos que inciden notablemente en la estructuración de nuevas mentalidades, el desarrollo de novísimas formas de acción política para luchar por el poder, los efectos de las transformaciones científico-técnicas en los distintos campos de la actuación humana y en particular en la economía y la salud, y por último, la estrecha relación adquirida a nivel mundial, por las actividades de expansión económica imperialista y la participación de los países líderes de esta dinámica en los procesos políticos internos de nuestros entornos. Todos estos elementos de cambio, presentes en el tiempo histórico de J.V.

Gómez, tienen una profunda significación en la forma como se mantendrá y consolidará en el dominio directo del poder este personaje. Haciendo uso de un ejercicio imaginativo poco permitido en la historiografía formal, podríamos ubicarlo en forma más adecuada en 1870 y trasladar al eje de la coyunda caudillista de aquel momento, el general Antonio Guzmán Blanco, al tiempo de nuestro personaje. Este ejercicio imaginativo lo usamos para destacar que el hombre fuerte de "La Mulera" pareciera pertenecer con mayor propiedad a tiempos transcurridos.

La explicación entonces para que alguien con esta caracterización decimonónica en su origen y formación, predominara por tiempo tan prolongado en el poder, es la capacidad para asimilar con gran intuición, inteligencia y suspicacia los mecanismos de utilización del gobierno y sobre todo la fuerza persuasiva, disuasiva y represiva de aquel Estado que venía consolidándose en forma más coherente desde los años del septenio guzmancista y que su compadre y antiguo jefe también ayudó a estructurar en el marco de una realidad económica, social y política muy distinta al escenario de actuación de los caudillos precedentes. Todos estos elementos unidos a la conformación de sectores sociales que participaban en forma activa —beneficiándose— o pasiva en la sustentación y aceptación del predominio avasallante de Gómez y sus allegados en el manejo del Estado.

Además de estos factores que sirven de basamento al largo ejercicio de poder autoritario de este militar andino, tenemos presente la participación destacada de las potencias occidentales y en particular Estados Unidos de Norteamérica, como también las empresas petroleras oriundas de estos países, que tienen intereses muy definidos en nuestro país, los cuales requieren de gobernantes cuyo procedimiento no afecten en nada esta actividad foránea realizada en Venezuela. Sin embargo, tampoco consideramos acertada la posición que busca explicar el acceso y sostenimiento de Gómez en la cúspide del mando, como producto exclusivo o fundamental de las aspiraciones y actividades de estas compañías extractoras y sus respectivos gobiernos nacionales (5). Lo más adecuado parece ser una convergencia de intereses entre quienes desean mayor usufructo en sus inversiones realizadas en esta nación y quien aspira una relación tranquila con las potencias extranjeras, que lejos de significar alguna perturbación a su gobierno, por el contrario le garanticen apoyo diplomático y de fuerza, de ser necesario, en su intención principal de mantenerse como el jefe de la Rehabilitación —y por tanto del Estado— durante el mayor tiempo posible. La similitud de intereses entre estos dos factores de poder

será extremadamente beneficiosa para las empresas petroleras y las potencias occidentales en general, quienes acentúan y amplían sus ganancias en estos territorios, mientras que para los venezolanos en su mayoría representó la prolongación de una dominación estatal autoritaria, refractaria al cambio y personalista, a cuya cabeza se encontraba el general Juan Vicente Gómez como el centro de donde emanan las órdenes nacionales, regionales y locales y hacia donde se dirigen las consultas, peticiones y recomendaciones de quienes constituyen el soporte formal e informal de lo que se ha dado en llamar "el gomecismo" con Gómez.

Por otra parte, es importante aclarar que la consolidación efectiva y sustantiva del gobierno presidido por "el Benemérito" ocurre, fundamentalmente, entre los años transcurridos desde su arribo al poder en 1908 hasta los comienzos de la década del veinte. Es decir, la participación del factor petrolero como dinamizador y transformador de la actividad económica nacional ocurrirá a mediados de esta década señalada, cuando las cifras de ingresos fiscales del país muestren el ascenso constante como producto de esta actividad minera.

Durante estos primeros años de dominación del gomecismo se desarrollan diversas dinámicas internas que apuntan hacia una consolidación del Estado y del dominio de éste por parte del grupo que rodea al caudillo convertido en presidente y en verdadero jefe de Estado. Como bien señala un politólogo dedicado a la investigación histórica, "...los años más interesantes de Gómez, desde el punto de vista del impulso modernizador, son los quince primeros. No es que en los posteriores ese impulso se detuviera del todo, pero es en los primeros cuando se apunta a algo así como una transformación cualitativa del Estado venezolano, especialmente en los ramos hacendístico y militar. Son el equivalente al septenio guzmancista..." (6).

Coincidiendo con esta afirmación referida a la consolidación temprana y previa al petróleo del gobierno autoritario de Gómez, encontramos otro señalamiento más preciso y compartido por quien suscribe estas líneas; nos referimos a lo expresado por un historiador estudioso del período y de las mentalidades, quien sostiene que "...el régimen puede fomentar el desarrollo de dos elementos esenciales para la centralización de la autoridad: un plan carretero y la modificación de las milicias. Ya en 1912 están concluidas la carretera central del Táchira, susceptible de permitir la previsión de buenos recursos humanos y económicos con prontitud; la carretera del este de Caracas, la de Maracay hacia Ocumare de la Costa, la de Valencia hacia Villa de Cura, la de Caracas hacia Ocumare del Tuy y la de Caracas

hacia La Guaira. Pronto se abrirán las picas para una vía hacia los llanos y hacia oriente. La denominada *Reforma Militar* es puesta en marcha en 1909. Consiste en la fundación de la carrera castrense a través de estudios sistemáticos con doctrina coherente, con disciplina y con infraestructura. Es su núcleo la Academia Militar inaugurada el 05 de julio de 1910 bajo la instructoría de Samuel McGill, quien traza una carrera de tres años para oficiales profesionales en atención a avanzadas materias de contenido teórico y práctico..." (7). Estas medidas están vinculadas a otras relacionadas con la actividad hacendística, legislativa, pago de la deuda externa y medidas referidas a la salud pública de los soldados inicialmente y de la población en general con posterioridad.

Todos estos elementos abundan en beneficio del proceso de consolidación del Estado al servicio del gomecismo y de quienes se acerquen a este sector y práctica política con disposición de fortalecer, apoyar y usufructuar el régimen dominante.

Algunos antecedentes de la salud pública en Venezuela

Durante la mayor parte del siglo XIX republicano, Venezuela careció de una verdadera política de salud pública que protegiera la calidad y posibilidad de vida de nuestros habitantes. En esos años, es endémica la presencia de enfermedades como la fiebre amarilla o vómito negro, las fiebres palúdicas o fiebres de Apure, la tuberculosis, la anquilostomiasis y la tos ferina; asimismo adquieren dimensiones epidémicas enfermedades infecto-contagiosas como la viruela, el sarampión y las de carácter sexual como la sífilis y la blenorragia que hacían severos daños entre nuestras poblaciones, particularmente en aquellas ubicadas en las cercanías de puertos y zonas pantanosas. Ante estos graves daños ocasionados por dichos problemas sanitarios, no se contaba con una verdadera política de salud que atendiera en forma permanente y, sobre todo, *preventiva* a los habitantes de Venezuela, particularmente los menesterosos que constituían la mayoría de la población que habitaba los campos y las ciudades de la República.

Como acertadamente apunta un estudioso de los problemas sanitarios del país, en este siglo XIX la "...inestabilidad de los gobiernos, las revoluciones constantes, obligaban a los hombres dirigentes a ocupar su atención preferentemente en los asuntos políticos y en procurar, los del partido que estaba en el poder, sostenerse en él por la fuerza de las armas; y los del partido de oposición, a adueñarse del

mando también por el mismo medio. Leyendo las distintas Constituciones que se sucedieron hasta 1904 se cuenta con que el mayor interés que priva en todas ellas es el de darle al Presidente de la República el mayor número de facilidades para sostenerse en el poder. En ninguna de ellas figura para nada el interés por la salubridad pública. No había tiempo para pensar en eso" (8). Esta afirmación, expresada por un hombre vinculado a la salud, se ubica en la primera parte de nuestro trabajo donde abordamos los elementos políticos y militares del caudillismo que predomina en la mayor parte del siglo pasado; por otra parte, se relaciona directamente con la aprehensión acerca de las limitaciones sanitarias que vamos obteniendo en nuestro acercamiento al tema de la salud pública en este período.

Las medidas tomadas por el gobierno o los gobiernos centrales y regionales entre 1830 y 1900 en relación a problemas médico-sanitarios, respondían más a la presencia accidental y temerosa de alguna enfermedad que hacía estragos entre la población, antes que a una política estable y preventiva en beneficio de las comunidades que integraban el país. Particularmente limitada y casual será la actitud gubernamental, durante los años comprendidos entre 1830 y 1870, período en el cual las condiciones elementales de alimentación y salubridad en Venezuela se encuentran acentuadas por los graves problemas de salud que afectan a Europa, América, África y Asia, los cuales se expanden en forma de epidemias y pandemias por nuestros territorios, agudizando las ya graves condiciones de vida predominantes en este país que intenta, en medio de variadas dificultades, constituirse en una República independiente. Un elemento de gran importancia para evaluar el estado de las condiciones de salubridad, en estos primeros cuarenta años de la República, lo constituye la ausencia de una conciencia sanitaria interiorizada en el seno de los gobernantes y dirigentes de la época, que luego pudiera ser transmitida como efecto de la dominación hasta la mayoría de la población y, en particular, a los sectores más golpeados por estas calamidades pestilenciales, los cuales estaban conformados por los restos de comunidades indígenas que habían sobrevivido al período colonial y también a enfermedades como la viruela, los antiguos esclavos convertidos en manumisos y luego en hombres libres que deambulaban por las ciudades y caseríos sin perspectiva de trabajo; igualmente estaban los peones y campesinos en general, los cuales representaban la mayoría de la población venezolana que, además de ser víctimas seguras de los efectos mortíferos y desastrosos de las endemias y epidemias que afectaban al país, servían de soldados oportunos para los distintos

caudillos regionales, locales y nacionales, quienes en su mayoría buscaban mejores posiciones en la estructura de poder existente.

En todo este proceso de estructuración republicana iniciado formalmente en 1830, predominarán los cordones sanitarios y las medidas de cuarentenas como formas para enfrentar la presencia de enfermedades infecto-contagiosas expandidas a la colectividad. Al lado de estas acciones de instrumentación casuística y circunstancial, así como de la aplicación de medicamentos tradicionales, experimentales, especulativos y de origen indígena, encontramos la creación de organismos y comisiones que buscan atender a los requerimientos surgidos como consecuencia de focos o desarrollos epidémicos en momentos precisos. Así tenemos las juntas de vacunación antivariólica, las juntas de sanidad, las comisiones sanitarias y las medicaturas de sanidad, unidas a los decretos y reglamentos de policía de salubridad sancionados fundamentalmente en el marco de estas coyunturas (9).

A partir de 1870, cuando accede al poder el general Antonio Guzmán Blanco, por medio de un movimiento armado insurreccional denominado "La Revolución de Abril", existirán condiciones externas e internas que inciden de manera importante en el desarrollo de una inicial —o intento previamente pensado— postura más efectiva en beneficio de la salud de los venezolanos. Por una parte, los efectos de la expansión del capitalismo occidental en su fase imperialista que busca nuevos espacios ultramarinos donde desarrollar inversiones con alto rendimiento de capital y sin medir los daños a mediano y largo plazo que sus actividades impliquen para los países receptores, las transformaciones que en el campo de la ciencia y de la técnica se desarrollan con mayor intensidad por la influencia de nuevas posturas reflexivas como el naturalismo y el positivismo, particularmente después de la primera mitad del siglo XIX, la fuerza teórica y fundamentalmente práctica que adquiere el positivismo en Venezuela con sus postulados de "orden y progreso", unido a la presencia efectiva de hombres como Adolfo Ernst y Rafael Villavicencio, quienes impulsarán desde sus cátedras en la Universidad de Caracas, las nuevas posturas científicas que encuentran eco y respaldo en figuras de la *élite* gobernante, comenzando por la principal del Liberalismo Amarillo: Antonio Guzmán Blanco.

Todos estos elementos servirán para crear mejores condiciones en beneficio de una mayor preocupación por los problemas sanitarios, los cuales constituyen un freno de singular importancia al desarrollo de condiciones propicias para atraer capitales foráneos, Inmigración

"selectiva" para "mejorar" la composición étnica de nuestros habitantes y aumentar la estructuración demográfica del país, factores éstos que representaban parte de las premisas básicas del idealismo liberal de los dirigentes venezolanos de este último tercio de siglo. A partir de este período comenzarán a instrumentarse un conjunto de iniciativas referidas a la incorporación de nuevas cátedras en los cursos de medicina, vinculación más dinámica de la medicina nacional con los desarrollos europeos, específicamente los franceses, incorporación de mayor número de estudiantes en la carrera de medicina bajo la influencia directa del positivismo y el naturalismo, aparición de organizaciones médicas —de carácter gremial y principalmente científicas— que participan con mayor beligerancia en las discusiones sobre problemas de salud en general, así como la construcción de variadas e importantes obras públicas que apuntan hacia un mejoramiento de la calidad de vida, nos referimos particularmente a los acueductos, canalización de ríos, carreteras, cementerios, hospitales y puentes que junto a la legislación sancionada en estos años intenta un espacio definitivo para la salud pública.

Será a comienzos del nuevo siglo cuando estas ideas, referidas al mejoramiento de las condiciones sanitarias del país, adquieran mayor fuerza impulsadas por los médicos formados bajo la influencia de los avances extraordinarios que atraviesa la medicina occidental, con sus incidencias en la práctica y enseñanza de esta actividad profesional en nuestro entorno nacional.

Organización de la política sanitaria

El acceso de Juan Vicente Gómez a la máxima posición de poder en Venezuela en diciembre de 1908, ocurre desde la perspectiva de quien había estado vinculado en forma estrecha al ejercicio del gobierno desde puestos de gran importancia militar y política. Coincide este avance hacia el más alto cargo gubernamental, con la existencia de un grave problema de salud pública que despertaba polémicas y preocupaciones entre los médicos y la población en general. Se trata de la epidemia de peste bubónica que desde 1908 afecta al país y sirve de estímulo al gremio de los galenos para replantear la necesidad de instrumentar una política permanente y definitiva que atienda este grave aspecto referido a la salud del venezolano. Es en este escenario donde se decide crear el primer organismo estable y específico para ocuparse de los asuntos de salubridad. Surge entonces la *Comisión de Higiene Pública*, motivada esta decisión "...en parte, por la opinión

favorable que había venido preparando la Academia Nacional de Medicina a favor de la organización definitiva de la higiene, como rama en la administración pública, y por la otra, inclinado, con toda seguridad, por la desastrosa experiencia de la peste bubónica que se había introducido por La Guaira en 1908, lo cierto es que el Ejecutivo, argumentando que era de urgente necesidad la existencia de un cuerpo consultivo y técnico, creó en la ciudad de Caracas, con carácter provisional y bajo la dependencia del Ministerio de Relaciones Interiores, la citada Comisión de Higiene Pública con el objeto que estudiara y resolviera científicamente las cuestiones de higiene y salubridad mientras el Congreso legislara sobre tan importante ramo de la administración" (10). La actividad de este organismo será breve. Se inicia en marzo de 1909 hasta enero de 1910; sin embargo, su influencia para atender la salud como problema fundamental y constante, es decir, en la incorporación de una clara conciencia sanitaria, es definitiva; de allí en adelante aparecerán otros organismos e instituciones estatales encargadas de atender este requerimiento social.

Entre sus atribuciones se encontraba la de estudiar y dictaminar los mecanismos de control de enfermedades contagiosas, la instrumentación de cuarentenas, cordones sanitarios y propagación de vacunas frente a los brotes endémicos o epidémicos de algunas enfermedades, construcción y fiscalización de lazaretos, de acueductos; también tenía a su cargo la "...importación y elaboración de alimentos y productos medicamentosos; construcción higiénica de habitaciones particulares, talleres y edificios; saneamiento del suelo; asistencia pública, estadística médica y sobre los grandes problemas de higiene social, tales como la profilaxia de la tuberculosis, alcoholismo, sífilis y protección al niño, la madre y adultos en general. Además, debía proceder a elaborar los proyectos de leyes sobre higiene pública que el gobierno propondría a la consideración del gobierno nacional" (11). Aquí podemos observar como la definición y objetivo de la comisión trascendían la atención de lo circunstancial y ésta buscaba enfrentar, al menos en la intención declarada, el problema sanitario en forma más global y científica, más allá de como había sido atendido en el período anterior a estos años de inicio de la dominación gomecista.

El 20 de abril de 1909 se instala la comisión en la sala de sesiones de la Academia de Medicina, siendo sus miembros:

Presidente:	Dr. Pablo Acosta Ortíz
Vicepresidente:	Dr. Guillermo Delgado Palacios
Secretario:	Dr. Luis Razetti

Vocales: Dr. E. Meir Flégel
 Dr. Juan Díaz
 Dr. C.M. de la Cabada
 Dr. Carlos León (abogado)
 Dr. T.C. Llamozas (ingeniero)

Preparadores de química y bacteriología a los Brs. J.B. Ascanio Rodríguez y Juan B. Puyou respectivamente (12). El general Juan Vicente Gómez, en su carácter de Encargado Constitucional de la Presidencia de la República, dicta un decreto en mayo de 1909, motivado por un informe sobre viruela y vacunación que le hace llegar la comisión. Algunos de sus artículos señalan lo siguiente:

"Art. 1° La vacunación y la revacunación son obligatorias para todos los habitantes de Venezuela.

Art. 2° Todos los niños serán vacunados después de cumplir los tres meses y antes de cumplir el año. Si la primera operación no da resultado se repetirá un mes después, y volverá a repetirse por última vez al cabo del año si tampoco da resultado la segunda vacunación..." (13).

Más adelante el Ministro de Relaciones Interiores, F.L. Alcántara, resuelve por mandato del Presidente de la República, la instrumentación de un Reglamento de Policía Sanitaria Marítima que había sido propuesto por la Comisión de Higiene Pública. Como puede observarse, desde el inicio de sus funciones, este organismo sanitario se dedicó a estudiar y sugerir mecanismos jurídicos e institucionales que incidieran en forma positiva en el estado de salud del venezolano (14).

En noviembre de 1909 el Dr. Pablo Acosta Ortiz, en su carácter de presidente de este organismo, se dirige al ministro de Relaciones Interiores, con la intención de presentar una relación de la forma como quedó constituida la Comisión y los sueldos de sus integrantes:

4 Médicos Oficiales de Sanidad a	Bs. 300	1.200
8 Inspectores de Sanidad	Bs. 160	1.280
25 Peones a Bs. 3 diarios		75
4 Capataces a Bs. 4 diarios		16
	Bs. 91	2.730
1 Encargado de máquinas		300
Alquiler de casa		200
		<u>5.710</u>
		Bs. 5.710 (15)

De esta forma se establecía con sentido de permanencia un organismo encargado de la salud pública, el cual duró poco tiempo con ese nombre, pero daría paso a otros organismos de salubridad cuyo concepto y objetivos estarían influidos por esta Comisión de Higiene Pública.

Esta Institución sanitaria que podemos considerar como la primera organización sistematizada y coherente de estos servicios en Venezuela, será sustituida por otros entes que mejoran sus funciones y efectividad. En enero de 1910, el general Juan Vicente Gómez decreta la creación de un *Consejo Supertor de Higiene y Salubridad Pública*, que dependería igualmente del Ministerio de Relaciones Interiores, y que absorbería a los funcionarios y bienes de la anterior Comisión de Higiene Pública de 1909 (16). Luego, un año y once meses después, se crea por Decreto Ejecutivo un nuevo organismo sanitario que sustituye al Consejo y tendrá una duración mayor que los anteriores; nos referimos a la *Oficina de Sanidad Nacional*, creada en noviembre de 1911 y proyectada hasta 1919, cuando se reorganiza y se denomina *Dirección de Sanidad Nacional*.

En febrero de 1912, el doctor Samuel Darío Maldonado, en su condición de director de la *Oficina de Sanidad Nacional*, se dirige al ministro de Relaciones Interiores, doctor César Zumeta, y al secretario general del Presidente de la República para hacerles llegar a éstos y al presidente Juan Vicente Gómez, un detallado informe de las actividades adelantadas por la oficina a su cargo. Allí se explica la iniciativa de arrancar las matas de cambur, plátanos, cocuiza, palmas de viajeros y otras que tienen como finalidad eliminar los criaderos de larvas e insectos transmisores de *fiebre amarilla y paludismo*. Entre Maiquetía y Caracas se arrancan alrededor de 10.581 y 11.754 respectivamente en el mes de enero de 1912; asimismo, se llevan a cabo trabajos de limpieza en el río Catuche, en la quebrada Cienfuegos de Santa Rosalía, utilizando peones y presos de la cárcel pública para estas actividades (17). Según este informe de la Oficina de Sanidad Nacional, también proceden a limpiar los cementerios y se aplican medidas preventivas contra la fiebre amarilla siguiendo las experiencias de White en Nueva Orleans, Liceaga en Veracruz, la Comisión Americana en Cuba, el coronel Gorgas en esta isla y Panamá y el doctor Osvaldo Cruz en Brasil. Se da cuenta de actividades de saneamiento ambiental en las casas particulares, plazas, mercados públicos, rancherías, vaqueras y otros lugares utilizados como depósitos de basura (18). La variedad de acciones sanitarias que aparecen en este informe y otras referencias no oficiales referidas al período, nos permiten

observar la presencia de una conciencia sanitaria más sólida vinculada a un amplio número de médicos que se han venido formando dentro y fuera del país, los cuales desempeñan un papel muy importante en el desarrollo y estructuración de políticas más coherentes en beneficio de la salud del venezolano, particularmente el habitante urbano en estas primeras décadas del siglo XX.

En julio de 1912 se presenta una *epidemia de disentería amoebiana* que produce un alto número de morbilidad y mortalidad en el Estado Miranda, reportándose diariamente la grave situación que atraviesa Río Chico, San José, El Guapo y las localidades vecinas. En un informe enviado por el doctor Samuel Darío Maldonado al ministro del Interior y refrendado por el presidente del Estado Miranda general Juan Gómez, se refiere que acaban de regresar de El Guapo, "...en donde la enfermedad hizo todos sus estragos. La autopsia practicada como lo informé desde allá dio por resultado la confirmación del diagnóstico que es disentería amoebiana, colitis ulcerosa; entre las medidas dictadas está la que usted me recuerda, hacer hervir el agua o ponerla en las mejores condiciones y al efecto en San José de Río Chico, en donde el agua es pésima, se están construyendo filtros según el modelo práctico del ingeniero, doctor Carlos C. Monagas, aquí siquiera hay acueductos; en El Guapo no. El número de enfermos en El Guapo y sus caseríos monta a 814 con especificación de edad y sexo. Faltan quince caseríos que por distantes no se han podido visitar, pero en todos ellos reina la fiebre palúdica y la epidemia disentérica. Examinamos y dejamos preparaciones de medicinas a los enfermos que pudimos ver de las 10 am. hasta las 5 pm. Mañana regresamos y empezaremos la distribución de medicinas desde el caserío San Fernando hasta El Guapo y ahí seguiremos la distribución con las personas hábiles que quedan en los caseríos..." (19). Las defunciones diarias como consecuencia de esta epidemia que azota a los pueblos mirandinos superaba la cifra de 60 personas, según los informes enviados por el presidente del Estado al ministro de Relaciones Interiores. Todavía en el mes de julio de 1912 continúa la epidemia haciendo estragos en la población, lo cual obliga a aumentar los esfuerzos de la Oficina de Sanidad Nacional para enfrentar la enfermedad y sus secuelas de muerte y angustia. Su director informa al ministro César Zumeta que "...el tratamiento que se ha puesto en práctica es el de raíz de ipecacuana asociada al sulfato de soda, la primera dosis de 1% de extracto fluido y el segundo al 5%. Este tratamiento se adoptó desde los primeros momentos de nuestro arribo, por la facilidad y rapidez con que se prepara para una distribución en

grande. Hemos dejado las instrucciones necesarias, para aplicar la ipecacuana a la manera brasileña, suficiente cantidad de este producto, de medicinas preparadas y las indicaciones para continuar el tratamiento" (20). Más adelante informa de las medidas ambientales y sanitarias que su despacho ha puesto en práctica con rigor en Carenero, Higuerote, Río Chico, San José, El Guapo y otros caseríos vecinos. Asimismo, expresa que toda la región recorrida es totalmente palúdica agravada la situación por la presencia de la disentería. Reportan en esta comunicación haber visto y tratado 1.298 casos de disentería y 1.206 de paludismo, siendo la mortalidad de la primera de 7,10% y 2,78% la del segundo (21). A finales del mes de julio de 1912, el ministro de Relaciones Interiores se dirige al director de la Oficina de Sanidad Nacional para felicitarlo por todas las actividades desplegadas por su despacho en procura de controlar la epidemia de disentería (22).

Estas actividades desplegadas por un organismo más estable y coherente para atender el problema de la salubridad en Venezuela en este comienzo del siglo XX, muestran una actitud más científica y organizada de parte del Estado dirigido por Juan Vicente Gómez y ayudado de manera decidida y fundamental por una generación de médicos que se han formado en el marco de las influencias del positivismo y el naturalismo, beneficiándose de los avances científico-técnicos que ha logrado la ciencia en forma acelerada desde años antes y, en particular, desde las últimas décadas del siglo XIX. En estos años de comienzo del dominio gomecista saldrán del país para participar en eventos internacionales relacionados con la salud, médicos como David Lobo, Francisco Rísquez, Benjamín González, Diego Carbonell y otros. Además de estos aspectos referidos a la estructuración de una política de salud pública por parte del Estado venezolano, es importante agregar la realización del Primer Congreso de Municipalidades de Venezuela, efectuado el 19 de abril de 1911, en homenaje al centenario de los sucesos de 1811. Es de gran significación para la salud y también para otras áreas de la sociedad, porque allí se procede a levantar un gran diagnóstico de la situación del país, fundamentándose en la información suministrada por los delegados municipales que vienen de todo el territorio nacional. Como bien apunta Luis Salamanca, "...desde el 19 de abril hasta el 31 de mayo de 1911 discutirán y ofrecerán soluciones, intelectuales de la talla de José Gil Fortoul, ideólogo mayor del general J.V. Gómez en los primeros cinco años de su gobierno; Pedro Manuel Arcaya, presidente de la Corte Federal; Laureano Vallenilla Lanz, quien a partir de 1915 se

echará sobre sus hombros la responsabilidad absoluta de darle respetabilidad ideológica al despotismo gomecista; Pedro Emilio Coll, Delfín Aguilera, Luis Razetti, R. Bruzual López, Lisandro Alvarado, Eloy Guillermo González, Jiménez Arráiz, etc. Ciertamente, la historia de Venezuela registra muy pocas cumbres nacionales de la calidad de ésta, en la cual políticos, dirigentes e intelectuales reflexionan sobre los problemas nacionales y sus posibles soluciones" (23).

La Comisión de Salud de este evento quedó constituida por una gran cantidad de médicos, entre los cuales se encuentran los doctores F.A. Rísquez, Arturo Ayala, J. de J. Arocha, S. Alvarez Michaud, P. Acosta Delgado, Lisandro Alvarado, Emilio Conde Flores, E. Calcaño, S.F. Calzadilla Valdez, José Gregorio Hernández, A. Herrera Vegas, Luis Razetti, Samuel E. Niño, Germán Jiménez, J.A. Tagliaferro, Vicente Peña y otros, quienes realizan una amplia discusión y finalmente elaboran un informe que incluye el estudio de los daños epidemiológicos de enfermedades como el paludismo, anquilostomiasis, tuberculosis, disentería, diarrea de la primera infancia, tétano infantil, fiebre amarilla, fiebre tifoidea y tifus, lepra, peste, viruela y otras fiebres eruptivas, enfermedades venéreas y epizootias (24). Es de esperar que este tipo de evento donde participan gran cantidad de médicos, tuviera una incidencia importante en la estructuración de una política sanitaria más permanente y efectiva, que apuntara con mayor énfasis hacia lo preventivo.

Notas

(1) *Diccionario de la Lengua Española*, p. 294; *Diccionario Kapeluz de la Lengua Española*, p. 329; *Pequeño Larousse Ilustrado*, p. 212.

(2) *Idem*.

(3) Ignacio Purroy: *Estado e industrialización en Venezuela*, Vadell Hermanos, Valencia, España, 1986, p. 26.

(4) Manuel Caballero: *Juan Vicente Gómez y su época*, Monte Avila, Caracas, 1988, p. 15.

(5) Diego Bautista Urbaneja: *Juan Vicente Gómez y su época*, Monte Avila, Caracas, p. 60.

(6) *Ibidem*, p. 63.

(7) Elías Pinto Iturrleta: *Venezuela metida en cintura, 1900-1945*, Ediciones Cuadernos Lagoven, Caracas, 1988, pp. 45-46.

(8) Díez del Ciervo Carlos: "Evolución de la sociedad en Venezuela" en *Boletín del Ministerio de Salubridad y de Agricultura y Cría*, Caracas, diciembre de 1935, p. 130.

(9) Ricardo Archila: *Historia de la sanidad en Venezuela*, Imprenta Nacional, Caracas, T. I, 1956, p. 111.

(10) Ricardo Archila: *op. cit.*, p. 142.

(11) *Ibidem*, p. 150.

- (12) *Ibidem*, p. 143.
(13) Ministerio de Relaciones Interiores: *Memoria*, Imprenta Nacional, Caracas, 1910, 1911, 1912, pp. 196-199.
(14) *Ibidem*, p. 210.
(15) *Ibidem*, pp. 275-295.
(16) *Ibidem*, 1911, pp. 294-295.
(17) *Ibidem*, Tomo II, 1912, pp. 128-129.
(18) *Ibidem*, p. 132.
(19) *Ibidem*, pp. 261-262.
(20) *Ibidem*, pp. 263-264.
(21) *Idem*.
(22) *Ibidem*, pp. 265-266.
(23) Luis Salamanca: Prólogo en "Primer Congreso de Municipalidades de Venezuela", Colección del Pensamiento Político S. XX, T. IV, N° 9, Caracas, 1983, p. XIII.
(24) *Ibidem*, p. 47.

Resumen

El fenómeno del caudillismo y su historicidad en nuestro entorno es revisado en forma crítica, correlacionando esta situación con la participación protagónica del general Juan Vicente Gómez en su tránsito hacia la cúspide del poder. Luego se realiza un acercamiento a las políticas sanitarias que se instrumentan en los primeros años del dominio de este caudillo "anti-caudillista", en función de observar la forma como se expresa esta problemática en su relación con un Estado que se fortalece en forma progresiva.

La epidemia de gripe española en Caracas (1918)

Dora Dávila

La más reciente tragedia sanitaria conocida que azotara al mundo fue el brote epidémico de gripe española entre 1918 y 1919. Los primeros casos del impacto gripal se detectaron en España en masas de inmigrantes con particular incidencia entre los adultos jóvenes, que la transportarían al resto del planeta. Muy a pesar de las medidas de salud pública aplicadas en diferentes partes y de diferentes modos, la gripe, por sus características de germen volátil, se expandió rápidamente al mundo entero con capacidad de permanencia de dos a tres meses en cada lugar. Al final de la infección se contaron poco más de veinticinco millones de defunciones, cuatro veces más que las muertes provocadas por la Gran Guerra en cuatro años, más de la mitad de las producidas en seis años por la Segunda Guerra Mundial (1).

En el año de 1918, la ciudad de Caracas no quedaría exenta del virus universal.

En un intento por particularizar las características del virus, debe decirse en rigor que la gripe española de 1918 en Caracas fue una infección de signos engañosos que confundió a los más entendidos en la materia logrando pasar desapercibida en los primeros días de su ataque, y que generaría reacciones diversas en los círculos oficiales.

En realidad, la sintomatología de la enfermedad fue variada lo cual dificultó asumir con certeza la presencia de la entidad mórbida. Hubo casos en los cuales la gripe se manifestó con fiebre sin dolores y otros en los cuales se presentaban los últimos más no los primeros, aunque por lo general ambos se hallaban presentes. En la mayor parte de los

casos, médicamente observados, hubo aceleración respiratoria, aumentada probablemente por la medicación empleada ya fuera a base de pastillas o remedios caseros. La mayoría de los enfermos sufrió ataques de tos y vómitos, la nariz no fue tan frecuentemente afectada como los conductos bronquiales y, cuando esto ocurría, siempre hubo marcada tendencia a la irritación nasal.

Los pacientes, explicarían posteriormente los médicos de la Academia Nacional de Medicina en sus informes, rara vez se quejaron de síntomas en la garganta y la postración, que provocara la gripe, no guardó relación con la magnitud y duración de la fiebre, de allí que los primeros síntomas pasaran desapercibidos en las poblaciones de La Guaira (2).

Una de las características más sorprendentes de la gripe fue, sin duda alguna, la repentina explosión y su igualmente repentino decaimiento. A las pocas semanas de su aparición, probablemente en la semana del diez al dieciocho de octubre, la infección había hecho acto de presencia en la nariz y garganta en habitantes del litoral central y de la capital, exhalando gérmenes por doquier al extenderse y contagiarse por respiraciones, toses y estornudos.

Las estadísticas de mortalidad del Distrito Federal muestran que el primero de octubre de 1918 ocurrió la primera defunción por gripe en la parroquia de Candelaria, otra en la de Catedral, y el seis y el doce, respectivamente, una defunción en San Juan y otra en Altigracia, sin que debiera ocultarse que ya en septiembre se habían observado dos casos de muerte que no fueron, para entonces, diagnosticados como infección gripal, pero que ulteriormente se llegó a concluir que aquella infección de forma neumónica que mató a una señora en cinco días y aquella otra que complicó, sucesivamente, pulmones, hígado y cerebro, no había sido sino gripe (3). Pero el toque brutal de la gripe española se descargó en Maiquetía, según informaciones oficiales dadas por la Academia Nacional de Medicina, del quince al diecinueve de octubre y en Caracas, desde el veintitrés de octubre hasta mediados de diciembre. Al comenzar noviembre, la mortalidad por gripe en Caracas llegó a su máximo con la cifra de 98 defunciones por día desde el primero al cuatro, comenzando a declinar, entonces, rápidamente, para quedar reducida a cuatro o seis diarias durante el mes de diciembre. Puede decirse que la gripe invirtió ocho días en subir súbitamente, cuatro días en mantenerse alta y doce más en descender, casi de golpe, para extinguirse lentamente en otros quince días.

Si bien hubo diversidad de criterios médicos para asumir la realidad en relación con la presencia de la gripe, las reacciones en el

ámbito gubernamental no fueron menos complicadas. Negar la existencia del flagelo se presentaba, ante los allegados al gobierno, como una suerte de optimismo institucionalizado necesario, con netos giros de complacencia para con el rehabilitador de la nación. Al igual que en el caso de la peste, se procura informar al general Gómez no las magnitudes reales de la emergencia, sino verdades a medias que buscaban restar importancia al asunto. Por ejemplo, en telegrama enviado al general el 16 de octubre de 1918, fecha para la cual las comisiones de la Oficina de Sanidad Nacional ya habían informado sobre la presencia de la gripe en el puerto, el general Ignacio Andrade, secretario de gobierno, le comunicaba al Benemérito:

"La verdad que le han comunicado de epidemia en La Guaira, es exagerada (...). Sólo hay un catarro que da con fiebre que dura dos días" (4).

El desinterés ante la aceptación real de una enfermedad, ni tan catarral, pues en treinta días mató en Caracas a más de mil personas, formaba parte de expresiones comunes respecto al reconocimiento de una emergencia y sus raudos rigores en la población como había sucedido con la epidemia de viruela de 1989 y con la peste bubónica diez años después. Esas expresiones evidenciaban el impacto desestabilizador que ocasionaba la impresión de lo inesperado. La gripe española también tuvo manifestaciones de este tipo (5).

Una vez superado el impacto generado por la gripe española, la ciudad se organizó para enfrentar el mal. Los representantes gubernamentales le garantizarían al general el pronto restablecimiento de la situación. Para tal fin, no faltarían en los informes iniciales y en las recomendaciones oficiales, frases que garantizaban la tranquilidad de la ciudad: "...Asegure al General que se tomará todas las medidas con la energía que el caso requiere" (6), así como también la inmediatez en la limpieza de la ciudad "que está bastante sucia" (7) y el mancomunado trabajo entre la Sanidad Nacional y la Gobernación del Distrito Federal para mantener en lo posible el desenvolvimiento normal de la ciudad (8).

Cuando comenzaron a emerger recomendaciones para el control sanitario de la ciudad, tales como "cordón sanitario y servicio de fumigación en Antímano, tanto para los pasajeros y mercancías que viajan por tren, como para los viajeros de automóvil, a caballo, carreteras, que salgan de Caracas por esa vía" (9), limpieza de la ciudad, cuadrillas de aseo urbano para recoger basura, entre otras disposicio-

nes y recomendaciones, demás está decir que la salud pública secundó de inmediato el papel protagónico de la gripe. Había sucedido que la emergencia estimularía con marcada rapidez el papel que debía desempeñar la higiene en la ciudad, a saber, actividades regulares de limpieza y desinfección aun en momentos de situación normal.

Todas estas actividades, consecuencia de la gripe, se canalizaron con mayor vehemencia en la organización rigurosa de un plan de emergencia dirigido a restablecer la situación de desconcierto producida por la gripe, el cual cesaría en sus funciones, una vez disminuida esta, al igual que el plan de limpieza y desinfección regular de la ciudad.

La Junta de Socorro del Distrito Federal fue el organismo institucional del gobierno nacional durante los días que duró la gripe española de 1918 en Caracas. En la justificación de su existencia, también expresa la respuesta sanitaria inmediata que el gabinete elaborara una vez reconocida la gripe y desatados los efectos producidos por la contingencia en la ciudad. Todo el plan de emergencia elaborado por el Ejecutivo Federal en torno de la situación, clarificó el desconcierto que ésta produjo en los círculos oficiales, a cuyo efecto inmediato, y con el fin de lograr su control, dispuso la asignación de quinientos mil bolívares para que fueran administrados por la recién creada Junta de Socorro del Distrito Federal, instalada el 28 de octubre de 1918, estableciendo ésta, a lo sumo, sus raudas acciones en el planteamiento de fines y objetivos básicos.

Estas inmediatas actividades, dependientes de la Junta, se manifestaron tanto en la aplicación de medidas profilácticas y disposiciones generales como en la ejecución de planes de acción inmediatos, llevados a cabo en su totalidad desde finales del mes de octubre hasta mediados de diciembre de ese año dieciocho. Las actividades tendientes a la aplicación de medidas de profilaxis y disposiciones generales para el control de la gripe, estuvieron respaldadas oficialmente por el poder de acción desplegados por la Junta, amparada ésta, para su eficaz aplicación, en la doble inminencia figurativa del doctor Luis Razetti, secretario perpetuo de la Academia Nacional de Medicina y recién nombrado por la Junta de Socorro del Distrito Federal, director técnico de la campaña sanitaria contra la gripe.

Garante oficial en el cumplimiento de disposiciones higiénicas esenciales para contrarrestar el flagelo, el doctor Razetti expuso su amplio criterio a la opinión pública nacional, con la regular publicación de oportunas declaraciones sanitarias y recomendaciones para evitar el recrudecimiento de la gripe.

En su "indispensable declaración" del 1° de noviembre de 1918 publicada en *El Nuevo Diarto* y en *El Universal*, periódicos de profusa circulación, descartaba toda proposición contraria a reconocer la gripe como tal, al decir que "la enfermedad que actualmente reina bajo la forma de una gran pandemia en Venezuela es la gripe o influenza y no otra cosa (...), debe ser tratada según los métodos clásicos y (...) cada caso exige un plan especial..." (10). Cinco días después de esta declaración, la Academia Nacional de Medicina, por intermedio de su secretario perpetuo, hacía la exposición oficial de que la enfermedad que reinaba en la ciudad era la gripe o influenza. Además de esta disposición higiénica ya formulada de no confundir la gripe con otra enfermedad, Razetti, médico y académico, agregaba "un resumen del tratamiento general de las formas comunes de la enfermedad absolutamente idéntico al que se emplea en todas partes, y que es el mismo adoptado por la Academia Nacional de Medicina de París" (11). Este apego de Razetti a las disposiciones higiénicas extranjeras sería, posteriormente, motivo de discusiones por parte de médicos nacionales durante los días que durara la gripe.

Las referidas disposiciones oficiales, destacadas en orden de importancia tanto por la Junta de Socorro del Distrito Federal como por la Academia Nacional de Medicina, le otorgaron a la emergencia carácter oficial porque, si bien esas disposiciones tenían como finalidad llevar al ánimo de la población, a través de la prensa, el convencimiento de que su interés estaba en secundar a la Junta en su plan de emergencia, destacaban la autoridad y acción que el gobierno nacional había asumido durante la emergencia con toda significativa disposición para actuar "con un elevado concepto de deber patriótico" (12).

Los planes de acción inmediata llevados a cabo por la Junta de Socorro del Distrito Federal se dirigieron desde el primer momento a la instalación de Juntas Subalternas Parroquiales, las cuales debían organizar en los distintos sectores de la ciudad servicios de socorros, distribución de víveres y utensilios, con autorización, supervisada por la Junta Central, para tomar las medidas que exigieran las circunstancias. Pero, sobre todo, tuvo la función de organizar servicios para enterramientos, la instalación de hospitales de aislamiento en la ciudad y la creación de un servicio especial de cocinas populares para las clases necesitadas.

Entre las actividades de la Junta de Socorro del Distrito Federal que requirieron mayor gasto de dinero se cuenta, sin duda alguna, lo referido al gasto para el servicio de entierros. De acuerdo a las esta-

dísticas dadas por la misma Junta, desde el día 28 de octubre al 24 de noviembre, los cadáveres trasladados al Cementerio General del Sur ascendieron al elevado número de 1.665 (13), sin contar los entierros salidos del Hospital Vargas de Caracas antes del 15 de noviembre, los cuales fueron realizados por la beneficencia pública.

Para dar sepultura a esta elevada cantidad de cadáveres, la Junta organizó una cuadrilla de enterradores que llegó a constar de 62 personas, racionados con una asignación diaria de diez bolívares, bajo la supervisión de la Junta Central y representantes de las subalternas. También fueron contratados los servicios de agencias funerarias, la compra de un transporte para el traslado de los cadáveres al cementerio y el contrato con una fábrica de urnas, sin contar el enterramiento de cadáveres sin urna, entre ellos la totalidad de los salidos del Hospital Vargas desde el 25 de octubre al 5 de noviembre de 1918.

El 31 de octubre, dos días después de su instalación, la Junta de Socorro del Distrito Federal instó al Ministerio de Relaciones Interiores la instalación y organización en el Cementerio General del Sur de un servicio especial para la apertura de fosas (14), llevando a cabo sus actividades programadas. Para el día 16 de noviembre la Junta "...tenía terminadas y pagadas de 45 a 50 fosas individuales y una fosa grande" (15), y para el 9 de diciembre "se entregaron a la administración del Cementerio General del Sur a cuenta de la Junta de Socorro del Distrito Federal, catorce fosas grandes" (16).

En resumen, la suma total pagada por la Junta del Socorro del Distrito Federal para entierros de griposos fue de once mil novecientos ochenta bolívares, sin contar las bienechurías realizadas para fosas, las cuales ascendieron a dieciocho mil doscientos noventa bolívares, para un total de gastos entre entierro y cementerios de treinta mil doscientos setenta y nueve bolívares (17).

Para evitar el final fatal de la defunción y como otra respuesta inmediata al plan de acción elaborado por la Junta para el control de los infectados, fueron establecidos en la ciudad de Caracas varios hospitales destinados a tal fin. Para ello la Junta organizó un servicio especial de atención a griposos en el Hospital Vargas y, como apoyo complementario, establecimientos adecuados que suplieran a las poblaciones menesterosas de otras parroquias caraqueñas. Estableció y supervisó hospitales de griposos en varios puntos estratégicos de la ciudad, a saber: esquina de Castán con el Hospital de Castán, Hospital de San Juan en la parroquia de San Juan, Hospital de La Pastora, Hospital de Maturín cedido para su instalación por la Asocia-

ción Francmasónica de Caracas, y dos hospitales foráneos, uno en Antímano y otro en la parroquia de La Vega (18).

Una vez disminuidas las estadísticas de mortalidad y de infectados por gripe en Caracas, la Junta de Socorro del Distrito Federal solicitó a los supervisores designados en estos hospitales un informe pormenorizado de los casos de gripe acaecidos en cada uno de esos establecimientos, con cuenta detallada de casos cerrados por defunción y casos curados. Este detalle solicitado en el informe, que por demás debía ser remitido a la brevedad posible a la Junta, es evidencia tácita del poder de control ejercido por la Junta una vez concluida la emergencia, así como también el ejercido sobre los médicos ciudadanos, entre los cuales se encontraban médicos adscritos a la beneficencia pública y a la Academia Nacional de Medicina.

Consecuencia de la gripe e instaladas para ayudar a los más necesitados, fueron establecidas en diversas zonas de la ciudad las cocinas populares. Al igual que los hospitales, las cocinas populares estaban ubicadas en lugares estratégicos para permitir así el acceso a todos los ciudadanos. En los dos meses que duró la epidemia en Caracas, de las nueve cocinas populares que funcionaron en el Guarataro, San José, Palo Grande, Las Tinajitas, Candelaria, Santa Teresa, Monte Piedad, La Pastora y Puente Hierro, se repartió un total de 217.629 comidas entre desayunos, almuerzos y cenas (19).

Si bien el interés de la Junta de Socorro del Distrito Federal, instancia del gobierno nacional, en mantener las cocinas populares durante la epidemia de gripe respondía al inmediato objetivo de controlar la emergencia sanitaria con un rápido acceso a comida balanceada para recuperar así las diezmaradas energías descontroladas por la gripe, otros allegados a la misma Junta criticaban la inmediatez absurda otorgada por la acción benéfica, con la presentación de proposiciones de mayor envergadura que remetían a severos juicios sobre las condiciones de vida de la población caraqueña.

El doctor Luis Razetti prevalido de su autoridad y alta condición, en su justificación para la instalación de las cocinas populares, emitió críticas que escapaban a la intención de hacer de esta actividad un acto atado a las vicisitudes de la emergencia sanitaria.

"La miseria fisiológica que resulta de una alimentación insuficiente durante algún tiempo, es un factor negativo en la lucha contra una enfermedad cualquiera y más si se trata de una afección como la gripe (...) Por eso, y desde un principio, insistimos todos los miembros de la Junta en la necesidad de llevar a los hogares la mayor

cantidad posible de alimentos para cubrir la más imperiosa necesidad orgánica: el hambre (...) Se fundaron entonces las cocinas populares, en las cuales se distribuyeron más de 200.000 comidas a los pobres. Nuestras clases trabajadoras, nuestros artesanos y peones, carecen de una condición preciosa en todo hombre: el ahorro; al caer enfermos, carecen de todo porque no han economizado nada, porque han vivido al día. Así los hemos encontrado, no sólo pobres sino miserables, sin un lecho donde descansar, sin un abrigo con que cubrirse, sin nada de lo indispensable para la vida. Es necesario que nuestros sociólogos estudien la manera de resolver ese trascendental problema de mejoramiento social, en el cual está envuelto el porvenir de la nación" (20).

Dos aspectos de interés se deducen de las observaciones de Razetti respecto a las condiciones de vida de la población citadina. En principio, el desaffo constante de su interés científico ante las consecuencias fisiológicas que el hambre, como realidad social, y la gripe, como emergencia pasajera, producían en las clases menos alimentadas; en segundo término, fundamento general de la apreciación, la crítica social a las condiciones de vida de las poblaciones de menos recursos y la pronta necesidad de modificar esa realidad para el bien de la nación. En comparación con sus críticas de veinte años atrás, resalta la constancia en el pensamiento científico de Razetti, quien se había pronunciado desde finales del siglo por la creación de servicios sociales para la atención al público en el Hospital Vargas. Se contaban, entre otros, el servicio de sifilografía, para la atención de pacientes contagiados de sífilis, que hacía estragos entre hombres y mujeres; así como el servicio de dermatología, para problemas de piel. Estas fueron parte de las proposiciones esbozadas por Razetti años atrás en su intento por hacer de la medicina una necesidad de interés social.

El informe elaborado por la Junta de Socorro del Distrito Federal para rendir cuenta de sus actividades al gobierno nacional, cumplió a cabalidad su cometido. El detalle en la explicación, teniendo como objetivo la difusión de disposiciones generales para evitar la propagación de la gripe y la ejecución inmediata de planes para el control, así lo confirma. La explicación expresada en los gastos exactos de los entierros realizados a "razón de 20 bolívares" cada uno, el control de enfermos curados y número de defunciones en hospitales y el interés de alimentar de inmediato a la población con el establecimiento de las cocinas populares, fueron, además, algunos de los resultados que el gobierno vio cristalizar con la rígida instalación de la Junta de Soco-

rro del Distrito Federal que logró complacer las expectativas del gobierno nacional, ante la emergencia sanitaria producida por la gripe. Estas expectativas oficiales se ampliarían significativamente con la aplicación de una serie de medidas que, afortunadamente, redundaría en beneficio de la población; si bien algunas de esas se arrojaban bajo el ala de la inmediatez, otras, en cambio, se mostrarían de utilidad progresiva en el desarrollo de la sanidad y de la higiene como necesidad social.

La gripe española como fenómeno sanitario, a pesar de sus penosas secuelas, proporcionó a la comunidad caraqueña resultados positivos para el sancamiento de la ciudad. Una vez controlados, por los organismos gubernamentales, los desmanes producidos a la población pudo observarse el característico incremento de las atenciones sanitarias, como había sucedido en años anteriores con emergencias sanitarias similares.

Durante y en los meses siguientes a la epidemia gripal, la atención a la higiene pública y a la previsión médica se hicieron evidentes a través de la limpieza de la ciudad, de los mercados y mataderos, la inspección de alimentos y publicación regular de investigaciones realizadas en el laboratorio adscrito a la Oficina de Sanidad Nacional, todos con la idea de evitar posibles brotes pestilentes nocivos para la ciudad. Por otro lado, en el aspecto legal, los primeros meses del año 1919 estuvieron dirigidos a la elaboración de una nueva ley de sanidad, cuya atención especial era el establecimiento de un plan orgánico a gran escala que permitiera controlar con mayor precisión, la posible propagación de pestes y enfermedades. A este aspecto se sumó el orden en las obras públicas y en la Ingeniería sanitaria con el plan de construcción de una red general de cloacas en la ciudad. Todos estos aspectos se sumaron para producir las necesarias medidas a corto y largo plazo validadas por el gobierno que, paradójicamente, constituyen el lado positivo para la ciudad y sus habitantes.

La higiene pública y la previsión médica desde la segunda década del siglo XX, se convierten en una instancia organizada que trabaja en conjunto con los médicos sanitaristas y organismos gubernamentales con el fin de proporcionar el bien común a la ciudad. Esta mancomunada laboriosidad, en proceso de formación desde finales del siglo XIX, no dejó de lado, sin embargo, que el Ministerio de Relaciones Interiores de la República por medio de la Gobernación del Distrito Federal estuviera exento de ser sorprendido por emergencias pestilentes, haciéndose manifiestas a través del ordenamiento gubernamental la aplicación de medidas inmediatistas que, si bien intentaban solu-

cionar los desmanes de la gripe, eran paños tibios para la gravedad de la situación, producto de la ausencia de una política sanitaria preventiva o curativa por parte de los cuerpos gubernamentales. Era una norma común de la política gubernamental ordenar "una desinfección general de la ciudad [Caracas] que está bastante sucia" (21), cuando se veía venir una epidemia o ésta azotaba ya a la ciudad.

Inmediatamente después de la gripe, Caracas se mantuvo en una limpieza absoluta e informaciones como esta abundaban en los informes de carácter oficial:

"...Tengo el agrado de informar [Luis Alvarado encargado del ramo de aseo urbano, al gobernador del D.F.] que diariamente se barren todas las calles de piso de macadam y treinta cuadras de piso de piedra. Tengo empleados para el servicio de aseo urbano, además de los once carros y ocho bestias de la gobernación, para atender el buen servicio. Espero que el informe expresado compruebe que he cumplido estrictamente la instrucción que usted se ha servido comunicarme" (22).

Igualmente, la limpieza del mercado público "...se ha mantenido en la rigurosa organización que usted [el gobernador del D.F.] ha ordenado, tanto en lo policial, como en las condiciones de higiene" (23), de los mataderos donde se hacía indispensable "...el examen sanitario de los animales" (24) o de las ciénagas de los ríos ante la cual "...la Gobernación del Distrito Federal ha dirigido a la Oficina de Sanidad Nacional manifestándole la necesidad imperiosa de eliminar por cuantas medidas fuesen necesarias las emanaciones pútridas del río Anauco..." (25).

Esta atención de los cuerpos gubernamentales ante la emergencia, se hizo extensible a la inspección de los alimentos que también fueron renglón importante en el proceso de saneamiento ciudadano y que redundaría en beneficio de la salud de los habitantes. La Oficina de Sanidad Nacional a través de su recién creado órgano divulgativo *Anales de la Dirección de Sanidad Nacional*, cuyo primer número circularía en enero de 1919, comenzó la publicación regular, que hasta ese momento no se había dado, del análisis de leche de vaca (26) para prevenir la tuberculosis del fluido y que se hiciese transmisible a los consumidores de la ciudad, acompañada esta publicación de leyes, decretos y resoluciones sanitarias ejecutadas en la ciudad con atención especial a las labores realizadas en el laboratorio de la Oficina de Sanidad Nacional, en el cual "...entre los meses de enero a

Junio se realizaron 589 exámenes de heces, esputos y sangre..." (27), así como "vacunación en La Guaira y el Distrito Federal con un total de 93.378 vacunados en el trimestre" (28) y la atención especial al expendio de certificados de salud a vendedores "de leche (307), de carne (295), de legumbres (73)" (29), durante el trimestre enero-marzo de 1919.

Si bien habían existido con anterioridad publicaciones científicas y sanitarias que contenían informaciones referidas a la prevención y resguardo de la salud, entre las cuales se contaba en su momento la *Gaceta Médica de Caracas*, desde 1813 y el *Boletín de los Hospitales* desde 1902 hasta 1915, estas publicaciones eran promocionadas y difundidas por los médicos mismos. Pero esta nueva publicación, *Anales de la Dirección de Sanidad Nacional*, además de contar con la participación de reconocidos médicos como Delgado Palacios, jefe del Laboratorio de Química, Méier Flégel, jefe del Laboratorio de Bacteriología y Víctor Manuel Ovalles, jefe del Servicio de Inspección de Farmacias y Profesiones Médicas, tenía a su disposición el completo apoyo del gobierno nacional, recurso con el cual las publicaciones médicas y científicas no habían contado hasta entonces. En sus propósitos hizo constar expresamente "...aparece la presente publicación con el fin de difundir en extenso radio la obra encomendada por el Gobierno Nacional a la dirección de Sanidad Nacional".

En el plano legal se promulgó, también en 1919, la nueva ley de sanidad derogándose la vigente desde 1893. El objetivo de esta nueva ley estaba dirigido a elaborar un plan orgánico de más alcance y mayor eficiencia en el control de pestes y enfermedades, tal como lo hacía saber en su artículo quinto:

"En conformidad con el número 2° del artículo 22 de la Constitución Nacional, la Dirección de Sanidad Nacional podrá disponer la ocupación temporal, y aun la destrucción de la propiedad si estas medidas fueran indispensables para la extinción de una enfermedad contagiosa, para combatir una epidemia o evitar un peligro inminente para la salubridad pública..." (30).

En ordenamientos precisos y drásticos, como el mencionado, no dejó de contemplar en sus disposiciones, por supuesto, todo lo relativo al saneamiento general de la ciudad prestando considerable atención a la higiene pública, la medicina sanitaria, la estadística demográfica y la administración de los leprocomios, todos y cada uno concebidos como un plan orgánico dirigido a contrarrestar la propa-

gación de enfermedades y, en especial, evitar la posible reincidencia de la gripe española, flagelo que había trastocado el funcionamiento del aparato gubernamental.

En lo particular, el *corpus* general de la nueva ley de sanidad se ramificó en un variado y extenso plan de reglamentos y decretos sanitarios, concebidos para el resguardo sanitario de la ciudad. En uno de los reglamentos de la ley se hizo expreso que, por orden del Ejecutivo Federal, la Oficina de Sanidad Nacional procedería a ejecutar los trabajos necesarios para el establecimiento de un horno crematorio para efectuar las incineraciones de basura y demás desechos y desperdicios provenientes del aseo urbano (31). Esta idea sale de las reflexiones de los directivos de la Oficina de Sanidad Nacional, habiendo concluido que uno de los focos de infección lo constituían los residuos de las poblaciones, los cuales eran elementos nocivos para la salud pública y constituían verdaderos agentes transmisores de enfermedades. La eliminación de elementos nocivos era uno de los complementos indispensables en las obras de saneamiento que contenía el nuevo reglamento de sanidad nacional y procuraba continuar con esta práctica para lograr alcanzar la completa salubridad de la ciudad, pero a partir de una emergencia sanitaria.

En lo concerniente a la higiene pública, esta ley de sanidad nacional contenía la aprobación del reglamento sanitario de vacunación decretado por la Oficina de Sanidad Nacional en ese mismo año de 1919. Este reglamento establecía la obligación de todo individuo de ser vacunado como medida profiláctica para evitar así el contagio y la posible propagación de gripe y otras enfermedades infecto-contagiosas que causaban grandes epidemias y ocasionaban estragos en la capital. A tal efecto, la presentación del certificado de vacunación no anterior a siete años, era el requisito ineludible que debía presentar todo individuo a la hora de solicitar y poder ser admitido como trabajador en cualquier institución pública o privada, fuese el empleado remunerado o no. De igual forma, era indispensable poseerlo para transitar por el territorio, ya fuera por mar, tierra, río o vía férrea, quedando sujeto su incumplimiento a una multa de doscientos bolívares a mil, o arresto proporcional a las compañías de navegación, dueños de barcos o compañías ferroviarias que admitieran como pasajeros a quienes no presentaran el certificado de vacunación, así como jefes de institutos que admitieran alumnos y los principales o superiores que aceptaran, en cualquier forma, a personas carentes de dicho certificado (32).

Pero no bastaba la vacunación y el control personal, era necesaria

también la vigilancia habitacional. Para la destrucción de inmuebles presumiblemente infectados, el Estado asumió la compra de trece ranchos para ser derribados por razones de saneamiento público. La nación adquirió los expresados inmuebles por el precio de cinco mil novecientos cincuenta bolívares, cantidad que puso a disposición del procurador general de la nación para que realizara el contrato de compra-venta respectivo a nombre del Estado, erogándose esa suma con cargo a "Rectificación del Presupuesto de Gastos del Departamento de Relaciones Interiores" (33).

Las casas de vecindad formaban parte de la cotidianidad y modo de vivir del caraqueño, pero la mayor parte de las veces reflejaban su faz como centro de hacinamiento desprovisto de condiciones medianamente básicas de subsistencia. Fue precisamente para el control sanitario de esas viviendas que se aprobó el reglamento sanitario de las casas de vecindad, formulado, al igual que los anteriores, por la Oficina de Sanidad Nacional, ordenanza que también venía a formar parte de la política de saneamiento dictada después de la gripe española del año anterior. Para garantizar el saneamiento deseado por la oficina competente, estas casas ante la imposibilidad de su eliminación debían proporcionar, al menos, ciertas condiciones esenciales.

En principio, las casas de vecindad tenían que estar provistas, obligatoriamente, de agua suficiente para las necesidades de los inquilinos. En las poblaciones que poseyeran acueductos y cloacas, rezaba la condición de que toda casa de vecindad debía tener un water por cada quince personas adultas o niños mayores de cuatro años. Donde no hubiere acueducto o alcantarillado se construirían letrinas a prueba de moscas y ratas y no debía tener por ninguno de sus lados, por lo menos, habitación alguna. El baño de las casas de vecindad era independiente y debía haber uno por cada veinticinco personas, con tamaño estipulado, paredes y piso impermeables, alejados de la cocina. En las habitaciones de las casas de vecindad y de otro tipo, donde hubiera vivido un enfermo o fallecido persona contagiada de gripe u otra enfermedad infecciosa, estaba prohibido que fuera habitada hasta tanto no haber sido desinfectada por el servicio de sanidad y blanqueada o pintada por el propietario, práctica que debía cumplirse inmediatamente después de la muerte de la persona (34).

Era evidente que el detalle de todas las medidas llevaba impreso el sello de desconcierto provocado por la gripe. También lo era, para el visor común, que sus disposiciones generales escapaban de la realidad social, demostrando que las reglamentaciones gubernamentales arrojaban las verdades en modos de vida y convivencia de la sociedad,

en especial la ciudadina, cuando establecía ordenamientos como el de las casas de vecindad con su corolario de recomendaciones.

Los efectos y alcances de la gripe española en el sistema de salud pública de la ciudad, también generó cierto tipo de respuestas e interés por desarrollar el renglón de la ingeniería sanitaria, en especial la construcción de un acueducto y una red de cloacas para Caracas.

El programa formulado por el gobierno nacional y puesto en ejecución a través del Ministerio de Obras Públicas, tenía por fin completar el saneamiento de la ciudad con la reforma y construcción de los acueductos de Macarao y Cotiza y la creación de una red de cloacas científicamente establecida que sustituyera el defectuoso sistema de cañerías mal dispuestas y mal construidas que existían en Caracas.

Sucesivamente, todas las mejoras realizadas a la canalización de los ríos para la mejor distribución y mantenimiento del agua potable a Caracas, se concretarían en 1919 cuando fueron concluidas y puestos al servicio público los acueductos de Caracas que comprendían Macarao y Cotiza, "obras todas de ingente utilidad que viene a ser el beneficio de más utilidad que haya recibido la capital de la República" (35).

De igual modo sucedería con la construcción de una red general de cloacas en Caracas, que si bien no fueron concluidas en 1919 como los embalses de agua, su proyecto de elaboración se hizo efectivo a partir de ese año.

Desde 1907, había dispuesto la construcción de la red general de cloacas en la capital, año en el cual sólo se concretó la instalación de un colector en la margen izquierda del río Guaire. En los años siguientes, hasta 1919, fueron varias las cloacas ejecutadas pero sin la elaboración de un plan previo a largo plazo y definitivo. Esto se lograría cuando el Ejecutivo Federal decretó en junio de 1919 (36) la construcción de la red general de cloacas, incorporándose el desarrollo progresivo de la ingeniería sanitaria.

"...Y finalmente (...) es del caso mencionar aquí el magno proyecto de las cloacas de Caracas, que el Ministerio de Obras Públicas ha venido estudiando y preparando en todos sus pormenores, para su próxima ejecución; obra de ingeniería sanitaria de grande aliento, que por su magnitud había sido irrealizada hasta la fecha, y que constituye en el presente caso un magnífico complemento de las obras hidráulicas realizadas recientemente en la ciudad, para aumentar y sanear las aguas destinadas a su abastecimiento..." (37).

Como puede apreciarse los efectos y alcances de la gripe española en el sistema de salud pública de la ciudad se manifestaron en diversos aspectos. En principio, la limpieza inmediata de la ciudad, de los mercados y demás establecimientos públicos fueron las medidas de más corto alcance, pero la creación de una publicación sanitaria respaldada por médicos sanitaristas y el gobierno nacional, la promulgación de una nueva ley de sanidad, así como la construcción de un sistema de abastecimiento de agua potable en Macarao y Cotiza y el proyecto para la creación de una red general de cloacas en Caracas fueron las medidas de largo alcance que se tradujeron en el beneficio más significativo para el saneamiento futuro de la ciudad y de sus pobladores.

Pero además, la gripe, como es de suponerse, generó en el ambiente médico posiciones encontradas, las cuales dieron lugar a una intensa e interesante polémica científica que analizaremos en otro lugar.

Notas

(1) A lo largo de la historia, las enfermedades infecciosas han tenido un impacto importante en las campañas militares para la conquista del mundo. En América el primer encuentro se produjo en 1518, cuando la viruela llegó a la isla de La Española y atacó de manera virulenta a la población india ya que, según fray Bartolomé de las Casas, sólo sobrevivieron un millar de indios. Desde La Española la viruela viajó a México llegando con la expedición de socorro que se unió a Cortés en 1520. El resultado fue que en plena crisis de la conquista, cuando Moctezuma había sido asesinado y los aztecas se preparaban para hacer un ataque contra los españoles, la viruela estalló en Tenochtitlán. El jefe del ataque, junto con muchos de sus seguidores, murió a las pocas horas de obligar a los españoles a la retirada de la ciudad. En lugar de aprovechar su éxito inicial y expulsar del país a la pequeña banda de españoles, como había sido de esperar si la viruela no hubiera paralizado una acción efectiva, los aztecas se mantuvieron en una desconcertante inactividad. Así, Cortés pudo reagrupar sus fuerzas, obtener aliados entre los pueblos sometidos por los aztecas y volver para llevar a cabo el asedio final y la destrucción de la ciudad. Claramente, si la viruela no hubiera estallado en el momento en que lo hizo, no se habría producido la victoria española en México, o al menos su proceso avasallante habría tenido una mayor demora.

En Europa la historia no fue diferente. En 1812 Napoleón organizó un ejército de 500.000 hombres con el propósito de invadir Rusia. Hacia 1813, sólo 3.000 soldados continuaban vivos para completar la retirada. La inmensa mayoría murió a consecuencia del tifus y de la disentería más que en el campo de batalla. En sólo estos dos ejemplos señalados con tres siglos de historia de por medio, el principal papel destructivo fue, ciertamente en uno y otro caso, por la presencia inesperada de las enfermedades endémicas infecciosas. Para mayor información remitirse a William H. McNeill: "Intercambio transoceánico 1550-1700" en *Plagas y pueblos*, Ed. Siglo XXI, Madrid, pp. 199-236; Robert Swanson: "Las epidemias, la historia y el sida", *Revista Facetas*, N° 83, Washington, enero, 1989, pp. 16-22.

(2) Bernard Fantus: "Observaciones clínicas contra la influenza (gripe)", *Gaceta Médica*, Caracas, 15 de enero de 1919, p. 11

- (3) Francisco Antonio Rísquez: "La epidemia de 1918 en Caracas", *Gaceta Médica*, Caracas, 31 de enero de 1919, p. 13.
- (4) "Telegrama de Ignacio Andrade al general Juan Vicente Gómez, de Caracas a Maracay, 16 de octubre de 1918", *Boletín del Archivo Histórico de Miraflores* (BAHM), N° 107-108, abril-diciembre, 1979, p. 8.
- (5) En Venezuela son poco conocidos los trabajos médicos tratados con perspectiva histórica. Entre los pocos conocidos con esta característica se cuenta el del doctor Robert M. Swanson, profesor de medicina y microbiología en el Centro de Servicio de Salud de la Universidad de Temple, en Filadelfia, publicado en la revista *Facetas*, N° 83, Washington, enero, 1989, pp. 16-22, con sugerente y atractivo título "Las epidemias, la historia y el sida". También pueden mencionarse los trabajos sobre sanidad de Germán Yépez publicados en el *Anuario del Instituto de Estudios Hispanoamericanos de la UCV*, Caracas, 1989, 1990; Luis Peña: *Revista Tierra Firme*, Caracas, enero-marzo, 1986 y Carmen Gómez con su trabajo "Vigencia de Bolívar en la lucha antimalaria" en el mismo número de *Tierra Firme*. Estos trabajos, entre otros, pueden considerarse como modelo de interés para el acercamiento a una comprensión histórica y científica de los problemas médicos y sanitarios.
- (6) "Telegrama de José A. Tagliaferro, director de la Oficina de Sanidad Nacional, a Urdaneta Maya, de Caracas a Maracay, 16 de octubre de 1918", *Boletín del Archivo Histórico de Miraflores* (BAHM), N° 107-108, abril-diciembre, 1979, p. 9.
- (7) "Telegrama de José A. Tagliaferro, director de la Oficina de Sanidad Nacional, a Juan Vicente Gómez, Presidente Electo de la República, de Caracas a Maracay", *Idem*.
- (8) "Telegrama de A.M. Delgado Briceño a Juan Vicente Gómez, de Caracas a Maracay, 18 de octubre de 1918", *Ibidem*, p. 10.
- (9) "Telegrama de Juan Crisóstomo Gómez, gobernador del Distrito Federal a Victorino Márquez Bustillos, Presidente Provisional de la República, de Maracay a Caracas, 21 de octubre de 1918", *Ibidem*, p. 11.
- (10) Junta de Socorro del Distrito Federal: *La epidemia de gripe en Caracas. Informe al gobierno nacional*, Litografía del Comercio, Caracas, 1919, p. 59.
- (11) Junta de Socorro del Distrito Federal: *op. cit.*, p. 62.
- (12) *Ibidem*, p. viii.
- (13) *Ibidem*, p. 53.
- (14) *Idem*.
- (15) *Ibidem*, p. 8.
- (16) *Ibidem*, p. 49.
- (17) *Ibidem*, p. 55.
- (18) Para información detallada sobre el movimiento en los establecimientos hospitalarios instalados durante la epidemia de gripe, se recomiendan los datos suministrados por la obra citada, en páginas 77 a 90.
- (19) Rodríguez Rivero, P.D.: *Epidemias y sanidad en Venezuela*, Tipografía Mercantil, Caracas, 1924, p. 352.
- (20) Junta de Socorro del Distrito Federal: *op. cit.*, p. 66.
- (21) "Telegrama de José A. Tagliaferro, director de la Oficina de Sanidad Nacional, a Juan Vicente Gómez, 17 de octubre de 1918, Caracas", *Boletín del Archivo Histórico de Miraflores* (BAHM), N° 107-108, Caracas, abril-diciembre, 1979, p. 9.
- (22) "Comunicación de Luis Alvarado, encargado del ramo de aseo urbano en D.F., al gobernador del Distrito Federal, 29 de noviembre de 1918, Caracas", *Exposición que el gobernador del Distrito Federal presenta al Congreso Nacional en 1919 de sus labores en 1918*, pp. 47-48.
- (23) *op. cit.*, p. 47.
- (24) *Anales de la Dirección de Sanidad Nacional*, N° 1-2, Caracas, enero-junio, 1919, p. 10.

- (25) *Exposición que el gobernador del Distrito Federal presenta al Consejo Municipal en 1919, de sus labores en 1918*, p. xiv.
- (26) "Trabajos efectuados en el laboratorio de química. Comprobación de la calidad de la leche", *Anales de la Dirección de Sanidad Nacional*, N° 1-2, Año I, Caracas, enero-junio, 1919, pp. 2-10.
- (27) "Laboratorio de bacteriología y preparación de vacunas. Exámenes microscópicos practicados en el primer semestre del año 1919", op. cit., p. 42.
- (28) "Sección de Estadísticas Sanitarias. Número de vacunados en el primer semestre de 1919", *Ibidem*, p. 54.
- (29) "Certificados de salud expedidos por la Oficina Central de Sanidad Nacional en el tercer trimestre de 1919", *Ibidem*, N° 5, p. 214.
- (30) "Ley de Sanidad Nacional, 27 de junio de 1919", *Recopilación de Leyes y Decretos de Venezuela*, Tomo XIII.
- (31) "Decreto N° 12.868 del 25 de enero de 1919", op. cit., p. 16.
- (32) "Resolución N° 12.873 del primero de febrero de 1919", *Ibidem*, p. 18.
- (33) "Decreto N° 13.143, 30 de agosto de 1919", *Ibidem*, p. 252.
- (34) "Decreto N° 12.875, 3 de febrero de 1919", *Ibidem*, pp. 19-21.
- (35) *Mensaje que el doctor Victorino Márquez Bustillos, Presidente Provisional de los Estados Unidos de Venezuela, presenta al Congreso Nacional en sus sesiones ordinarias de 1918*, p. 12.
- (36) "Decreto N° 12.932, 13 de junio de 1919", *Recopilación de Leyes y Decretos de Venezuela*, Tomo XLII, pp. 49-50.
- (37) *Mensaje que el doctor Victorino Márquez Bustillos, Presidente Provisional de los Estados Unidos de Venezuela, presenta al Congreso Nacional en sus sesiones ordinarias de 1919*, p. 21.

Régimen alimentario de los esclavos en la provincia de Caracas. 1750-1854*

Carmen Luisa Ferris

Durante cuatro siglos África y América mantuvieron una estrecha relación basada en el tráfico de esclavos. La trata negra fue causa y efecto de una situación económica que modificó la estructura social de ambos continentes, trastornó sus patrones culturales y, entre ellos, sus hábitos alimentarios.

Desde el comienzo de la trata se le dio gran importancia al problema de la alimentación de los esclavos, pues de ello dependía el óptimo rendimiento necesario para mantener en funcionamiento la economía colonial que se basaba, enteramente, en el trabajo de los negros sometidos al régimen de esclavitud. El orden y el trabajo sólo se conseguirían si se desarrollaba un sistema de abastecimiento que intentara asegurar la supervivencia de la valiosa mercancía desde su embarque, en África, hasta su ubicación en América. Es por estas razones que surge, tempranamente, la preocupación por parte de los traficantes así como de las autoridades coloniales y dueños de esclavos por redactar reglamentaciones y leyes que garantizaran un mínimo de aprovisionamiento de víveres. Sin embargo, en gran parte, estas disposiciones no se cumplieron y el problema de la alimentación se dejó a la suerte de los mismos esclavos.

* Ponencia presentada en el Seminario "Descubrimiento, Esclavitud y Pluralidad Cultural en el Caribe", organizado por la Coordinación Académica de la Facultad de Humanidades y Educación de la Universidad Central de Venezuela, efectuado en Caracas los días 14-15 y 16 de noviembre de 1990

La alimentación en los barcos y almacenes de esclavos

La larga travesía en los barcos negreros constituía una dura prueba para los africanos, quienes tuvieron que soportar penurias de todo tipo. Si bien algunos capitanes se inclinaban por un tratamiento menos riguroso y señalaban la necesidad de ofrecer comida y espacio suficiente para reducir la mortalidad, la gran mayoría no se preocupaba en lo más mínimo por las condiciones sanitarias y alimentarias de la carga humana que transportaban. Así, la mala alimentación unida a las deplorables condiciones sanitarias, al hacinamiento y al mal trato desencadenó frecuentemente una alta mortalidad.

Los esclavos viajaban mancornados de pies y manos. Sólo a la hora de comer se les desencadenaba una mano para que pudiesen ingerir su ración de ñame, arroz y frijoles distribuida dos veces al día. En ocasiones, se les servía carne salada en la ración matutina; su única bebida consistía en media botella de agua al día. Esta alimentación no aseguraba la llegada a salvo a América pero en el negocio de la trata no había pérdidas: los costos que ocasionaban los difuntos, entre ellos el valor de los víveres consumidos, eran recargados al valor de los vivos.

Los esclavos llegaban a su destino en muy mal estado, por lo que inmediatamente se procedía a mejorar su aspecto lamentable y se les acondicionaba de la mejor manera para la venta. En La Guaira y Puerto Cabello, puertos principales de la provincia de Caracas, se les depositaba en casas que servían de almacén y ahí se les atendía. La alimentación de los recién llegados era distribuida, al igual que en los barcos negreros, por raciones. La dieta básica estaba constituida de carne y pescado salado; la carne fresca resultaba muy onerosa por los costos que ocasionaba la compra de ganado en pie y sólo las clases acomodadas podían pagarla.

La estadía en las casas-depósito no podía alargarse demasiado, ya que toda demora significaba un aumento de los costos de mantenimiento por cada esclavo, relacionado ello con los gastos de alimentación, cuidado médico y otros menesteres.

Alimentación en las haciendas (1)

La hacienda constituyó, en la provincia de Caracas (2), la unidad productiva característica de la zona centro-costera. Las haciendas se estructuraron y consolidaron en torno de la actividad agroexportadora del cacao y el azúcar, principalmente. En ellas se ubicaron un gran

número de esclavos: la provincia tuvo la mayor cantidad de esclavos y también el más alto número de esclavos por dueño; el promedio de esclavos por dueño era más de siete (3).

Lo primero que debemos señalar en cuanto a la alimentación se refiere, es que en las haciendas se implantó coercitivamente un régimen alimentario específico que variaba según la capacidad productiva de cada esclavo: sano o enfermo, joven o anciano. En esta situación de dominación y discriminación, todas las decisiones que regulaban el hecho alimentario (tipo de alimento producido, mecanismos de distribución, posibilidad de que los esclavos cocinaran a su gusto, horarios de comida, consumo individual o colectivo, etc.) eran tomadas por los amos a su conveniencia. Esto significó, por tanto, que el sistema esclavista quebró la posibilidad de un trasplante de hábitos alimentarios africanos hacia América.

Sin embargo, a pesar de que la alimentación estuvo siempre sujeta a decisiones ajenas a los esclavos hubo, con el transcurso del tiempo, un ámbito para la puesta en marcha de mecanismos de decisión propia, a la creación autónoma de nuevas formas alimentarias que perduraron aun cuando el régimen esclavista hubo desaparecido: lo propio y lo ajeno se articularon en la conformación de un nuevo repertorio alimentario.

En las haciendas, la alimentación de los esclavos dependió de las raciones distribuidas ocasionalmente y de los productos cultivados en los conucos individuales. A continuación señalaremos cada caso en particular y cómo se sucedió probablemente el juego, no siempre simultáneo, entre las decisiones ajenas y las propias, donde además pareciera estar presente, aunque ocasional y soterradamente, una capacidad de negociación en cuanto a las decisiones tomadas.

Alimentación por distribución de raciones

Aunque carecemos de información precisa, los datos parecieran indicar que, en un principio, fue muy común la distribución de raciones de alimentos, entre los cuales destacaba el tasajo (carne salada). Estas distribuciones suscitaron muchos problemas; cuando eran semanales, los esclavos se las comían en pocos días y los robos eran frecuentes. Así que, en la medida en que se fue generalizando el mantenimiento de conucos, la distribución de raciones quedó destinada a aquellos que no podían, por distintas razones, hacerse cargo de un conuco para su manutención. Los esclavos *racloneros* dependían, por tanto, de la distribución de raciones de víveres.

En el "Reglamento de Trabajo de la Hacienda Chuao en 1817" (4) se incluyen en el renglón de los esclavos racioneros a los muchachos menores de nueve años, los esclavos mayores de sesenta años, los guardianes, los mandadores, los criados domésticos, los enfermos, las parturientas y los recién llegados. Los víveres que se distribuían eran normalmente maíz, yuca, arroz, plátano y carne de res. A las parturientas, recién nacidos y enfermos se les trataba con especial interés; una cuenta de gastos destinados a los esclavos enfermos de la hacienda Chuao incluía los siguientes productos: aguardiente, ajo, arroz, azúcar, bizcochos, cacao, carne de res, casabe, cebolla, cebada, dulce, gallinas, huevos, miel, leche, pan de trigo, papelón, sal, sopas y vinos. Como vemos, el renglón de la alimentación de los esclavos racioneros constituyó uno de los aspectos más ampliamente tratados por la administradores de la hacienda Chuao.

El "reglamento" y las "instrucciones" para la hacienda Chuao normaron con precisión qué tipo de alimentos debían ser consumidos por los esclavos racioneros. Esta situación no les dio margen a la toma de decisiones propias acerca de lo que podría parecer más adecuado, como es el caso de una alimentación especial para los enfermos, por ejemplo.

Alimentación y cultivo de conucos

Como señaláramos anteriormente, el mantenimiento de conucos dentro de los linderos de la hacienda colonial, se generalizó paulatinamente y se convirtió en la única forma de garantizar el sostenimiento de la mano de obra necesaria para satisfacer las exigencias de los cultivos de exportación. Estos últimos ocuparon siempre las tierras de alto potencial productivo mientras que los conucos se ubicaron, generalmente, en terrenos de menor rendimiento.

Los mayordomos de las haciendas hacían levantar a los esclavos a toque de campana en la madrugada y les asignaban el trabajo correspondiente que debían cumplir sin demora, para luego ocuparse de trabajar en sus conucos particulares. En ocasiones, se destinaba únicamente el sábado y domingo para las tareas del conuco. Los esclavos mantenían además algunas gallinas y, a veces, un cerdo (5).

No sabemos cuándo comenzó la costumbre de proveer a los esclavos de un pedazo de tierra donde podían sembrar lo necesario para su sustento diario, lo cierto es que los esclavos tuvieron que aprender de los indígenas el aprovechamiento de la naturaleza americana.

Luego de haber perdido su autonomía cultural africana y después de haber sido obligados a enfrentarse a una nueva relación hombre-naturaleza, se dio el paso hacia un proceso mediante el cual los esclavos se apropiaron de elementos culturales ajenos a sí y comenzaron a utilizarlos en acciones que respondían a decisiones propias, como lo es la decisión sobre cuál planta comestible cultivar. El aprendizaje del conocimiento encerrado en la agricultura del conuco (las características del suelo, de las semillas, la previsión del tiempo, la identificación de las plagas, el uso de las herramientas agrícolas, etc.) implicó la asimilación de conocimientos y habilidades distintos y, por tanto, la modificación de ciertas pautas (agrícolas africanas, en este caso) y la incorporación de otras nuevas. Todo ello conllevó un reajuste de los aspectos simbólicos y emotivos que permitiera el manejo de los nuevos elementos culturales apropiados.

Hubo una cooperación en el tiempo y en el espacio donde experiencias y saberes se entremezclaron. La convivencia indígena-africana-europea se evidenció en la presencia simultánea, en el conuco, de cultivos tanto americanos como africanos, como de otros cultivos introducidos por los españoles. Así la yuca, el maíz, mapuey, aplo, la batata, caraota negra y los frijoles americanos comenzaron a compartir el espacio agrícola con el ñame, la auyama, el quinchoncho, quimbombó, maní y ajonjolí africanos. Por su parte el plátano y coco, originarios de Asia, tuvieron un papel fundamental en el sustento de los esclavos quienes lo consumían a diario en distintas formas.

El mantenimiento de conucos por parte de los esclavos implicó entonces que la responsabilidad por la alimentación recaía sobre ellos mismos. A los amos les convino esta modalidad (llamada arboledillas o haciendillas), pues de esa manera se despreocupaban por mantener un almacén bien surtido de víveres destinados a suplir las necesidades alimenticias de los esclavos. Estos, por su parte, lo aceptaban porque les permitía obtener no sólo su sustento diario, sino les daba cierto grado de independencia y autonomía que no tenían si el amo les sufragaba todos los gastos: si alcanzaban algún excedente el dueño de esclavos permitía, con cierta frecuencia, que lo negociaran en el mercado local, con lo cual acumulaban un capital que podían destinar, eventualmente, a la compra de su libertad.

La autonomía se practicó en diversas instancias culturales. Ese cierto grado de independencia es, a nuestro juicio, un elemento de vital importancia para comprender cómo se abrió la posibilidad a la autonomía creadora, a la innovación en el ámbito alimentario a partir de experiencias vividas en África: es el caso de los buñuelos de ñame

africanos que pasaron a ser buñuelos de yuca en Venezuela, es decir, se mantuvo una forma de preparación de alimentos pero con nuevos ingredientes.

Lo anterior lleva a pensar que fue el conuco uno de los espacios en el que se gestó el proceso de etnogénesis de nuestros patrones alimentarios; proceso en el cual se constituyó el repertorio de elementos culturales que se consideran propios y exclusivos. En este proceso de etnogénesis, proceso de larga temporalidad, se articularon elementos de origen africano, americano y europeo que dieron lugar, en un determinado momento histórico, al nacimiento de una nueva cultura alimentaria.

Es importante señalar que, aparte del consumo alimentario de los productos cultivados en los conucos, se dio un amplio consumo de los productos de exportación cultivados en las haciendas: del cacao y de la caña de azúcar los esclavos prepararon bebidas como el chorote (cacao hervido en una gran cantidad de agua) y el guarapo (azúcar fermentada en agua); el papelón en bruto, por su parte, no faltaba a diario (6). De esto se desprende que el esclavo ingería diariamente una gran cantidad de carbohidratos y así las calorías que necesitaba para mantener su capacidad productiva eran suministradas a muy bajo costo.

Esclavitud y deficiencias alimentarias

A pesar de la necesidad de mantener a los esclavos bien alimentados, los abusos cometidos en su contra eran constantes y fueron causa de muchas fugas. Las confesiones de los detenidos, luego de su captura, son testimonios importantes de ello. Podemos señalar, por ejemplo, el caso del esclavo Miguel Jerónimo Guacamaya, fugitivo de la zona de Caucagua, quien declaró como causas de su huida que le daban una tarea más grande que a los demás esclavos y sólo lo mantenían con plátano, jojoto y pan de ocumo:

“...cuyo limitado alimento y los continuos castigos que le daban (...) lo tenían en un estado incapaz de cumplir con las tareas, y cuyo estado de aflicción lo obligó a la fuga” (7).

Otro esclavo, Juan Alejandro, declaró al ser detenido:

“Que hace cinco años se fugó del servicio de su amo porque tenía-dole preso con un par de grillos y una cadena, dándole comida de

veinte y veinte cuatro horas y sólo un pedazo de carne sin pan, y sin darle agua si no la pedía, durmiendo desnudo de la mitad para arriba en el suelo, y para mayor tormento, durante el día le hacían habitar en un corral de bestias, atado con una cadena de perro. Todo esto porque se negaba a desempeñar el oficio de caporal" (8). "Llegó a tener tanta hambre que se comía la tusita del malojo que se echaba a las bestias" (9).

La carestía de alimentos que sufrían los esclavos hacía, según Humboldt, que descubrieran principios nutritivos y sustancias alimenticias donde quiera que la naturaleza las depositara como en la savia, las cortezas, las raíces o los frutos. Es el caso del aprovechamiento que hacían del "Arbol de la Vaca", cuya savia constituía una leche alimenticia; un mayordomo de una hacienda, en el camino entre Puerto Cabello y Valencia, le aseguró que los esclavos engordaban sensiblemente en la época en que el "Palo de Vaca" les proveía más leche (10).

Con el fin de evitar los constantes abusos cometidos contra los esclavos, Carlos III expidió una Real Cédula el 31 de mayo de 1789, sobre el trato que debían darles los amos y de sus tareas. Una de las finalidades de las regulaciones de la Real Cédula era la de mejorar el estado nutricional de los esclavos. Así enfrentaba las propagandas del abolicionismo y las prédicas libertarias que ya se hacían sentir (11).

A pesar del esfuerzo jurídico por mejorar el trato a los esclavos, a través de la Real Cédula, ella quedó sin efecto porque los vecinos de Caracas suplicaron al gobierno que no se publicase por temor a que los esclavos se alzarán. En efecto, el capitán general no la publicó y se decidió suspender su cumplimiento; finalmente se expidió otra Cédula en 1804 en la que se redujeron los beneficios a los esclavos.

Por ahora podemos apuntar que el problema de la alimentación fue un asunto al que se le dio una gran importancia, muchas veces más que a la vivienda o al vestido. Sin embargo, a pesar de las regulaciones que se redactaron para garantizar el abastecimiento de víveres, los testimonios desinteresados de viajeros indican que la mala alimentación y la subalimentación fueron la norma general. Los dueños, con pocas excepciones, no se ocupaban de mantener almacenes bien surtidos sino que dejaban el problema del sustento en las manos de los mismos esclavos. Y la imprevisión en relación a las condiciones atmosféricas (lluvias o sequías en exceso) con las consecuentes carestías, dejaba indiferente a los dueños.

Alimentación y clases sociales

Hay que considerar también las diferencias en el consumo dentro de la sociedad colonial, pues si bien los esclavos compartían un régimen igualitario de consumo de alimentos derivado de una misma situación de explotación, no podemos decir lo mismo de los amos.

"Los grandes cacahos" quienes vivían permanentemente en la ciudad, invertían buena parte de sus ganancias en el consumo suntuario incluyendo el consumo de alimentos importados. La *élite* española y los mantuanos de principios del siglo XIX, y aún durante el resto de la colonia, se inclinaban por los gustos peninsulares: al consumo de carne de res, salchichones, chorizos, quesos, fideos, trigo, azúcar blanca, aceite y vinagre, aceitunas, alcachofas, alcaparras, almendras, ajo y cebolla, garbanzos, lentejas y distintas especies como la pimienta, el orégano y el comino y, por supuesto, vino a placer. Las diferencias en el consumo de alimentos introducen, en este plano, las existentes entre individuos y clases sociales.

Sin embargo, no debemos olvidar que la esclava africana dominó la cocina colonial urbana enriqueciéndola con nuevos sabores. Varias comidas españolas o indígenas fueron modificadas por la sazón o por la técnica culinaria del negro.

La comida criolla y el aporte africano

Llegados a este punto nos podemos preguntar ¿cuál fue el aporte africano a nuestra cultura alimentaria? Algunos autores (12) atribuyen a antecedentes africanos el uso de ciertos vegetales y frutas, así como algunas formas de preparación de alimentos. La introducción del quimbombó, el uso de la banana y el coco en la confección de manjares y dulces (la cafunga por ejemplo), la mazamorra (maíz tierno con papelón y leche), el funche (maíz molido con manteca, sal y sofrito), la guasacaca, el pescado relleno y envuelto en hojas, la costumbre de freír los plátanos y el uso del "sofrito" se mencionan como aportes africanos a nuestra cultura alimentaria.

No obstante, es muy difícil asegurar (sin exponerse a la equivocación) el origen africano de tal o cual preparación culinaria; es el caso del fu-fu barloventeño, del cual se dice (13) que es similar al fufú congolés elaborado con harina de yuca, mientras que en Barlovento se elabora con plátano. Quizás halla similitud en la forma de preparar estas comidas, pero esta afirmación pareciera olvidar que la yuca es un cultivo americano y que, por lo tanto, llegó a África con los euro-

peos venidos de América y logró tomar un lugar destacado en el sistema alimentario africano-occidental; por el otro lado, el plátano es un cultivo asiático, como mencionáramos previamente.

Lo anterior nos sugiere que no debe imperar la visión de que con el "Descubrimiento" fuimos los receptores pasivos de patrones culturales, entre ellos los hábitos alimentarios. Las prestaciones alimentarias fueron recíprocas entre África y América. El contacto cultural en materia alimentaria enriqueció el mundo agrario africano con la introducción de nuevas variedades de plantas provenientes de otros continentes: cultivos americanos como la yuca, el maíz y el cacao lograron extenderse con gran éxito en la geografía africana. Ejemplo de ello es que para 1911, el exportador de cacao más grande del mundo era la colonia británica de Costa de Oro, hoy día Ghana (14). Con lo anterior queremos apuntar hacia la importancia de tomar en cuenta el hecho que se trató de cuatro siglos de estrecha relación entre África y América, lo cual dejó su huella indeleble en la cultura de ambos continentes, por lo cual se hace difícil (y a veces innecesario) en muchos casos, rastrear el "origen" africano de tal o cual manifestación cultural.

Entre las dificultades del estudio de los aportes africanos a nuestra alimentación, se encuentra la de disponer sólo de datos sobre el tipo de alimentos consumidos pero no de la forma de combinarlos y prepararlos. O existe el riesgo, como apunta Nitza Villapol (15), de atribuir a antecedentes africanos muchos rasgos que se derivan del régimen alimentario impuesto coercitivamente a los esclavos.

Estas reflexiones nos sugieren la necesidad de replantear el problema de los aportes africanos en América. La situación colonial abarcó diversos niveles de conflicto en la relación entre grupos interétnicos, de los cuales surgió una nueva realidad socioeconómica y cultural.

La tarea de rastrear los hábitos alimentarios llegados a América desde África posee dos grandes perspectivas de estudio: la primera de ella hace hincapié en el simple registro de alimentos y en el hallar similitudes de formas alimenticias específicas. Dicha perspectiva pareciera hacer caso omiso de la dificultad creada por la acción del mestizaje étnico, el cual muchas veces hace prácticamente imposible delimitar los aportes propios de cada región.

A nuestro juicio, una segunda perspectiva aparece más rica en consecuencia dado que se basa en el análisis crítico de la integración cultural surgida a partir del "Descubrimiento", cuyo suceso modificó sustancialmente nuestro régimen alimentario, fundamentando el forjamiento de una nueva cultura a partir de sus antiguos referentes.

Notas

- (1) Como herramientas analíticas para la comprensión del hecho alimentario en la situación de contacto interétnico ocurrido en el marco de las haciendas, hemos tomado categorías desarrolladas por Guillermo Bonfil Batalla en su ensayo "La teoría del control cultural en el estudio de procesos étnicos" en *Arinsana*, N° 10, Caracas, 1989, pp. 5-36.
- (2) La provincia de Caracas comprendía, a finales del siglo XVIII, los valles de Caucagua y Sabanas de Ocumare; la ciudad de Caracas y valles de Chacao, Petare, Mariches y Los Teques; Puerto Cabello, La Gualra y todo el litoral desde Cabo Codera hasta Aroa; valles de Aragua, El Tuy; Distritos de Carora, Barquisimeto, Tocuyo y Guanare; San Felipe, Nirgua, Aroa y los llanos vecinos; llanos de Calabozo, de San Carlos, de Araure y de San Juan Bautista del Pao, Alejandro de Humboldt: *Viaje a las regiones equinociales del nuevo continente*, Tomo V, p. 83.
- (3) John Lombardi: *Decadencia y abolición de la esclavitud en Venezuela: 1820-1854*, p. 163.
- (4) Los artículos 10 y 25 de este reglamento son esclarecedores de la situación de los esclavos racioneros. El "Reglamento de Trabajo de la Hacienda de Chuao en 1817" no muestra mayor variación respecto a las "Instrucciones para la Hacienda Chuao" de 1767.
- (5) Para mayor información acerca de la reglamentación de los conucos véanse los artículos 13, 14 y 15 de las "Instrucciones para la Hacienda Chuao" en *Obra Pía de Chuao 1568-1825*, 1968, p. 328.
- (6) Alejandro de Humboldt, Francisco Depons y Robert Semple dejaron para el siglo XIX interesantes anotaciones al respecto.
- (7) Federico Brito Figueroa: *Las insurrecciones de los negros*, p. 86.
- (8) *Ibidem*, p. 87.
- (9) Miguel Acosta Saignes: *Vida de los esclavos negros en Venezuela*, p. 288.
- (10) Alejandro de Humboldt: op. cit., Tomo III, p. 123.
- (11) Para mayor información sobre el contenido de la Real Cédula del 31 de mayo de 1789 ver Miguel Acosta Saignes: op. cit., pp. 381 y 383. Las autoridades españolas se basaron, para radactar las regulaciones en el *Código Negro* que regía en las posesiones francesas desde 1685.
- (12) Véase José Marcial Ramos Guédez: *Los descendientes de africano en Venezuela: aporte a la cultura e identidad nacional*, p. 6; Jesús García: *África en Venezuela pleza de Indias*, pp. 83-84.
- (13) Jesús García: *Idem*.
- (14) John Miles: *El cacao en el desarrollo económico de África occidental*, p. 1.
- (15) Cfr. Nitzá Villapol: *Hábitos alimenticios africanos en América Latina*, p. 325.

Bibliografía consultada

- Acosta Saignes, Miguel:** *Vida de los esclavos negros en Venezuela*, Vadell Hermanos Editores, Valencia, 1984, 409 pp.
- Arcila Farías; Maza Zavala; Brito Figueroa y Tovar:** *La obra Pía de Chuao 1568-1825*, Ediciones de la Universidad Central de Venezuela, Caracas, 614 pp.
- Bonfil Batalla, Guillermo:** "La teoría del control cultural en el estudio de procesos étnicos" en *Arinsana*, Revista de cooperación internacional en áreas indígenas de América Latina, N° 10, Año V, Caracas, julio de 1989, pp. 5-36.
- Brito Figueroa, Federico:** *Las insurrecciones de los negros*, Cantaclaro, Caracas, 1961, 109 pp.

CENDES: *Análisis histórico de la ocupación del territorio en Venezuela*, Sistemas Ambientales Venezolanos, Proyecto Ven/79/001.

Deblen, Gabriel: "La question des vivres pour les esclaves des Antilles françaises aux XVII et XVIII siècles" en *Separata del Anuario del Instituto de Antropología e Historia*, Tomo VII-VIII, Años 1970-1971, Caracas, 1972.

Depons, Francisco: *Viaje a la parte oriental de Tierra Firme en la América Meridional*, Academia Nacional de la Historia, Caracas, 1930.

Ferris Ochoa, Carmen L.: "Complejos alimentarios en África occidental hasta el siglo XVI", trabajo final correspondiente al curso especial: Historia de África occidental, Instituto de Investigaciones Científicas (IVIC), Caracas, 1989, (Inédito).

García, Jesús: *África en Venezuela pleza de Indias*, Cuadernos Lagoven, Impreso por Cromotip, C.A., Caracas, 1990, 108 pp.

Humboldt, Alejandro de: *Viajes a las regiones equinociales del nuevo continente*, Ediciones del Ministerio de Educación, Caracas, 1956.

Lavaysse, Dauxion: *Viaje a las Islas de Trinidad, Tobago, Margarita y a diversas partes de la América Meridional*, Instituto de Antropología e Historia de la Facultad de Humanidades y Educación de la UCV, 1967.

Lombardi, John: *Decadencia y abolición de la esclavitud en Venezuela: 1820-1854*, Ediciones de la Biblioteca de la Universidad Central de Venezuela, Caracas, 1974, 268 pp.

Miles, John: *El cacao en el desarrollo económico de África occidental*, Centro de Investigaciones Históricas de la Universidad Santa María, Caracas, 1988, 33 pp.

Ramos Guédez, José Marcial: *Los descendientes de africanos en Venezuela: aporte a la cultura e identidad nacional*, Centro de Investigaciones Históricas de la Universidad Santa María, Proyecto de Investigación, N° 3, Caracas, 1987, 17 pp.

Semple, Robert: *Tres testigos europeos de la Primera República*, Ediciones de la Presidencia de la República, Caracas, 1974.

Veracoechea, Ermila de: *Documentos para el estudio de los esclavos negros en Venezuela*, Academia Nacional de la Historia, Caracas, 1969, 348 pp.

Veracoechea, Ermila de: "El trabajo libre de los esclavos negros en Venezuela" en *Boletín de la Academia Nacional de la Historia*, Tomo 53, N° 212, Caracas, octubre-diciembre, 1970, pp. 670-681.

Villapol, Nitzá: "Hábitos alimentarios africanos en América Latina" en *África en América Latina*, Relator Manuel Moreno Fragnals, Siglo Veintiuno Editores conjuntamente con la Unesco, México, 1977.

La cuestión nacional en la historia de Cuba

*Leonor Amaro **

La cuestión nacional en los pueblos colonizados, en la medida que se establecen relaciones mucho más complejas y menos "burguesas" en el sentido clásico, hace más inconsistente la base real. Por ello, se tiende a calificarla con términos que dan la idea de un proceso incompleto. Tal es el caso de término protonacional, que en sí mismo es insuficiente y, por otra parte, no expresa la particularidad y complejidad del hecho en cuestión.

El ritmo desigual del sistema capitalista y su propia extensión dieron por resultado no sólo una pluralidad de fenómenos económico-sociales, sino también la existencia de estructuras sociales en vías de transformación, en las que se mezclaron la evolución de elementos de desarrollo interno con agentes de la dominación externa, ya fuera directa o la que indirectamente crea el surgimiento del mercado internacional. El triunfo del capitalismo industrial, así como las instituciones políticas y jurídicas, se demoran más en aquellas regiones donde el tránsito es más tardío. De ahí que en numerosas regiones el nacimiento del capitalismo se vea mezclado con relaciones de dependencia económica, y en otras ni siquiera se pueda hablar exactamente de un capitalismo puro. Si esto es válido para todas estas cuestiones, lo será también para la formación de la nación como tal, por lo que no es posible establecer equivalencias en contextos tan diferentes.

* Jefa Sección Historia Moderna, Facultad de Filosofía e Historia, Universidad de La Habana.

La formación de las naciones significa, en gran medida simultáneamente, su transformación en Estados-naciones independientes. Históricamente la constitución de la nación sólo podía realizarse en el proceso de liquidación del feudalismo, en tanto solución interna, y en el caso del mundo colonizado, en el proceso de liberación se combinaron los sentimientos nacionales y los sentimientos de clase de forma más clara, precisamente por lo que representa, en este caso, el factor externo como elemento básico de resistencia al proceso histórico de integración de la comunidad naturalmente desarrollada y su conversión en Estado presente.

Las investigaciones en el campo del marxismo, en relación con este tema, tienden a concentrar su atención en el comportamiento dialéctico entre el interés de clase y el interés nacional general. Al ser la nación una categoría histórica de la época del capitalismo ascendente, es la burguesía la clase que se sitúa al frente del movimiento como elemento dominante. De ahí que la cuestión nacional, de acuerdo a la época en que se desarrolle, refleje los diversos intereses y adquiera matices muy diferentes en función de la acción de la burguesía o de las clases, que en sustitución de ella actúen como elemento aglutinador y hegemónico.

La formación de Estados y naciones en América constituye un proceso en el cual las relaciones etnias-naciones-Estados-clases se entremezclan de forma muy compleja y aunque expresarán la tendencia objetiva del cambio revolucionario exigieron de actitudes disímiles: tolerancias, exclusiones, utilización de diferentes vías, así como una participación social acorde a la propia estratificación de una sociedad sujeta a un proceso transicional.

En la historia de Cuba, entre los temas de gran significación en el plano académico y en el político, se encuentran el nacionalismo y la formación de la nación cubana, los cuales fueron discretamente trabajados por la historiografía burguesa y seriamente considerados por los historiadores marxistas como uno de los temas más polémicos y con mayores implicaciones político-históricas.

Los estudios hechos recogen criterios muy diferentes, fundamentalmente en cuanto a la historicidad del proceso nacional cubano, su periodización y los elementos que en él intervienen tanto en sentido negativo como positivo.

La mayor parte de los análisis contemporáneos se proponen la explicación del comportamiento en un mundo colonial de los factores imprescindibles a la formación de la nación, según la teoría marxista. Aquí aparece ya la primera dificultad: el *status* colonial, al deformar

las estructuras económicas, da origen a una realidad sociopolítica muy diferente al mundo de desarrollo clásico, donde la patria quedó estrechamente relacionada con el concepto de estatalidad y luego con el de nación. Por otra parte, como el ambiente histórico de dominación colonial se caracteriza por el aumento de las contradicciones, esto favorece la identificación de los intereses de la nacionalidad con los intereses del progreso en sentido general.

De acuerdo a los estudios hechos, el primer asunto de interés en el caso cubano es precisar si los colonizadores violaron consciente o inconscientemente los derechos o costumbres preexistentes. ¿Podemos decir que existía entre los primitivos habitantes un sentimiento de lo propio? En tal sentido, Jorge Ibarra en su trabajo "Las grandes sublevaciones indias desde 1520 hasta 1540, y la abolición de las encomiendas", dice:

"No podemos precisar hasta qué extremo los alzamientos fueron organizados sistemáticamente; tampoco podemos establecer las relaciones existentes entre los diversos grupos de alzados. Pero no nos cabe la menor duda de que a partir de 1520 los indios luchaban por arrojar a los españoles de la isla, es decir, peleaban ya por su tierra" (1).

En sentido general, desde épocas remotas y en lugares diferentes el criterio o sentimiento de lo propio quedó estrechamente relacionado con el concepto de estabilidad, de fijación territorial y luego con el de nación, el cual implicaba también conexiones de otro tipo. Sin embargo, sus componentes tienen raíces muy profundas. Entre los pueblos antiguos encontramos vínculos solidarios que identificaban a los grupos humanos, bien por el hábitat, la lengua, las costumbres e incluso por la perdurabilidad de una forma de gobierno, que si bien representaba los elementos dominantes, ofrecía cierta seguridad frente a la agresividad de otros pueblos cercanos.

¿Podemos afirmar que esta era la situación de la sociedad precolombina?

Para responder, al menos en parte, recordemos que si bien los indios no trabajaron por su voluntad para el conquistador hispano, sino sólo por la fuerza ejercida a través de "la encomienda" y "el repartimiento", y aunque la noción de propiedad exclusiva e individual del conquistador fue algo completamente extraño para la cultura aborigen, el grado de organización social, que no sobrepasaba —en la parte más adelantada— la etapa llamada del neolítico superior, no

podía haber logrado un verdadero arraigo territorial. La respuesta hostil sólo puede atribuirse a un mecanismo de acción y reacción propio de la conquista, como empresa militar. Las referencias hechas sobre la actitud inicial de los indios constituyen la mejor prueba de ello. Según testimonio de Las Casas:

“...cuando en la isla de Cuba los cristianos españoles que allí fueron, fueron muy bien recibidos por los indios, porque les salieron a recibir con mantenimientos, e les dejaba e daban sus casas...” (2).

Durante la conquista de la isla pueden apreciarse dos planos de la lucha: entre españoles e indios y entre los propios conquistadores. Esta última es la que realmente tiene contenido de clase.

Las comunidades psicológicas tienen un período de gestación mucho más amplio. Aunque su contenido varíe de acuerdo a la época histórica, los elementos embrionarios se van dando en etapas muy diferentes. Estos elementos de la conciencia responden a estructuras de muy larga duración, donde los factores que crean cierta solidaridad suelen ser de distinta índole: etnográficos, lingüísticos, tribales; hasta el surgimiento de elementos mucho más fuertes y realmente estables, que sin duda están condicionados por razones económicas. El reconocimiento de la historicidad de estos factores y la precisión del contexto histórico a que corresponden, permiten una mejor comprensión del problema en su sentido particular histórico.

Así, por ejemplo, en el período de dominación inglesa en La Habana van apareciendo síntomas aislados que luego se manifestarán en francas discrepancias. Los residentes en La Habana, ante el ataque, como españoles no podían aceptarlo. Pero los meses de dominación británica sirvieron para que en ellos brotase el interés de reclamar sus derechos como españoles residentes en ultramar.

Otro aspecto analizado, desde puntos de vista diferentes, es la presencia del negro en la nacionalidad cubana.

Si en el mundo europeo las relaciones de producción presentaban claramente realidades antípodas a través de todo su devenir histórico, el mundo colonial complicó esta situación, uniendo a la contradicción fundamental metrópoli-colonia las restantes que aún coexistían en el mundo metropolitano.

La existencia de la esclavitud como fenómeno propio de la explotación en América estuvo presente en la complejidad del surgimiento de las ideas nacionales.

La sociedad española de la isla no tenía relaciones de trabajo

contractuales, sino un esclavismo basado también en la fuerza de la violencia, donde el látigo era el mejor instrumento de convencimiento y el único medio de comunicación. El cimarronaje rural y urbano (3), la resistencia pasiva, los movimientos abolicionistas y —como contrapartida a todo ello— la presión por mantener la inmovilidad social de la población negra, expresaron de muy diferente manera las contradicciones sociales típicas de la economía cubana.

Pero la plantación era a su vez el núcleo de una futura integración. De forma muy lenta actuó no sólo como organización económica, sino como mecanismo sociológico interno, y fue en su propia evolución modificando los elementos sociales que de ella dependían. En ella, tal y como dice Octavio Ianni, "el africano en la confrontación con el blanco, el indio, el mestizo, el inmigrante europeo, el inmigrante asiático y otros tipos sociales, paulatinamente se transforma en negro y mulato" (4). Por su parte, el terrateniente deviene propietario nacional, frente al dominio peninsular.

Es en la plantación donde se fraguan las relaciones de explotación y a la vez elementos propios del territorio. El peligro del negro se constituye en un eslabón entre la colonia y la metrópoli, y frente a la política metropolitana nacieron el reformismo, el anexionismo y el independentismo.

Los elementos criollos serán el resultado de dos tipos de población que por razones económicas aparecen bien diferenciados.

En esta sociedad el esclavo "sólo podía optar entre una supervivencia aniquiladora de su propia identidad y el estallido que, de alguna manera, debía desembocar en la pérdida de la existencia" (5). Por su parte la población blanca, al producirse el incremento de la población negra, se vio obligada a integrarla aunque fuera con un sentido represivo, a la vez que impedía, por su propia conveniencia, cualquier tipo de cohesión entre ellos. En su trabajo "Aportes culturales y deculturación", Manuel Moreno Fraginals explica esta compleja situación:

"...la mayoría de estos africanos a su llegada a América no se integraron a complejos demográficos creados y desarrollados orgánicamente. Por el contrario fueron conducidos a zonas deshabitadas donde se constituyó con ellos grupos de trabajo homogéneos, bajo mandos individuales absolutos, poniéndolos en función de una producción agrícola o minera..." (6).

Más adelante señala:

"...los dueños de plantaciones tuvieron un interés muy definido de que no se creara entre los esclavos el sentido gregario, de cohesión social, que origina actitudes solidarias. Por eso decimos que la deculturación fue un recurso tecnológico aplicado a la explotación del trabajo esclavo, ya que la cultura común imparte dignidad, cohesión e identidad a un grupo humano" (7).

Esto explica, en cierto grado, por qué el proceso de integración de este sector de la población fue el más tardío. A la propia discriminación del blanco se unió el freno que representaban las condiciones de la plantación a la adaptación del africano a las nuevas condiciones sociales. Sin embargo, esta observación hecha por Moreno Fraguinald tiene total validez para el mundo de la plantación, pero no así para las regiones donde se mantuvieron formas más o menos patriarcales, ni para las condiciones domésticas donde también trabajaba el esclavo.

Por otra parte, el hecho de que la población esclava simbolice el sistema de explotación hace que cualquier movimiento por la independencia que excluya las reivindicaciones de esta clase, refleje sólo el sentimiento nacional en su sentido más simple: odio al extranjero o xenofobia. De otra forma, su incorporación convierte o amplía en un sentido positivo, a partir de una solidaridad más amplia, en cuanto al conjunto humano. Por eso, el análisis del papel que representaron los esclavos en la formación de la comunidad histórica cubana no puede aislarse de las contradicciones particulares de la explotación colonial.

La suma lineal de los integrantes sociales del proceso nacional permite una mayor precisión del papel de cada uno de ellos, pero esto puede llevar también a errores, ya que contribuye a considerar como realidad consumada lo que está aún en los inicios de su estructuración o integración. Tal es el caso del estudio de los grupos étnicos que van asentándose a través del comercio de esclavos, que llegan a ser calificados como nacionalidades en el sentido pleno de la palabra. En *Formación de la nación cubana*, Carlos Chaín dice:

"Este nuevo período, el de la colonia de Plantaciones, provoca la inserción de nuevas nacionalidades en una proporción cuantitativamente muy considerable. Se trata de las nacionalidades africanas: congos, carabalíes, lucimíes y otras muchas" (8).

Muy discutido es aún el grado de desarrollo alcanzado por los diferentes pueblos africanos, incluso en la actualidad. Su caracterización como sociedades mixtas, Estados protofeudales, sociedades de

transición, está indicando las desigualdades de desarrollo entre las etnias, y/o regiones que con la colonización europea tienden a aumentar y hacer más difícil el estudio científico de esta situación.

Si el colonialismo moderno organizó su poder sin tener en cuenta el asentamiento territorial de grupos étnicos bien definidos, los barcos negreros del siglo XVI y XVIII mezclaron la población traída de África y en muchas ocasiones la adulteran de acuerdo a la cotización que tenían los negros de regiones determinadas a partir de condiciones biológicas, características psicológicas ("mansos", "dóciles") y posibilidades de integrarse al nuevo régimen de explotación. Sobre esto dice Fernando Ortiz:

"Cuando se compraba o vendía un esclavo, *negro de nación* (X) era muy importante conocer su país de origen; no era igual psicológicamente para el comprador un lucumí, que un congo o un mandinga. Hasta hubo ciertos países de los cuales no era lícito traer esclavos a América, como los yolofes, por ser levantinos y de carácter nada dócil" (9).

Que hubiera o no una homogeneidad en el mundo africano no determinó la existencia de cierta solidaridad; sólo a partir de factores circunstanciales, como el tipo de gobierno, los vínculos clanales, los intereses económicos limitados a un comercio muy primitivo, y no por un proceso de integración y de identificación material y psicológica. Esta afirmación no excluye que la persistencia de la dominación colonial cambiara en determinadas regiones esta situación, a tal punto que, hasta un tribalismo antiguo, según denomina Hosea Jaffe (10), abriera las puertas de una lucha emancipadora y, que en otros casos, "destribalización y nacionalismo sean consecuencia y respuesta a la vez de la dominación colonial" (11).

Pero recordemos que todas estas variaciones no son casuales: están determinadas por la nueva realidad colonial del capitalismo maduro, y nuestro principal interés sigue siendo analizar el porqué de la imposibilidad de la existencia de verdaderas "nacionalidades" en los grupos traídos a Cuba a través de la trata como comercio típico del capitalismo mercantil-manufacturero.

Los aspectos de la vida social y cultural de los africanos no indicaban por sí mismos la existencia de entidades políticas y territorialmente bien definidas, mucho menos podrían entonces expresar un sentimiento nacional maduro.

La identificación del negro convertido en esclavo ocurre en la

plantación, cuando su relación con el blanco es totalmente antagónica. Pero incluso este proceso es lento en lo relativo a la concientización de los esclavos. No por casualidad los primeros síntomas de rebeldía tienen un carácter espontáneo, lo cual queda demostrado, tal y como indica Rubén Sillá en *Economía, esclavitud y población*, en que "no oponen a la explotación del blanco una forma distinta de organización social, un régimen donde ellos tuviesen la preeminencia en tanto que clase social" (12).

Las condiciones miserables de trabajo, la influencia de movimientos y rebeliones de negros, el trascendental movimiento haitiano y las ideas libertarias que van penetrando, aunque de forma limitada, determinan la existencia de movimientos y conspiraciones abolicionistas, los cuales por supuesto tendrán un mayor eco entre la población que padece la esclavitud, independientemente de costumbres, modos de organizarse, formas de hablar, que en cierta medida van quedando cada vez más en los orígenes. No es extraño que José Luciano Franco, analizando los valores de Aponte, diga que siendo éste Lucumí (yoruba), "logró reunir bajo su liderato a hombres procedentes de otras zonas culturales africanas" (13). Pero derivar de esto un nacionalismo incipiente, y aún más, una especie de pantribalismo, es atribuirle un significado que las fuentes históricas existentes no pueden corroborar.

En las revoluciones de liberación nacional y anticoloniales, el aspecto subjetivo más importante se manifiesta en la aparición de una conciencia nacional específica, que no se instala ante un hecho en particular, sino se impone en el transcurso de los enfrentamientos a la metrópoli, pudiendo ser sus portavoces numerosos sectores sociales con programas de muy diferente alcance en cuanto a las soluciones políticas y sociales.

Por otra parte, el desarrollo de esta conciencia nacional puede alcanzar una influencia tal, sea por la importancia política de las figuras que simbolizan el movimiento, por las circunstancias históricas en que se pongan en boga y hasta por las condiciones internacionales que las favorezcan, que puede compensar la debilidad o ausencia de factores objetivos, como puede ser la existencia de un mercado interno, una política económica nacional, un desarrollo demográfico y un crecimiento económico.

El balance entre los aspectos subjetivos y objetivos del surgimiento de la nación depende, en última instancia, de la interrelación entre la revolución y el desarrollo burgués. Baste con detenerse en las conquistas y transformaciones que logra la burguesía de los dos Estados

con mayor desarrollo capitalista en Europa: Inglaterra y Francia, durante el ciclo de las revoluciones burguesas, para comprender cómo la actuación de la burguesía consolidaba el Estado burgués y la nación.

Los ejemplos del mundo colonial se apartan en gran medida de estos modelos y sólo su análisis particular permite comprender por qué los movimientos independentistas se encaminan a constituir Estados nacionales, desde el punto de vista de la tendencia histórica, aunque no estén totalmente diferenciadas las nuevas estructuras sociales de la nación burguesa.

La política colonial tendía a mantener la integridad del imperio español, mientras que en el proceso de formación nacional en la colonia trataba de lograr una identificación propia, inicialmente a través de cierta autonomía y, luego al fracasar ésta, por medio de la separación. Al principio no dejaban de ser españoles cuando reclamaban sólo los derechos que debían corresponderles como tales (14). Después buscarían su reconocimiento independiente.

Una valoración de la nacionalidad como proceso histórico podemos encontrarla en el trabajo de Sergio Aguirre, *Nacionalidad, nación y centenario*, al decir:

“...el sentimiento de nuestra nacionalidad viajó hacia su consolidación en los dos primeros tercios del siglo XIX apoyado en todo lo que se opusiera a la dominación ibérica en alguna medida. O sea, apoyado en corrientes históricamente justas como el independentismo y el abolicionismo —fórmulas gratas a los radicales y a la población de color— y en corrientes históricamente falsas como el anexionismo y el reformismo —gratas a los sectores cubanos más conservadores” (15).

De esta idea podemos desprender algunas observaciones:

1. Que la defensa de lo nacional en el caso de Cuba responde a una contradicción fundamental: la que genera el sistema colonial, a la que se irán uniendo las sociales.

2. Que la complejidad de las relaciones entre las clases y capas que se mezclaron en el proceso de resistencia a la dominación colonial impidió la realización de un programa único y, en su lugar, se desarrollaron distintas corrientes políticas, todas buscando solucionar el problema nacional, aunque algunas de ellas tendieran a bloquear la solución de la cuestión social.

3. Que el hecho nacional como proceso histórico se ve también

afectado por el relevo de las clases y sectores sociales que le van sirviendo de motor impulsor. En el caso de Cuba su tendencia es hacia la radicalización. Lenin, que trabajó intensamente este aspecto, indicaba:

"En mis obras acerca del problema nacional he escrito ya que el planteamiento abstracto del problema del nacionalismo en general no sirve para nada. Es necesario distinguir entre el nacionalismo de la nación opresora y el nacionalismo de la nación oprimida, entre el nacionalismo de la nación grande y el nacionalismo de la nación pequeña" (16).

En el caso de Cuba, la condición de país oprimido permite poner en marcha, de forma casi natural, la defensa de los intereses nacionalistas. Los terratenientes pueden apelar al pueblo e invocar intereses patrióticos colectivos. El pueblo, por su parte, puede identificarse con este llamamiento porque prevalecen como causa común los elementos de liberación. De ahí que el sentimiento nacional, en tanto oposición al mundo metropolitano, tenga un fundamento transformador y revolucionario. El patriotismo será, por tanto, atributo tanto a los partidarios de la reforma como a los que llevan a cabo las acciones más radicales. La evolución del sentimiento nacional se debe, en última instancia, a la dialéctica de las relaciones de dominación y a los intereses de la clase identificada con los cambios.

Considerar que el reformismo no fue una etapa en el proceso de formación nacional es, en el plano de la historia, una evaluación de las ideas por las ideas mismas, y separar totalmente de este proceso a la corriente anexionista, es querer analizar el cambio sólo a partir de elementos positivos, lo cual no ocurre nunca en la historia. La variación en la conducta nacional es precisamente la que nos explica por qué la crisis de las estructuras socioeconómicas no pudo resolverse por medio del reformismo, sino a través de la liquidación del mundo colonial, idea ésta que será defendida por los sectores más radicales, cuyos orígenes, en cuanto al pensamiento, son muy variados. Por otra parte, ante esta nueva realidad, la vuelta al reformismo o la revitalización del anexionismo sí aparta del camino nacional a los grupos y capas sociales que defienden estas opciones que la historia misma ha frustrado. El ejemplo del pensamiento político cubano demostró que el sentido nacional, a diferencia de los casos denominados "clásicos", evolucionó hacia la radicalización y la ampliación de los intereses clasistas.

El nacionalismo de la nación oprimida tiene singularidades pro-

pías, vínculos diferentes, tiene como elemento constante la creación de un antagonismo con el coloniaje, que tiende a hacerse colectivo. Es esa su característica más importante.

¿Cómo, entonces, explicar sus diferentes manifestaciones? Relacionar la evolución económica de la colonia con las diferentes corrientes, no es suficiente, ya que quedarían sin aclarar los primeros brotes independentistas y sin clarificar el abolicionismo.

La nacionalidad cubana es también, básicamente, patrimonio de una clase, en tanto expresión política que evoluciona durante la primera mitad del siglo XIX, apoyándose en rasgos cuyos orígenes no son tan precisos. De ahí que no sea contradictorio el tomar como ejemplo del arraigo al territorio y de la defensa de lo propio a la rebelión de los bayameses contra Suárez de Poago. Este y otros ejemplos son peldaños de una conciencia en formación que será defendida luego a través de ideas referidas a la economía, a la política y a la sociedad por la clase y los sectores que constituyen la fuerza impulsora de la colonia.

Cuando Francisco de Arango y Parreño escribe: "Adorada Patria mía, oye con atención lo que te digo con lágrimas. El Supremo Creador te puso donde serán algún día, para gran parte de la América lo que Albión es para Europa, y de ti depende el que nuestros descendientes ocupen tan inminente lugar" (17), está presente allí la defensa de lo nacional, que no quiere decir exactamente la independencia de forma inmediata. Para un reformista, basta con liberar el camino para el progreso en el orden económico; el resto será consecuencia lógica del proceso de reformas. De ahí que no haya contradicciones entre defender la autonomía e incluso apoyar el absolutismo, que venía a ser una bisagra mucho más ágil que el gobierno liberal. La clase que representaba Arango y Parreño no era defensora de la libertad, sino de los intereses económicos de la isla. La defensa de la propiedad esclavista y las medidas encaminadas a garantizarla, fueron siempre parte integrante de sus programas.

Estas son las ideas, básicamente, de los propietarios y de la mayoría de la población blanca. Los derechos corresponden sólo a una parte de los habitantes, que según José Antonio Saco, "es de la formada por la raza blanca, que sólo se eleva a poco más de 400.000 individuos" (18). El descendiente de español era el que reclamaba los derechos; el hijo del africano, tan criollo como él, no contaba, seguía siendo esclavo. De ahí que el término "criollo" puede tener acepciones en el plano racial, nacional y clasista. De acuerdo a los diferentes momentos.

De manera intermitente aparecen en la primera mitad del siglo

movimientos, prédicas y organizaciones que de una forma u otra van a contribuir a la formación de la cubanía. Independentismo y abolición suplieron, con su transcendencia agitadora, la falta de base social de estas manifestaciones. Quedó la exaltación patriótica y la idea de igualdad, que luego será defendida en el independentismo de la segunda mitad del siglo. Aunque, desde el punto de vista de los propósitos políticos, el independentismo de los años veinte sea el más radical, tomarlo como punto de partida para periodizar el desarrollo de la nacionalidad, es conferirle a ésta un carácter minoritario y olvidarse de que objetivamente el reformismo fue la primera forma de oposición a la dominación española (19).

La política colonial de estos años se manifestaba de manera muy contradictoria, ya que el constitucionalismo español mantuvo un programa bastante drástico, encaminado a suprimir el liberalismo cubano, que si bien impedía la prosperidad de los grandes propietarios, en contrapartida no establecía medidas concretas que beneficiaran a la población en general. Luego, los movimientos independentistas y las ansias de libertad, que tanto prosperaron en el resto de América, no tuvieron las mismas condiciones de proliferación en la isla, aunque no faltaran figuras extraordinarias como la de Varela (20) predicando por la liberación y contra la esclavitud. El triunfo no dependía sólo de individuos, ni de sacrificios aislados, sino de las condiciones históricas.

Con respecto a ello Julio La Riverend en su trabajo, *Perspectivas y significación de la revolución de 1868*, dice:

"Sabido es que antes de la revolución de 1868, hubo en Cuba intentos de conatos, de movimientos por la independencia (...) Sin embargo, ninguno de estos movimientos, ninguno de estos esfuerzos, no ya llegó a su fase definitiva, sino que ni siquiera logró organizarse como acción revolucionaria. No pasó ninguno de ellos de la etapa conspirativa o de pura y simple preparación" (21).

En cuanto a la idea de la anexión, si bien atacó al colonialismo español, su contribución al nacionalismo tiene más bien un carácter negativo. La oposición a esta solución por miedo a la pérdida de la nacionalidad cubana, implicaba la afirmación de la conciencia nacional. Si Francisco de Arango y Parreño puede hablar de patria y madre patria para indicar las diferencias socioculturales entre una y otra, sin que en ello asome ninguna deslealtad hacia la dominación española, la oposición al anexionismo lleva a Saco a manifestar en su idea de pa-

tría la potencialidad de la separación de España. Cuando él señala: "¿no existe en Cuba un pueblo que procede del mismo origen, habla la misma lengua, tiene los mismos usos y costumbres, y profesa además una sola religión, que aunque común a otros pueblos, no por eso deja de ser uno de los rasgos que más la caracterizan?" (22), estaba confirmando una separación que ya por razones económicas se había generado entre los españoles peninsulares y los españoles nacidos en América. Sólo su criterio de pueblo quedaba incompleto, al quedar excluida la población negra nacida en Cuba. No por casualidad este aspecto permitirá mantener abierta la puerta al reformismo y la modernización de la dominación española seguiría siendo una opción política.

La heterogeneidad clasista de la colonia se manifestó en el proceso nacional. En sentido general, los grandes propietarios se aferraron al reformismo y circunstancialmente fueron también anexionistas, mientras el abolicionismo y el independentismo se mantuvieron como aspiraciones de diferentes capas de la población.

El derecho de los pueblos a disponer de sí mismos forma parte del caudal ideológico de los partidarios de la democracia. La solución política más radical, en este caso de la independencia, se determinó por la parte que podría estar también más cercana a las soluciones sociales, o sea, a la abolición de la esclavitud. La radicalización de las ideas nacionalistas prevalecerá también en el desarrollo de la guerra misma, por lo que en ella se consolida la formación de la nación.

Si bien el inicio de la guerra se produjo sin un programa definido en cuanto a reformas sociales, estructura de gobierno y formas de conducción de la guerra, sí mantuvo la idea de la independencia con finalidad política, elevando la contradicción colonia-metrópolis al punto máximo, de manera irreversible, por eso incluso terminada la contienda bélica, los diez años de lucha y los actos heroicos de los mambises constituyeron la base subjetiva que permitió reanudar la guerra años después.

Por estas razones el juicio de Cepero Bonilla de que "la revolución de 1868 no fue, en sus inicios, genuinamente nacionalista: tampoco lo fue abolicionista", es demasiado tajante. Resalta los métodos e intentos fallidos o erróneos y olvida que la nación se consolida a través de todo un proceso, de la misma manera que el movimiento nacional gana fuerza cuando se amplía la participación a los sectores más populares del país.

Cuando en Guáimaro se organizó el gobierno conjunto del territorio de Cuba libre, cuando en la sesión del 12 de abril Céspedes y

Quesada juraron sus cargos, cuando Morales Lemus planteó la necesidad del reconocimiento de Céspedes como figura principal del gobierno con vista a la confirmación de la beligerancia cubana en el exterior, se hacía realidad la unidad de un pueblo en lucha por su independencia. A esto se añade la solución dada —por etapas— al problema de la esclavitud, ya que “la abolición no era sólo un acto históricamente decretado por el desarrollo del proceso económico, sino que era también un acto de doble contenido: incorporaba a la nación a quienes no eran más que parte secundaria de ellos”.

En el proceso nacional antes y durante la guerra se pone de manifiesto el relevo social que permitió que la independencia de Cuba tuviera un carácter popular. La realidad social cubana había ido variando. Los grandes propietarios ya no son por esta época genuinamente cubanos. Como bien advierte Moreno Fraginals, “en 1865, por primera vez en el siglo, ninguno de los tres mayores ingenios de la isla es propiedad de cubanos”. Los potentados criollos buscan lugares más seguros donde invertir sus capitales o tratan de obstaculizar el desarrollo de la guerra. No en balde la producción azucarera continuó en la regiones occidentales como si la guerra no existiera para ellos. Este sector de la burguesía en este caso adopta las posiciones ya tradicionales en la historia: emigra o fomenta la contrarrevolución. En ambos casos la posición antinacional es lo que predomina.

Notas

(1) J. Ibarra: “Las grandes sublevaciones indias desde 1520 hasta 1540 y la abolición de las encomiendas” en *Aproximaciones a Clúa*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1979, p. 3. Ibarra considera que la nación comienza a formarse en la Guerra de Independencia de 1868.

(2) “Como eran tratados los indios. Nuevo memorial de los agravios” en Hortensia Pichardo: *Documentos para la historia de Cuba*, Tomo I, Ed. Ciencias Sociales, La Habana, 1973, p. 83.

(3) Ver Pedro Deschamps Chapeaux: *Los cimarrones urbanos. Demografía*, Editorial de Ciencias Sociales, Ciudad de La Habana, 1983.

(4) Octavio Ianni: “Organización social y alimentación” en *África en América Latina*, Ed. Siglo XXI, Unesco, México, 1977, p. 53.

(5) Germán Carrera Damas: “Huida y enfrentamiento” en *África en América*, op. cit., p. 39.

(6) M. Moreno Fraginals: “Aportes culturales y deculturación” en *África en América*, op. cit., p. 15.

(7) *Ibidem*.

(8) Carlos Chaín: *Formación de la nación cubana*, La Habana, Cuba, 1968, p. 105.

(9) Fernando Ortiz: *Los negros esclavos*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1975, p. 71.

(10) Ver Jaffé Hosea: *Del tribalismo al socialismo*, Ed. Siglo XXI, México, 1976.

- (11) Luz María Martínez Montiel: "Cultura nacional y movimientos de liberación en África" en *África en América*, Centro de Estudios Económicos y Sociales del Tercer Mundo (UNAM), octubre, 1982, p. 173.
- (12) Rubén Sillé: *Economía, esclavitud y población*, Editora de la UASD, 1976, p. 89.
- (13) J.L. Franco: "La conspiración de Aponte, 1812" en *Ensayos Históricas*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1974, p. 150.
- (14) Fredrika Bremer en "Cartas desde Cuba" señala las diferencias de las posibilidades que tenían los peninsulares y los criollos. Ver obra editada en Ciudad de La Habana en 1980 por la Editorial Arte y Literatura.
- (15) S. Aguirre: "Nacionalidad, nación y centenario" en *Eco de Caminos*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1974, p. 412.
- (16) V. Lenin: "Acerca del problema de las nacionalidades o sobre la autonomización" en Lenin: *Obras escogidas*, Editorial Progreso, Moscú, p. 769.
- (17) Citado por Aguirre: op. cit.
- (18) J.A. Saco: *Colección de papeles*, Tomo III, p. 461.
- (19) La ausencia de una verdadera integración económica interna y los grandes vínculos de comercio internacional explican este fenómeno.
- (20) Ver "Primer Proyecto Cubano de Abolición de la Esclavitud" en H. Pichardo: *Documentos...*, op. cit., pp. 267-275.
- (21) J. Le Riverend: "Perspectiva y significación de la revolución de 1868" en M.C. Llerena: *Sobre la guerra de los diez años*, Ed. Revolucionaria, La Habana, 1973, p. 80.
- (22) J.A. Saco: op. cit., p. 443.

Resumen

El análisis de la cuestión nacional, cuando se trata de pueblos colonizados, debe considerar la heterogeneidad del sistema capitalista, en cuanto a su desigual ritmo y extensión. En Cuba, la heterogeneidad clasista de la colonia se manifestó en el proceso nacional, en el cual los grandes propietarios se aferraron al reformismo y en cierto modo fueron anexionistas, mientras que el independentismo se mantuvo como una aspiración de diferentes capas de la población.

Aproximación al concepto de nación en Marx y Engels

Jorge Bracho

Las líneas que siguen a continuación corresponden a unas breves consideraciones en torno del concepto de nación en los clásicos del marxismo a partir de su enfoque particular y desde un momento histórico dado. En este orden se plantea como una necesidad abordar esta temática fuera de todo dogma y dentro de la mayor objetividad posible.

El argentino Leopoldo Mármora expresa que la visión marxista del problema nacional se nos presenta en contradicción dentro del mismo paradigma marxiano. En este sentido subraya "...que el marxismo es incapaz de arribar a una comprensión teórica global del fenómeno nacional en toda su complejidad sin negarse a sí mismo en ciertos principios básicos..." (1). Para este autor algunas posturas asumidas por el par de alemanes no escapan al euro y al etnocentrismo, exhibido en su justificación a la invasión a México por parte de Estados Unidos de Norteamérica, y la India e Irlanda por Gran Bretaña.

En el pensamiento del par de alemanes lo económico ocupó un lugar relevante en lo atinente al desarrollo capitalista. Desde esta perspectiva asociaron la conformación de la nación con la toma del poder por parte de la burguesía y la configuración de un mercado interior en cada país. El carácter economicista deviene, así, de su aparición en el plano histórico como instancia determinante sobre otras "...Entre burguesía y nación Marx construía una relación unilateral de causa y efecto, de acuerdo con la cual la burguesía genera y 'crea' la nación y el Estado nacional..." (2).

Esta visión marxista proviene de su concepción de que lo existente

surge consecuentemente de las relaciones sociales y, en este caso, de un dominio ejercido por una clase que organiza la sociedad de acuerdo a sus intereses. La mundividencia de Carlos Marx en cuanto al problema nacional se encuentra estrechamente ligada al papel ejercido por la burguesía en el seno de una formación social. Asimismo, ve en la nación, al igual que en el Estado y la sociedad civil, una ligazón de dependencia casi absoluta a la burguesía. Para él no fue posible una visión del desarrollo y crecimiento capitalista sin articulación a esta clase. Igualmente, Engels asocia lo nacional con la instauración del orden burgués y la formación de un mercado interno, indicador fundamental de la unificación territorial en lo atinente a las aspiraciones del nuevo estamento emergente, el cual representa el progreso frente al orden feudal derrumbado.

La instauración de la nación surge de un proceso histórico no experimentado por todos los países en forma idéntica. Marx y Engels afirmaron que algunos pueblos minoritarios podían ser absorbidos por otros mayores, quienes contaban con un mayor avance cultural, social y económico, cosa que hacía posible su existencia independiente. Sin duda se puede observar, en esta posición, la justificación por parte de aquellos de la anexión de países pequeños y de bajo nivel de desarrollo por parte de los de mayor desarrollo. Esta es una idea esencial dentro de su esquema de evolución de las sociedades. Para ellos, el modo de producción capitalista (MPC) constituye un avance, indubitadamente, frente al modo de producción feudal (MPF). Desde esta perspectiva se inscribe su "defensa" al capitalismo. Defensa que se circunscribe al progreso inherente del MPC aunque sus beneficios al hombre como tal no le corresponden debido a su naturaleza explotadora.

Con la dominación a los países de menor desarrollo se contribuiría al crecimiento del proletariado en éstos y con él formas de producción cualitativamente más avanzadas. El proletariado no sólo representa este hecho, también es la clase social llamada a instaurar un nuevo orden donde las desigualdades en la vida real no sean el denominador común. Esto se evidencia en el seno del proceso histórico por el rol que habrían de cumplir los colonizadores dentro del aparato productivo y del posterior crecimiento de una clase obrera, la cual lucharía por alcanzar el socialismo.

Salomón Bloom sostiene que Marx no condenó toda conquista y dominación extranjera, el impacto sobre la víctima justificaba la acción "...Si la nación o territorios vasallos no tenían capacidad para progresar, y si el conquistador poseía los medios y el incentivo para

suplir esa carencia, entonces la dominación extranjera era beneficiosa..." (3).

De ahí se deriva, por ejemplo, su justificación de la colonización inglesa en la India. El problema de la penetración y la anexión territorial, en los clásicos del marxismo, por parte de naciones más desarrolladas debemos entenderlo bajo la perspectiva progresista del pensamiento marxista. La idea de *progreso* adherida a éste ubica al capitalismo como un momento de la historia transitorio y, a su vez, un avance cuanti-cualitativo frente al sistema feudal. Entonces, si Marx y Engels se regocijaron con la conquista de México por parte de Estados Unidos de Norteamérica esta actitud encuentra su explicación lógica e histórica en esta vertiente de su pensamiento; además, se puede observar en su mundividencia que las conquistas coloniales fueron catalogadas como contradicciones del capitalismo mundial. Asimismo, el anexionismo y la penetración de las regiones atrasadas por parte de las potencias económicas consideraban que debían realizarse lo más completamente posible, puesto que ello contribuiría al agudizamiento de las contradicciones internas del capitalismo.

El anexionismo no fue apreciado en forma unívoca. El caso polaco refleja la oposición de Marx ante las pretensiones anexionistas de los rusos. En un discurso pronunciado por él, el 22 de enero de 1867, sostuvo lo siguiente: "...sólo hay una alternativa para Europa. La barbarie asiática bajo conducción moscovita le caerá como una avalancha si no rehabilita a Polonia, poniendo así veinte millones de héroes entre ella y Asia y ganando tiempo para su renacimiento social" (4).

Esta oposición a las ansias colonizadoras rusas se entiende por el temor al oscurantismo representado en la organización social del país de los zares. Rusia no estuvo nunca a la par con el desenvolvimiento económico experimentado por algunos países de Europa, aquella representaba para el progresismo marxista lo más retrógrado en materia económica y social.

En cuanto al caso polaco Engels le expresó a Marx en mayo de 1851, "...los polacos como nación están acabados y sólo pueden ser empleados como instrumento hasta que la propia Rusia sea arrastrada a la revolución agraria. A partir de ese momento, Polonia no tendrá razón de existir..." (5). En este caso se esperaba el arranque ruso hacia lo establecido en parte de Europa: la vivencia del capitalismo. Esto no fue posible y de ello proviene la oposición a las pretensiones rusas.

El caso de la India

La conquista y anexión de la India por parte de los ingleses fue recibida con benevolencia por Marx, quien creyó que la instalación de ferrocarriles y la organización de lo conquistado traería aparejado el nacimiento de la clase obrera. Con la formación y crecimiento de ésta se estaría fraguando un nuevo sistema que acabaría con la explotación. Marx pensó que una India conquistada por Inglaterra era preferible frente a una conquista por parte de turcos, persas o rusos. Estos representaban el atraso al nadir de los británicos quienes habían logrado superar el régimen feudal y señorial. "Inglaterra tiene que cumplir una doble misión: destructora por un lado y regeneradora por otro. Tiene que destruir la vieja sociedad asiática y sentar las bases materiales de la sociedad occidental en Asia" (6).

Hemos insistido en que el marxismo clásico consideró la erección de los nacionalismos como un fenómeno positivo (7) pues junto a él se consolida la burguesía, negación del orden feudal. Con la fundación de un nuevo orden se establecen nuevas relaciones y se afianza el proletariado. Los pueblos donde no fue posible este proceso quedaron a merced de los de mayor desarrollo como un hecho irreversible.

Engels ha sido criticado fuertemente por algunas opiniones emitidas en este orden (8). En una carta al jefe de redacción del *Commonwealth*, el 31 de marzo de 1866, reconocía el derecho de existir como naciones a los países que no habían sido divididos, ni sometidos a dominación foránea. Entre éstos mencionaba a Italia, Alemania, Francia, España e Inglaterra. En cambio, negaba esa posibilidad de existencia a los ahora yugoslavos y albaneses por haber sido objeto de sometimiento por parte de potencias extranjeras, al igual que negaba el carácter de existencia independiente de Laponia. El hecho mismo de la asimilación de un pueblo hacia otro se presenta por "...la capacidad para superar mayores obstáculos", cuestión que los eslavos en general eran incapaces de realizar por su dependencia y falta de creatividad. "Los pueblos que nunca han tenido una historia propia, que apenas han alcanzado el más elemental y primitivo nivel de civilización, caen en seguida bajo la dependencia extranjera, o bien acceden al primer estadio de civilización bajo el condicionamiento de un yugo extranjero, no son capaces de vivir y nunca podrán alcanzar una autonomía real" (9).

A este respecto las opiniones vertidas por Engels son de mayor osadía y, por momentos, mucho más violentas que las de Marx. Al referirse al caso mexicano, además de acusar a los habitantes del país

centroamericano de flojos y borrachos, justificó en aras del progreso la guerra de pillaje realizada por Estados Unidos contra la patria de Morelos (10). Esta actitud se puede analizar a la luz del mismo modelo marxista pero, a su vez, evidencia algo de ignorancia por parte de este intelectual al igual que otros de su tiempo quienes no contaban con medios de información rápidos y veraces que ayudaran a una percepción global de lo sucedido. Jorge Abelardo Ramos nos expresa: "...excepción hecha de los cónsules Ingleses y de los naturalistas alemanes toda la Europa ilustrada poseía una idea muy vaga del continente colombiano. Como en los tiempos de Hegel, los pensadores de Europa, Marx entre ellos, consideraban la América Latina como un hecho geográfico que no se había transmutado todavía en actividad histórica" (11).

Los pueblos sin historia

Marx y Engels hablaron acerca de pueblos sin historia y de naciones vitales y no vitales. Sostenían que las primeras eran aquellas que habían alcanzado un desarrollo autónomo y existencia independiente no sometidas al yugo extranjero, en cambio las no vitales eran aquellas que se habían quedado en la etapa patriarcal y feudal, son los pueblos atrasados incapaces de existencia independiente debido a un proceso histórico caracterizado por la falta de creatividad y el sometimiento foráneo.

Las naciones catalogadas sin historia no lo estaban en términos absolutos sino relativos. Se puede considerar, según sea el caso, un Estado transitorio. "...El término 'naciones sin historia' se usa en esta acepción más bien para designar un matiz o un modo específico de existencia histórica, una cierta etapa de la historia susceptible de convertirse sólo en una realidad transitoria, y por consiguiente de desaparecer en el curso de los trastornos o transformaciones futuras *ya sean por el mismo impulso específico de cada uno o por la intervención externa*" (13).

Asumieron una posición según la cual no todos los pueblos tenían posibilidad ni derecho a la autodeterminación en forma absoluta. La realización autónoma de cada país es posible en tanto se presenta un desarrollo interno de las fuerzas productivas y se han trascendido fases de la historia atrasadas las cuales hacen a los países más débiles —es decir, por la no conformación de un mercado interno y el no establecimiento de un Estado burgués. Al referirse Engels a los eslavos y las condiciones de existencia independiente de estos como

nación no creía en un desarrollo como tal. "...Con excepción de los polacos, los rusos y sobre todo los eslavos de Turquía, ningún otro pueblo tiene futuro, por una sencilla razón: les faltan las más elementales condiciones históricas, geográficas, políticas e industriales para ser independientes y aptos para la existencia" (14).

Según el británico Horace B. Davis las opiniones vertidas por Engels en torno del problema eslovaco, además de ser inherentes a su pensamiento, tuvieron su motivación por: a) la utilización de argumentos meramente políticos, hasta el punto de apoyar la injusticia en aras de un bien mayor que no fructificó; b) se guió por una información étnica inexacta; c) manejaba el criterio de pueblos sin historia los cuales nunca formaron un Estado y no se podía esperar de ellos algo mayor; d) debió violentar la historia para hacer uso de esta categoría hegeliana; e) justificó su apoyo a los maglares contra los croatas amén del desarrollo económico de aquellos frente a éstos y f) defendió la tesis del Reichstag de Viena (11-9-1848) de hacer el alemán la única lengua oficial de este cuerpo (15).

Este mismo autor apunta la relación estrecha de la visión hegeliana con la de Engels en cuanto a la edificación de un Estado: "...la idea de Hegel era de que los pueblos que se hubieran mostrado incapaces de edificar un Estado en un período determinado de tiempo, ya nunca más serían capaces de edificarlo..." (16).

Las ácidas observaciones de Marx y Engels no estuvieron remitidas sólo para los países menos desarrollados, también le correspondió lo suyo a alemanes, franceses e ingleses. El segundo de los mencionados planteó la incapacidad histórica de algunos pueblos atrasados para superar a las naciones con un mayor desarrollo en su aparato económico y su devenir cultural, tal es el caso de los eslavos frente a Alemania.

Con motivo de los sucesos de 1848, el filósofo alemán expresó que bohemios y dálmatas deseaban revivir el *statu-quo* experimentado en el año 800 de esta era: "...semejante regresión era imposible; que si todo el territorio al este del Elba y el Saale hubo estado ocupado en tiempos por eslavos de familias afines, este hecho no probaba sino la mera tendencia histórica y, al mismo tiempo, el poder físico e intelectual de la nación alemana de someter, absorber y asimilar a sus viejos vecinos orientales; que esta tendencia de absorción de parte de los alemanes ha sido siempre, y sigue siendo, uno de los medios más poderosos de propagar la civilización de Europa occidental al este del continente..." (17). Esta postura sostenida y defendida por los sabios alemanes fue, luego, rectificada con el caso irlandés.

El caso irlandés

En torno de este caso entre los estudiosos del problema nacional, en la obra de Marx y Engels, no existe criterio unánime. Al contrario de lo sostenido por Davis, Haupt y Weill, quienes subrayan que las posturas asumidas por los alemanes en 1848 no cambiaron a lo largo de muchos años y hasta el final de sus vidas, Renato Levrero, en su interesante obra *Nación, metrópoli y colonias en Marx y Engels*, establece que el par de filósofos alemanes enmendaron sus posiciones a raíz de la invasión inglesa a Irlanda asegurando, además, a partir de las ideas vertidas por éstos, la fundación de la teoría del desarrollo desigual de las naciones.

El caso irlandés nos muestra, por un lado, la envidia y acuciosidad con la cual abordaron el estudio del devenir los fundadores del comunismo científico y, por otro, las correcciones pertinentes con respecto al colonialismo en el proceso de acumulación de capital. Evidencia esta actitud la comprensión global de un fenómeno el cual se ha venido presentando, desde los orígenes del capitalismo, de distintas formas, pero con su real faz oprobiosa. Mármora explica que el giro de Marx hacia el caso irlandés fue porque la lucha ya no se planteaba alrededor de la democracia contra la nobleza y el absolutismo, "...sino que se había convertido en parte de la lucha del proletariado internacional contra la dominación capitalista-burguesa..." (18).

Marx y Engels defendieron a Irlanda frente a la pérdida albión por confiar en que una revolución en aquélla daría al traste con la dominación burguesa y, a su vez, sentaría las bases para alcanzar el poder por parte de la clase obrera en Inglaterra. "...Confiaban en que la revolución nacional en Irlanda repercutiría en Inglaterra, desbloqueando la revolución socialista y actuando como detonador de la misma. Lo hicieron porque en ningún momento dudaron de la misión universal que le atribuían al proletariado inglés..." (19).

En carta dirigida por Marx a Engels, desde Londres y fechada el 10 de diciembre de 1869, rectifica una idea sostenida unos años antes al respecto. "...Durante mucho tiempo creí que sería posible derrocar al régimen irlandés con el avance de la clase obrera inglesa (...) Pero un estudio más profundo del problema me ha convencido de lo contrario. La clase obrera inglesa no podrá hacer nada mientras no se libere de Irlanda..." (20). Ahora se planteaba todo lo contrario, la revolución no provendría desde los centros capitalistas más avanzados, sino de una Irlanda expoliada por una potencia, la cual requería del proletariado irlandés para lograr la revolución proletaria.

Consideraciones finales

Cuando Mármora define el problema nacional dentro de los clásicos del marxismo como *contradictio in adjecto* se refiere a la negación de ciertos principios básicos de la concepción fundada por Marx y Engels. El hecho mismo de desconocer la existencia independiente de algunos países y la necesidad de ser absorbidos por los de mayor desarrollo, en aras del progreso, expresa una visión del devenir apegada a una especie de evolucionismo social donde el más apto sobrevive y puede arrastrar tras de sí a otros de menos condiciones hacia derroteros propuestos por los primeros.

Esta concepción del acaecer se nos puede presentar como una especie eurocéntrica pero en sentido lato. El "eurocentrismo" de los clásicos lo podemos considerar inevitable, en tanto establece que la vanguardia de la revolución proletaria mundial estaría en Europa, segmento del mundo donde el MPC se había consolidado por haber encontrado condiciones propicias para su desarrollo. No obstante, refrendaron la existencia de otros modelos de desarrollo y, además, que no era una necesidad indubitable la presencia del capitalismo para alcanzar el socialismo.

En carta enviada a la redacción de "Hojas Patrióticas" (21), Marx insistía en la posibilidad que ofrecía Rusia para lograr una vía socialista sin tener que transitar, inevitablemente, por las fauces capitalistas. A través de las comunas existentes se podrían sentar las bases del socialismo. Al describir esta posibilidad dejó establecido su alejamiento de toda escatología o filosofía de la historia.

La teoría marxista ha sido calificada de profética y de ser un recetario de fórmulas propicias para alcanzar una nueva forma de organización económica y social. En apariencia puede verse de este modo, pero ni una visión lineal, ni una teoría finalista o ético-salvadora fue la propuesta de los sabios alemanes. El hecho de adjudicar a la clase obrera el papel de adalid en la destrucción del capitalismo se debe observar bajo la óptica del desarrollo y crecimiento de este régimen en Europa y, asimismo, como un momento del desarrollo del conocimiento y la filosofía.

El problema nacional se remite a esta percepción. La nación es posible en tanto desarrollo independiente, proveniente de la articulación, dentro de un territorio, de un mercado interno organizado de acuerdo a una clase social: la burguesía. Los países que lograron afirmar este principio poseen las condiciones necesarias para un desenvolvimiento autónomo, cuestión que viene dada por no haber

sido objeto de escisiones internas e imposiciones de fuera en cuanto a lo cultural y a las formas de proceder.

La visión eurocéntrica de la revolución debió ser revisada por Marx y Engels con el caso irlandés donde el par de filósofos observaron el carácter estructural de la convivencia entre países desarrollados y no desarrollados. Lograron evidenciar el desarrollo desigual y combinado del MPC y la imposibilidad de las colonias de alcanzar niveles más altos de desarrollo mientras estuvieran supeditadas a países explotadores. En este orden el colonialismo fue percibido cual fenómeno del capitalismo en su fase de acumulación capitalista.

Para los clásicos del marxismo el capitalismo representa un progreso en el ámbito social, aunque no sea beneficioso en términos humanos; él constituye ante el feudalismo una organización que contribuye al crecimiento de las fuerzas productivas y, por ende, con una fuerza capaz de dar al traste con el *statu quo* y construir una nueva civilización.

En fin, la concepción acerca de lo nacional en Marx y Engels expresa una percepción adecuada a un momento histórico, que hoy encontraría infinitos bemoles para su instrumentación. Empero su estudio es fundamental para comprender muchos de los sucesos de la Europa actual en cuanto al problema de las nacionalidades.

Notas

(1) Leopoldo Mármora: *El concepto socialista de nación*, Siglo XXI Editores, Colección Pasado y Presente, N° 96, México, 1986, p. 88.

(2) Leopoldo Mármora: op. cit., p. 10.

(3) Salomón Bloom: *El mundo de las naciones*, El problema nacional en Marx, Siglo XXI Editores, Argentina, 1975, p. 57.

(4) "La misión europea de Polonia" en *La cuestión nacional y la formación de los Estados*, Siglo XXI Editores, Colección Pasado y Presente, N° 69, México, 1980, p. 254.

(5) *De Engels a Marx*, Manchester, 23 de mayo de 1851.

(6) Marx-Engels: *Acerca del colonialismo*, Editorial Progreso, Moscú, 1981, p. 48.

(7) Así lo expresa Demetrio Boersner en su libro *Socialismo y nacionalismo*, UCV, Caracas, 1965, 237 pp.

(8) Leopoldo Mármora y Renato Levrero, entre otros.

(9) Federico Engels: "El paneslavismo democrático" en *El marxismo y la cuestión nacional*, Editorial Avance, Barcelona-España, 1977, 295 pp.

(10) Loc. cit.

(11) J.A. Ramos: *Historia de la nación latinoamericana*, 2da. Edición, Tomo II, A. Peña Lillo Editor, Argentina, 1973.

(12) Renato Levrero expresa la siguiente opinión en cuanto a Federico Engels: "...llegó al comunismo político mediante una vía muy diferente a la de Marx, es decir, pasando primero a través de la crítica de la economía política y la reflexión sobre el movimiento social de la época (el cartismo) y sólo en una segunda fase a través de la crítica de la

filosofía hegeliana. Esta menor conciencia teórica le permitió estar más atento y entregado a la investigación histórica y empírica, pero también fue indudablemente causa de su progresivo alejamiento después de la muerte de Marx, del materialismo, con el resultado de caer, incluso políticamente, en el reformismo que le aquejó en los últimos años de su vida" (p. 34). Tomado de Renato Levvero: *Nación, metrópoli y colonias en Marx y Engels*, Editorial Anagrama, Cuadernos Anagrama, N° 97, Serie Documentos, Barcelona-España, 1975, 87 pp.

(13) Georges Haupt y Claude Weil: "Marx y Engels frente al problema nacional" en Marx y Engels: *La cuestión nacional y la formación de los Estados*.

(14) "El panslavismo democrático" en Marx y Engels: *La cuestión nacional...*, op. cit., p. 18.

(15) H.B. Davis: *Nacionalismo y socialismo*, Ediciones Península, Barcelona-España, 1975, pp. 48-52.

(16) *Ibidem*, p. 17.

(17) Engels: "Revolución y contrarrevolución en Alemania", Londres, abril, 1852.

(18) op. cit., p. 51.

(19) *Ibid.*, p. 160.

(20) De Marx a Engels, Londres, 10 de diciembre de 1869.

(21) Marx-Engels: *Escritos sobre Rusia*, 2 Tomos, Ediciones Siglo XXI Editores, México, 1980.

Resumen

El concepto de nación en el pensamiento de Karl Marx y Federico Engels debe ser entendido en el marco de un proceso histórico determinado. La instauración de la nación se produce en lapsos históricos desiguales para cada país, entre los cuales destacamos los casos de la India e Irlanda. La nación es posible en tanto desarrollo independiente proveniente de la articulación dentro de un territorio de un mercado interno organizado de acuerdo a una clase social: la burguesía.

Periódicos "oficiosos" de los gobiernos de Venezuela. 1848-1969

1848-1849	<i>El Republicano</i>	José Tadeo Monagas
1852-1858	<i>Diario de Avisos</i>	José Tadeo Monagas José Gregorio Monagas
1858-1860	<i>El Monitor Industrial</i>	Julián Castro Manuel Felipe Tovar Pedro Gual
1861-1863	<i>El Independiente</i>	José Antonio Páez
1863-1865	<i>El Federalista</i>	Juan Crisóstomo Falcón
1865-1868	<i>El Porvenir</i>	Juan Crisóstomo Falcón
1868-1870	<i>El Federalista</i>	Gobierno de los Azules
1870-1877	<i>La Opinión Nacional</i>	Antonio Guzmán Blanco
1877-1879	<i>La Tribuna Liberal</i>	Francisco Linares Alcántara
1879-1884	<i>La Opinión Nacional</i>	Antonio Guzmán Blanco
1884-1886	<i>La Opinión Nacional</i>	Joaquín Crespo
1886-1888	<i>La Opinión Nacional</i>	Antonio Guzmán Blanco Hermógenes López
1888-1890	<i>La Opinión Nacional</i> <i>La Rehabilitación</i>	Juan Pablo Rojas Paul
1890-1892	<i>El Pueblo</i>	Raimundo Andueza Palacios
1893-1898	<i>El Diario de Caracas</i>	Joaquín Crespo
1889-1899	<i>El Monitor Liberal</i>	Ignacio Andrade
1899-1903	<i>La Restauración Liberal</i>	Cipriano Castro
1900-1908	<i>El Constitucional</i>	Cipriano Castro
1909-1912	<i>El Universal</i>	Juan Vicente Gómez
1913-1935	<i>El Nuevo Diario</i>	Juan Vicente Gómez
1936-1941	<i>Crítica</i>	Eleazar López Contreras
1941-1945	<i>El Tiempo</i>	Isaías Medina Angarita
1945-1947	<i>El País</i>	Junta Revolucionaria de Gobierno
1948	<i>El País</i>	Rómulo Gallegos
1948-1950	<i>El Herald</i>	Junta Militar de Gobierno

1950-1952	<i>El Heraldo</i>	Junta de Gobierno
1952-1958	<i>El Heraldo</i>	Marcos Pérez Jiménez
1959-1961	<i>El Mundo</i>	Rómulo Betancourt
1961-1964	<i>La República</i>	Rómulo Betancourt
1964-1969	<i>La República</i>	Raúl Leóni

Estos periódicos pueden ser consultados en la Nueva Sede de la Hemeroteca Nacional, ubicada en el "Foro Libertador", entre las esquinas de Fe a Remedios - San José (frente al Panteón Nacional).

Horario de Consulta: lunes - viernes 9:00 am. - 5:00 pm.
 Sábados 9:00 am. - 2:00 pm.
 Domingos 10:00 am. - 2:00 pm.

Este es otro de los tantos servicios que presta la Biblioteca Nacional de Venezuela a la comunidad.

RESEÑA DE LIBROS

Fontana, Josep: **Historia**. Análisis del pasado y proyecto social, Editorial Crítica-Grijalbo, 1982, 339 pp.

La premisa fundamental de la cual arranca Fontana sostiene que el discurso histórico guarda desde sus inicios una relación estrecha con el orden establecido, a través de la justificación que hace del mismo. Si nos retrotraemos a los momentos precedentes a la invención de la escritura, podemos corroborar cómo mediante las tradiciones orales se transmitían, de generación en generación, valores, creencias y representaciones orientadas no sólo a conocer experiencias pretéritas, sino que ellas también sirvieron, esencialmente, para mantener la estabilidad.

El autor advierte que este libro no ofrece una reflexión en el ámbito de la historiografía, mucho menos en el de una filosofía de la historia, trata acerca de la "...teoría de la historia (esto es, del pensamiento de que se sirve efectivamente el historiador para orientar su trabajo) y de las ideas sociales subyacentes: del proyecto social en que el historiador inscribe su tarea". En este sentido, los planteamientos aquí vertidos se enfilan hacia la postura militante y comprometida del investigador histórico en lo atinente a la realidad concreta donde se desenvuelve. Insiste Fontana en la necesidad de otear la "historia de la historia", a fin de dar cuenta de su adecuación a las necesidades de una clase social en un momento histórico dado. Para ello es importante el estudio del pasado desde una perspectiva global donde historia, economía y proyecto social se encuentren articulados.

El libro está dividido en 14 capítulos a los que nos referiremos brevemente. Los capítulos 1, 2 y 3 titulados "Los orígenes", "Del Renacimiento a la Ilustración" y "La Ilustración", de acuerdo a este orden, se pueden considerar como el prolegómeno de los estudios históricos posteriores sostenidos con mayor rigor y nuevos enfoques metodológicos. Desde sus comienzos la historia ha sido utilizada como justificación, tal es el caso del Estado monárquico al cual se le identificó con el pueblo y se le adjudicó un origen sagrado. Aquí la genealogía funcionaba como forma justificatoria del papel ejercido por los sujetos. Herodoto, Tucídides y Polibio son personajes representativos de este momento, su discurso o "reconstrucción teórica" está basado en la observación direc-

ta más que en la documental. La cultura renacentista tiene la virtud de haber vuelto al hombre como centro y dejar a un lado la providencia cual origen de todo lo existente. "Los Bruni, Maquiavelo o Guicciardini (...) analizan la historia bajo el influjo de su propia experiencia, que les permite confrontar sus recuerdos con las acciones de otros hombres" (p. 43). De esta estirpe lo fueron, también, Bodin, Campanella y Vico. Los planteamientos de este último fueron tomados por quienes adversaron el orden feudal. Bajo la influencia de los estudios acerca de las ciencias naturales y la física newtoniana emerge la Ilustración y el rescate del entendimiento humano basado en la razón. Voltaire, Montesquieu, Rousseau, Diderot y Turgot, entre otros, sobresalen en este momento de la búsqueda del origen de lo humano.

El capítulo 4 de la obra se refiere a los aportes de la Escuela Escocesa, la cual introdujo una nueva visión del devenir. "Comenzó como una investigación sobre el entendimiento humano, prosiguió con una reinterpretación de la historia y acabó cristalizando en una economía política..." (p. 82).

El capítulo 5 versa acerca de "El pensamiento de la Revolución Francesa", donde sobresale el discurso ceñido a una nueva realidad económica y social sustentada en la propiedad sobre los medios de producción y la tecnificación creciente de la explotación de la fuerza de trabajo. El gran aporte suscitado para esta época fue la introducción del concepto de lucha de clases, rebasando así la interpretación economicista de la escuela escocesa y, por otro lado, ofreció una dimensión política al discurso emergente.

El capítulo intitulado "Historia y contrarrevolución: 1814-1917" nos ofrece el panorama de un discurso panegírico y adecuado a las necesidades del orden burgués. Es la era del romanticismo, el nacionalismo y del individualismo como paradigma. El afianzamiento capitalista no fue observado ni propagandizado como un modo de producción transitorio, se hizo de él un modelo único representativo de la libertad, perfectible y la última forma de organización, a la cual arribaba la humanidad. Macaulay con su interpretación "Whig" de la historia en Inglaterra; Chateaubriand, Michelet, Coulanges, Comte, Taine, en Francia; Ranke, Treitschke y Dilthey, en Alemania constituyen lo más representativo de esta tendencia historiográfica.

Posterior, o conjuntamente, a aquella tendencia surge el materialismo histórico y su crítica al capitalismo, tal como nos lo hace saber Fontana. A la luz del fracaso de la revolución de 1830 y de las promesas smithianas, las cuales sostenían que el capitalismo acabaría con la desigualdad reinante, nace una de las concepciones que ha causado grandes polémicas, amén de su extensión y sus proposiciones inherentes. Después de celebrarse más de cien años del *Manifiesto Comunista* aún provoca escozor en algunos y admiración en otros. Es importante retomar el estudio de los clásicos del marxismo buscando con ello el rescate de su naturaleza conceptual que propugna la igualdad entre los hombres y ayuda al conocimiento de lo real en sus múltiples expresiones. "El materialismo histórico contiene una concepción de la historia que nos muestra la evolución humana a través de unas etapas de progreso que no son definidas, fundamentalmente, por el grado de desarrollo de la producción, sino

por la naturaleza de las relaciones que se establecen entre los hombres que participan en el proceso productivo..." (p. 149).

Nos expresa, en el capítulo 8, que junto a la revolución bolchevique, hacia 1917, cambian las ciencias sociales influyendo en éstas las tendencias destructoras de la ciencia histórica. Al historiador se le arrebató su instrumento de trabajo teórico específico y se le ofrece como salida una serie de disciplinas adyacentes como la economía neoclásica, la sociología funcionalista o la antropología estructural. En este sentido, subraya que existe la posibilidad de que los científicos sociales Walras, Boas y Durkheim —quienes representan este viraje— hayan tomado nuevos rumbos por necesidades analíticas, y no precisamente, por proponer una tendencia justificadora del *statu quo*. Frente a ellos Croce, Collinwood y Popper se constituyen en los baluartes del anti-historicismo volcado en defensa del capitalismo representado, en el fascismo para el primero y el modelo de democracia monárquica en Gran Bretaña, para el tercero de los mencionados.

En los capítulos 9, 10 y 11 se alude a la reconstrucción de las bases teóricas de la historia mediante el discurso histórico, la sociología, la historia económica y la escuela de los Annales. Esta nueva historia supera a la discursiva narrativa y cronológica donde los hechos y fenómenos eran enfocados cual cuentos y cargados de individualismo. Entre los intentos de rescate se encuentra la "historia social" que, al decir del autor, no llega a cristalizar en una metodología clara y cae en el eclecticismo basado en la sociología funcionalista. Le critica el hecho de sustituir las categorías feudalismo y capitalismo por las palabras premoderno y moderno y difundir, de esta manera, que la humanidad se enrumba lentamente hacia la modernidad y que el orden capitalista es la normalidad, siendo lo contrario calificado de anormal por no adecuarse a las normas establecidas. En cuanto a la Escuela de los Annales —nacida en 1929, sus tests fueron difundidas a través de los Annales de Historia Económica y Social, revista que para la década de los ochenta se denomina *Annales, Economies Sociétés Civilisations*— apartada de las concepciones conservadoras de la "síntesis histórica" de Henri Berr y la sociología de Durkheim. Apegada a algunas concepciones progresistas y marxistas, nos dice el autor que en sus inicios mostró inclinaciones avanzadas, pero luego de la desaparición de Marc Bloch, al asumir la dirección Lucien Febvre en 1941, desviase hacia el eclecticismo y el academicismo obviando lo social "por no significar nada" (pp. 200-213). Lo mismo cabe a Fernand Braudel quien mantuvo la dirección entre 1956-1968 acentuando "...su equívoca evolución teórica, pero mantuvo, cuando menos, la mínima exigencia formal y erudita. Sin embargo, en la escuela de los Annales no se evidencia la defensa del capitalismo, pues ha trabajado por la erradicación del mito con respecto a los conceptos de evolución y progreso".

Los capítulos 12 y 13 están referidos al marxismo, por un lado trata de la desnaturalización y dogmatismo del que ha sido víctima y, por otro, de su desarrollo y renovación. Dentro del contexto anterior menciona a Bernstein, Kautsky, Bujarin, Preobrazhenski, Labriola, Plejanov, Topolski y Witold Kula. Con ellos, sostiene, comienza la desnaturalización del marxismo debido a su

simplificación y eclecticismo comparable con las proposiciones de la Escuela de los Annales, tendencia hacia donde enfla encendidas críticas sin suficiente fundamento. Entre los que han desarrollado y, evidentemente, renovado la concepción fundada por Marx y Engels menciona a Lenin, Jaurés, Gramsci, Vere Gordon Childe, Hobsbawm, Dobb, Sweezy y Pierre Vilar. Estos autores han contribuido a deslastrar al marxismo de deformaciones empobrecedoras provenientes de su aplicación simplificada, desnaturalizando de esta forma sus ideas esenciales y fundamentales.

Fontana establece la necesidad de una revisión y análisis del pasado para así poder construir un "nuevo proyecto socialista". Aprecia el discurso histórico entroncado con la construcción del futuro y, por ende, con el desarrollo de objetivos acordes a las necesidades del mundo actual. Uno de los bemoles a superar es el academicismo marxista, el cual ha sido utilizado como una receta donde, la mayor parte de las veces, el joven estudiante no comprende los planteamientos por carecer éstos de interés vital para ellos. La historia —en el ámbito académico— ha sido enfocada como progreso ineludible vista a través de las transformaciones tecnológicas, como lo son la revolución neolítica y la revolución industrial, tomadas como indicador de un desarrollo y progreso inevitable hacia formas cualitativamente superiores.

La historia, nos expresa, no debe tener como objetivo el de convertirse en una ciencia. La tarea es la "...de arrancarla a la fosilización cientifista para volver a convertirla en una 'técnica': en una herramienta para la tarea de cambio social" (p. 261). La nueva visión historiográfica debe basar sus estudios en la explicación o razón de ser del presente, debe, necesariamente, analizar las causas que han provocado la miseria, el hambre y el desempleo. Sus análisis han de funcionar como eslabón en la lucha contra la degradación ambiental, el racismo, la amenaza atómica y otros tantos peligros que acechan a la humanidad en el momento actual. En este sentido la tarea fundamental es el estudio del capitalismo "...no como una fase en el desarrollo de las fuerzas productivas, sino como una etapa en el de las formas de explotación..." (p. 263). Esto sin duda servirá de palanca para combatirlo y ser reemplazado por formas de organización social más justas. Trabajada de esta manera la historia dejará de ser "conocimiento libresco" y funcionará cual herramienta en la construcción del futuro.

Sin duda es este un libro interesante por la temática abordada. Empero nos despierta suspicacia la forma de enfocar los planteamientos de algunos historiadores, pues parece ser que sólo toma en consideración los que sirven para demostrar sus tesis —de la historia como herramienta. Mencionemos dos casos, el de Lenin al cual ubica dentro de su concepción historiográfica y despacha rápidamente sin justificación alguna con respecto al tema en cuestión. El otro caso es el de la escuela francesa de los Annales, a la cual impugna por el "eclecticismo" fundamentado en sus investigaciones. No reconoce Fontana el rompimiento de esta tendencia con la escolástica estalinista —con la que el autor hace mutis— o la visión fatalista de la historia. Es innegable —a pesar de haber nacido en el contexto académico, lo cual no reduce el carácter crítico

y transformador de una concepción— la superación del esencialismo marxista y del economicismo a través del estudio regional y de los cambios estructurales. Su crítica se basa en un supuesto aclassismo de los Annales y por la falta de proposiciones en cuanto a un nuevo proyecto social. Lo importante es entender el discurso histórico y su basamento como elemento fundamental de lucha que aclara y nos ayuda a comprender el porqué del presente y no, al contrario, tomarlo como justificación del *statu quo* o caer, por otro lado, en un "panfletarismo académico" confundiénolo con algo novedoso orientado a superar el estado actual de cosas. Los Annales representa, sin lugar a dudas, un avance en el ámbito historiográfico a partir de la década del treinta al romper con los esquemas positivistas e historicistas en boga y la proposición de abordar el devenir más allá de todo reduccionismo.

Por otra parte, los análisis en torno de las distintas tendencias y sus autores representativos son bastantes simples, escuetos. Al momento de analizar no profundiza y lo único tomado en consideración se encuentra reservado a los derrotados por donde dirige su estudio, además de cuidarse del horizonte a alcanzar utilizando para ello las tendencias propicias. Es importante la exhortación, subyacente si se quiere, que nos hace en cuanto al estudio del materialismo histórico desde los clásicos. Reviste importancia debido a los ataques infundados de los apegados al empirismo abstraccionista, los cuales inculpan a Marx y Engels de los vicios del "socialismo real". Es una virtud innegable del autor la defensa del marxismo en esta hora aciaga de recuperación capitalista.

En definitiva, este texto de Fontana muestra lucidez y sencillez, es directo en sus planteamientos y nos hace reflexionar con respecto a posturas asumidas, en algún momento, en el ámbito académico aferrados a concepciones de la cual nos hacemos dueños y difundimos como la única y verdadera.

Jorge Bracho

Espinoza, José Antonio: **Caracas descripciones, tipos-costumbres, 1898**, Ediciones Centauro, Caracas, 1989, pp. 224.

El editor José Agustín Catalá, con motivo de sus 75 años, pone en circulación esta edición facsímil publicada en París por la Librería de Garnier Hermanos en 1898, con prólogo de Andrés J. Vigas e ilustraciones de Cruz Álvarez García. No es otro que *Regionales*, libro de José Antonio Espinoza escrito en forma sencilla y amena, donde se describe a esa Caracas de antaño llena de anécdotas y vivencias compartidas por todos sus habitantes.

En este ejemplar se pone de manifiesto lo cotidiano de la ciudad de los techos rojos de 1898. Espinoza nos presenta toda una panorámica de la ciudad denominada "Cuadros de Caracas", paseándose por sus calles, por la contemplación de sus hermosas mujeres caraqueñas, las cuales —dice el autor—: "...enmudecen las liras de los poetas, se convierten en sordas resonancias las cántigas de los alegres trovadores, la paleta del artista declara impotente y capitulan y se rinden todas energías del hombre". Continúa por la Plaza Bolívar, lo Jornaleros, Puente de Hierro y el Calvario.

Más adelante, en el texto nos encontramos con el apartado *Tipos y costumbres*, donde el autor refleja los personajes y costumbres de la época a los cuales censura y ridiculiza, entre los más resaltantes textos al respecto encontramos: "Cásese usted", "Interview", "¡Para el colegio!", "Uno de tantos", "Estoy caído", "De la misma enfermedad", "Industriales callejeros" y otros.

Y el mejor, a nuestro juicio, es el titulado "Plática", en donde el autor conversa con el lector y dice lo siguiente: "¿Es bueno ó malo este libro, y qué tendencias trae? Esto depende también de como estén mis relaciones con cada una de las agrupaciones que componen el público".

"A mis enemigos les va á parecer infernal, de puro malo. ¡Claro! ía estos ni que se los regale les parecerá bueno!".

"A los charlatanes, que forman una gran mayoría en todas partes, les va á parecer —muy mal escrito y caído de pesado— y esto lo dicen en voz afeminada".

"A quienes yo les haya hecho algún beneficio, en mi presencia agobiarán la hipérbole y fatigarán el dítirambo; pero al voltear la espalda, me descuartiza. ¡Como si lo estuviera viendo!".

"Y á los hombres de conciencia, y al público inteligente e imparcial, á éstos les suplico digan lo que el libro les parezca, que sus opiniones, ya sean favorables ó adversas, de todos modos las agradeceré".

Nos preguntamos: ¿el señor José Agustín Catalá, no compartirá esas mismas interrogantes que embargaban a José Antonio Espinoza? La respuesta dada, evidentemente corresponderá con las amistades y enemistades del editor y con la preferencia de cada cual.

Esta reimpresión facsimilar ha sido todo un acierto, pues pone a la disposición de las nuevas generaciones una obra que no había sido editada desde 1898. Nuestro reconocimiento a la Editorial Centauro, por tan valioso aporte, que contribuirá al conocimiento de nuestro pasado.

Haydeé Miranda B.

López Amaya, Margarita, Luis Gómez y Thaís Maingón: **De Punto Fijo al Pacto Social. Desarrollo y hegemonía en Venezuela** (1958-1985), Fondo Editorial Acta Científica Venezolana, Caracas, 1989, 301 pp.

Está todavía por hacerse un estudio de análisis y explicación histórica, el cual nos sirva de instrumento para realizar un balance cuali-cuantitativo de la democracia venezolana y su sustento real —base económica y actores sociales— deslastrado de visiones tendenciosas y panfletarias. Los estudios dados a conocer al público lector cubren sólo períodos presidenciales y no el proceso democrático en su extensión. En este sentido se pueden ubicar “Los extravíos del poder”, de Malavé Mata; “CAP 5 años”, del grupo Proceso Político y “La economía verde”, de Domingo A. Rangel, entre otros.

El trabajo que nos presentan Margarita López, Luis Gómez y Thaís Maingón intenta realizar este balance. Orientan su estudio en la identificación de los factores que han contribuido en la constitución de los pactos democráticos y las respuestas de los actores sociales a ellos. Amparados en fuentes bibliográficas, hemerográficas y documentales arman su discurso buscando demostrar el objetivo antedicho.

El libro está dividido en tres partes o tres artículos. El primero, escrito por Margarita López y Luis Gómez, denominado “Desarrollo y hegemonía en la sociedad venezolana: 1958 a 1985”; el segundo escrito por López Maya, titulado “El caso de la intervención del BTV: un análisis sociopolítico” y, el tercero, escrito por Thaís Maingón, denominado “La duda privada externa: un análisis sociopolítico”. De estos destaca el primero de los mencionados, amén de un mayor análisis y un mayor sustento teórico en los planteamientos, el segundo y el tercero se quedan en la simple descripción la cual luce rígida por la forma como se expresa lo estudiado; con un orden estricto en los hechos acaecidos, supeditados a las fechas correspondientes y excesivamente anecdóticos y, por ende, con poco o casi nulo análisis.

Para los autores del primer artículo, el proyecto emergente luego del derrocamiento del general Marcos Pérez Jiménez, el 23 de enero de 1958, encontró viabilidad en virtud de la conjunción de AD, COPEI y Fedecámaras. Subrayan

que el modelo instaurado presenta rasgos definidores, tales como: la propiedad privada se concibe como legítima e inalienable, la misma debe ser sometida a regulación y supervisión mediante instrumentos jurídicos e institucionales como vía para evitar la concentración monopólica; el Estado actuará como supervisor, promotor y reformador de la actividad económica privada (p. 25).

Sostienen que a partir de esta fecha se instrumenta un "modelo de desarrollo", sustentado en la riqueza petrolera, afianzándose un "modelo de hegemonía" protagonizado por los partidos políticos, la clase obrera, Fedecámaras, la Iglesia católica y los militares. El mismo encuentra sus orígenes desde 1945, después del derrocamiento de Medina.

Enfatizan López y Gómez en el agotamiento, desde 1979, del "modelo de desarrollo" instrumentado. El Estado se interesa, entonces, en redimensionar su estructura buscando, con ello, "su propio éxito". "La idea del 'agotamiento' del modelo no se refiere tanto al deterioro de mecanismos 'objetivos' de funcionamiento, como a cambios en la conciencia de los actores políticos. Estos cambios han comenzado a expresarse desde principios de la década de los ochenta, en forma de documentos programáticos de los principales actores" (p. 59). Para los autores de marras, los cambios son en esencia políticos. Señalan una noción del Estado no "derivacionista" ni "instrumentalista", por el contrario, sus posiciones al respecto dejan entrever que el mismo no se deriva de la estructura económica, sino más bien de la política.

Descartan la posibilidad de que la crisis actual en la sociedad venezolana devenga del desplazamiento del Estado, por parte de una fracción de clase burguesa en el aparato económico. No logran aclarar este punto, ni tan siquiera se atreven a mencionarlo.

En definitiva, es un libro el cual nos sirve sólo para ubicarnos en el momento estudiado a nivel de fechas y sucesos, muchas veces intrascendentes. En fin sólo alcanzan un simple inventario de fechas y sucesos sin conexión alguna.

Jorge Bracho

Quintero, Inés: **El ocaso de una estirpe**, Alfadil-Acta Científica Venezolana, Caracas, 1989, 144 pp.

El caudillismo fue la forma fundamental de funcionamiento de los sistemas políticos de la gran mayoría de los países latinoamericanos en el siglo XIX y las primeras décadas del siglo XX. Esa anárquica disgregación dio paso a férreas dictaduras y al excesivo presidencialismo y centralismo que hoy conocemos y que, en el caso venezolano, situados en otro contexto, se trata de reorientar para devolverle funciones a la sociedad civil.

Inés Quintero se esfuerza por explicar —evadiendo la trampa de teorizar sobre el tema— el final del primer proceso y los prolegómenos del segundo: estudia la transición de la disgregación personalista a la concentración de la autoridad con potencia incontrastable en la Venezuela finisecular.

Manuel Caballero —orientador de este empeño investigativo, y prologuista del libro— realiza la historia de la categoría "crisis" en su desenvolvimiento universal y su aplicación a la coyuntura venezolana suscitada bajo la mayordomía liberal restauradora de Cipriano Castro (1899-1908). El logro de un poder centralizado y el fin del desorden caudillesco es un cambio político irreversible; los que se resisten a él son aplastados o echados a un lado. En esta monografía, se analiza y reflexiona sobre dicha mutación.

El supremo caporal desarrolla toda una gama de tácticas y estrategias político-militares con las cuales anula la estructura basada en la avenencia entre grandes, medianos y diminutos señoríos decimonónicos que hasta su arribo al poder han funcionado: no negocia con los tiranuelos regionales (sino en casos muy necesarios), les impone, en consecuencia, hombres de su entera confianza; rota a los funcionarios que ejercen el mando y los ubica en zonas donde no tengan vínculos políticos; excluye a los caciques provinciales de la administración pública y de los beneficios del poder y los mantiene permanentemente vigilados. Va así minando la base de sus fortalezas.

Simultáneamente, inicia la formación del Ejército Nacional con fuerza superior a la de las montoneras de sus adversarios; recolecta el armamento en manos de civiles y potenciales enemigos; obliga el licenciamiento de las mesnadas de los politicastros; controla rigurosamente el parque existente; aumen-

ta el contingente del aparato represivo, su equipamiento, adiestramiento, vestuario, disciplina y sustento.

El autócrata de la Restauración Liberal incrementa el gasto bélico, reforma las leyes castrenses para actualizar y adecuar el instrumento jurídico a su empeño centralista y personalista. Reorganiza y equipa la armada para darle mayor movilidad a sus tropas en el territorio nacional.

Así va Castro avanzando de las pequeñas preeminencias de muchos a la autoridad incontrastable de un único e indiscutible jefe. Pero la supremacía no se mantiene sólo con la violencia; el poder es represivo pero también consensual. Lo legitima, entonces, con la convocatoria a unas elecciones para una Asamblea Nacional Constituyente que lo ratifica como presidente provisional, primero, y luego, instalado el Congreso, como mandatario constitucional. Un férreo control ejecutivo de los comicios y de los "representantes" posibilita una Carta Magna (la de 1901) adecuada a sus intereses.

Toda esta actividad castrista conduce al alzamiento masivo de los afectados por este nuevo modo de accionar político. Los sátrapas menores, financiados y "dirigidos" por el banquero Manuel Antonio Matos, se enfrentan a Castro con la llamada "Revolución Libertadora": son derrotados al por mayor, en la batalla de La Victoria, y al menudeo, los años subsiguientes a la crisis de 1902-1903. A la disidencia sólo le queda la muerte, la cárcel y el exilio.

El dictador continúa afinando la maquinaria que lo sostiene en el mando: crea la Academia Militar de Venezuela (1903), realiza el plan militar del territorio, auspicia reformas constitucionales centralistas y continuistas (Constitución de 1904), lleva a cabo giras presidenciales donde se permite conocer y establecer relaciones directamente en cada rincón del país, conduce la amnistía para los que se doblegan y el eficaz cauterio contra los alzados.

Finalmente desaparece el caudillaje tradicional: enfermedades, lances personales, heridas en los combates, fusilamientos sumarios, muerte natural, retiro de la vida pública, lealtades oficialistas, alzamientos fallidos y un nuevo Estado de la sociedad, que imposibilita su reproducción, pusieron fin a la tumultuosa stirpe.

El trabajo, bien escrito, pudo extenderse un poco en la exposición, por ejemplo, de la famosa campaña de la "Revolución Libertadora" (1902-1903) y el triunfo gubernamental en la batalla de La Victoria (octubre-noviembre de 1902). Queda, al leer el volumen, una sensación de demasiada síntesis, de resumen excesivo, para lo efectos de publicarlo. Extraña, por otro parte, que no mencione el apoyo de la compañía del "Cable Francés" a la conjura mattista.

Hay un factor no tomado en cuenta en el libro que es palpable en la abundante prensa de la época 1899-1908, localizable en la Hemeroteca Nacional, en la Hemeroteca de la Academia Nacional de la Historia, en la Colección de periódicos de la Biblioteca Pedro Manuel Arcaya, en Caracas, y de la Biblioteca Tulio Febres Cordero, en Mérida. Un aspecto digámosle cultural, psicológico, que contribuye al apaciguamiento del país: el cansancio en la opinión pública que producían las revueltas y la anarquía. Cualquier caudillo que como Castro, y luego Gómez, sacara a Venezuela del desasosiego contaría con la adherencia

nacional. Intelectuales liberales, republicanos abandonan, o postergan, esas banderas ante la grave situación nacional: urge –concluye– un jefe todopoderoso que acabe con las condiciones de todo progreso. A nivel popular, el apoyo a la paz cipriana, y gomera posterior, se manifiesta en que ya los hombres del pueblo no se suman con facilidad a la montonera, al motín. Hay cambios en el comportamiento de las mayorías en apoyo a la centralización y la estabilidad política sin los cuales éstas hubiesen sido imposibles.

David Rutz Chataing

Acurero, Gladys: **Filosofía de la biología. Epistemología evolucionaria**, Fondo Editorial Acta Científica Venezolana, 1987, 131 pp.

Este es un libro escrito por una filósofa de la ciencia; su horizonte es demostrar que el proceso del conocimiento está supeditado a lo biológico. La epistemología evolucionaria no es más que "...la manifestación de la evolución de las capacidades cognitivas desde los organismos más bajos hasta el hombre..." (p. 15). Fue Popper el que le dio un carácter filosófico a la epistemología evolucionaria, nos dice la autora.

Sostiene, Acurero, que el principal propósito de este texto es la confirmación de la "aproximación entre la ciencia y la filosofía" (p. 13). Para ello se sustenta en los estudios realizados, principalmente, por el intuitivista Konrad Lorenz y el neopositivista Karl Popper; además, se vale de las proposiciones metodológicas de Nagel, Oeser y Moulines, entre otros.

El libro está dividido en cuatro capítulos; el uno, lo denomina: "Epistemología evolucionaria"; el dos, "El mecanismo del aparato raciomórfico"; el tres, "La segunda evolución: conocimiento objetivo" y el cuatro, "La tercera evolución: el método científico".

A través de estos intenta demostrar que lo biológico supera lo social. Afirma que el devenir humano, el ser del hombre, está indubitadamente determinado por la carga genética o contenido del genoma. "...Todo lo que rige la ontogenia, tanto en el desarrollo físico como en el de la conducta, es obviamente el esbozo hereditario contenido en el genoma, y no las circunstancias del medio indispensables para su realización" (p. 36). Asimismo, afirma que el lenguaje es un producto lógico-formal, en virtud de su dependencia a la mera actividad cerebral (p. 33).

Más adelante la autora defiende, con cierta sutileza, la incognoscibilidad objetiva: para corroborarlo cita a Kant y a Popper, adalides de las teorías que sustentan la imposibilidad de la aprehensión total de lo real.

La virtud del libro está en la osadía de sus planteamientos. Aunque no coincidamos en la forma de apreciar el proceso cognitivo, no despreciamos su esfuerzo cristalizado en esta obra. No obstante, la misma parece más bien un

compendio o resumen que la autora realiza de los estudios mencionados anteriormente; por otro lado, nos presenta un cuerpo de conclusiones fehacientes de acuerdo con los objetivos trazados desde un principio.

El capítulo 4, el de mayor interés, trata acerca del método científico; aquí enarbola el reduccionismo como estrategia metodológica, el cual se adecúa a las tesis popperianas de conjeturas y refutaciones (p. 121). Lo único que nos queda es preguntar a la autora si el propósito de su obra era demostrar la multidisciplinariedad o el acercamiento de la ciencia y la filosofía, ¿no atenta el reduccionismo contra esta tentativa? ¿De este enfoque no se deduce una compartimentación? Además, entre la filosofía y la ciencia, ¿cuál logrará la preeminencia? Si la responsabilidad recae en esta última —como parece ser la posición de la autora— será el cientificismo su bandera, negando rotundamente el *stne qua non* humano: la praxis concreta.

Jorge Bracho

Páez: las razones del héroe, Selección, prólogo y notas, Edgardo Mondolfi; bibliografía, Santos Himiob A., 2 Tomos (Biblioteca del Pensamiento Venezolano José Antonio Páez, N° 2), Monte Avila Editores, Caracas, 1990.

La conmemoración de los 200 años del natalicio de José Antonio Páez tendrá en su haber un saldo bibliográfico de extraordinaria importancia. Monte Avila, entre sus valiosas colecciones, ofrece la "Biblioteca del Pensamiento Venezolano José Antonio Páez", dirigida por Luis Herrera Campins y coordinada por Edgardo Mondolfi.

El primer volumen de la "Biblioteca..." fue dedicado a la edición de una antología bolivariana; el segundo a la biografía política del caudillo llanero (Páez, por supuesto). Los libros que se han de publicar en breve integrarán una compilación del ideario revolucionario de Francisco de Miranda y otros dedicados a mostrar los documentos esenciales que definen a las denominadas tradicionalmente como ideologías "liberales" y "conservadoras", las cuales adquirieron forma y contenido al calor de las disputas por el poder entre los notables a partir de 1830.

En el segundo volumen de la colección: *Páez: las razones del héroe*, se recogen los testimonios básicos del general José Antonio Páez: mensajes presidenciales, proclamas, manifiestos, leyes, decretos y los papeles que evidencian la rehabilitación que Páez realiza de Bolívar. Igualmente, incluye una abundante folletería política y extractos de su célebre *Autobiografía*. El bibliotecólogo Santos Himiob A. completa la obra con un exhaustivo repertorio bibliográfico del héroe.

El prólogo de Edgardo Mondolfi evidencia cuidado en cuanto al estilo y profundidad de ideas. Intentemos sintetizar estas últimas. Para el joven escritor es absurdo analizar a los personajes de la época de la independencia sólo en relación con su lealtad ante Bolívar. Precisa asimismo que si bien a los individuos les cabe un importante margen de responsabilidad por sus actuaciones, también éstas se ven impelidas por fuerzas históricas colectivas que escapan a su voluntad y la doblegan. La óptica predominante sobre Páez es la impuesta por el mantiqueísmo moral de origen liberal que reduce nuestra

conciencia histórica a los bandos paecista y bolivariano. Al primero se le adjudican todas las infamias sin recordar las atrocidades, que en nombre de Bolívar, se han cometido. La torva venganza de los bolivarianos pesa aún sobre Páez, el cual no cuenta, hasta el presente, con acabadas biografías. Para el considerado como acérrimo enemigo, la tiranía del silencio. Otro elemento, que puede explicar el infortunio historiográfico del llanero, es su larga existencia, la cual nos lo muestra, primero, en intensa lucha libertaria, y después, en toda la chatura de sus insaciables ambiciones de poder. Páez, siempre inoportuno, no murió a tiempo. Igualmente, la comprensión del personaje está aherrrojada bajo los inapropiados cognomentos de "Oligarcas y Liberales" usados en la lucha política del siglo XIX venezolano. Se verá a los oligarcas, godos o conservadores aplicar la ortodoxia manchesteriana (carta magna de 1830 y la Ley de Libertad de Contratos de 1841) y a los "liberales" solicitar la protección del Estado para la industria y la agricultura. Estos últimos acusan al general Páez de entronizar a la godarría y a una minoría logrera (¡que viva la banca aunque se desangre el país!) en el aparato estatal.

Entre las realizaciones vinculadas a Páez se pueden mencionar que, una vez disuelta la Gran Colombia, echa las bases jurídicas de la República y establece el orden. Funda los colegios nacionales y las academias militar y de matemáticas. Auspicia el restablecimiento de las relaciones comerciales con el mundo industrial. Inicia la centralización de la Hacienda Pública. Fomenta que se publiquen obras como las de Baralt y Codazzi, que contribuyen a cimentar la conciencia nacional.

Pero, también, el soldado de la más diestra lanza, es el tozudo dictador que impone contribuciones e implanta a sangre y fuego su autoridad.

Páez es entonces "Primera Lanza de la República", "Ciudadano esclarecido" y el "culpable" de la ruptura de la Gran Colombia y el "rey de los Araguatos".

Al general José Antonio Páez tenemos que estudiarlo intensa y profundamente, a la luz de la abundante documentación conservada; debemos intentar comprenderlo en su desempeño histórico. Estamos obligados a aprender a soportar nuestra historia y aceptarla por encima de prejuicios y temores. Muchos de sus protagonistas no son exclusivamente habitantes del infierno o unidos con la gracia divina, sino que, compleja y contradictoriamente, nos enseñan actitudes disímiles... De ambos comportamientos o de su síntesis, somos hechura. Esa sangre, esas ambiciones, esas conductas no nos son ajenas como pueblo, como no lo fueron para Páez. Por algo nació aquí y se alimentó con los frutos de esta tierra que en su momento le dio cobijo y, en otras circunstancias, lo regurgitó. Fue exaltado hasta la deliración; luego, humillado y expulsado de la patria.

No sé por qué endemoniada travesura mental, el título de este libro, la vida de Páez y la actitud de los venezolanos hacia ella, me traen a la memoria un aforismo de Blas Pascal: el corazón tiene razones que la razón no comprende.

Fondo Editorial 1990, Congreso de la República, Caracas, 1990, 49 pp.

Acaba de ver la luz el catálogo comentado de las publicaciones del Congreso de la República. Realizado por la Lic. Haydeé Miranda Bastidas, en él se recoge la labor editora de la Dirección de Publicaciones del Parlamento en las últimas décadas.

Se han impreso las obras completas de José María Vargas, Simón Rodríguez, Andrés Eloy Blanco y Mario Briceño Irigorry (en proceso); asimismo forman parte de las "Ediciones del Congreso", volúmenes de corte histórico como Venezuela 1883, en los cuales se analiza a la época guzmancista, y las ponencias del "Primer Congreso del Pensamiento Político Latinoamericano", celebrado en 1983, con motivo del bicentenario del natalicio de Simón Bolívar.

En el ámbito de la "historia del pensamiento" figuran el libro de Elena Plaza; José Gil Fortoul. *Los nuevos caminos de la razón: la historia como ciencia 1861-1944* y el *Pensamiento político de la emancipación venezolana*, de Pedro Grases, en los cuales se estudian facetas fundamentales de nuestro devenir ideológico.

En el terreno de las antologías documentales, es obligatorio mencionar la Colección Pensamiento Político Venezolano (siglos XIX y XX) dirigida por el historiador Ramón J. Velásquez y adelantada por un equipo de científicos sociales desde la "Oficina de Investigaciones Históricas y Políticas del Congreso de la República". Esta compilación constituye el más serio esfuerzo llevado a cabo en la nación para sistematizar y difundir las ideas políticas que la han edificado a partir de 1830 hasta mediados del siglo XX. Relacionadas con el estudio de la historia nacional, antes nombrado, figuran: *27 temas sobre Venezuela*, *Testimonios sobre la obra de Ramón J. Velásquez* y sus *Obras escogidas*.

Han nacido, amasados con tinta, papel y fierros legislativos, hermosos comentarios de viajes como el de William Eleroy Curtis: *Venezuela, país de eterno verano 1896*, en el cual se describe a la patria finisecular.

La literatura no ha escapado a la inquietud editora del Parlamento. Entre otros títulos de ese carácter citamos: "La versificación hispanoamericana

premodernista", de Héctor Pedreañez Trejo, "Relieves", de Enrique Bernardo Núñez y la "Ventana Encantada", de Julio Garmendia (estas últimas, compilaciones realizadas por Néstor Tablante y Garrido) y las "Cartas hiperbóreas", de José Rafael Pocaterra, excelente ejemplo de periodismo político de este gran prosista carabobeño.

En suma, un valioso aporte bibliográfico referencial, aquí apenas esbozado, y que, para beneplácito de los lectores, es de distribución gratuita, o asequibles (algunos títulos en especial) mediante módicas contribuciones económicas con obras, que un acendrado cristiano llamaría de misericordia.

David Rutz Chataing

UNTAD: **Statistical Pocket Book**, United Nation Conference on Trade and Development, United Nations, Nueva York, 1989, 122 pp.

Statistical Pocket Book es la publicación de la UNCTAD, que coincide con la celebración del 25 aniversario de la creación de este organismo internacional, adscrito a la Organización de las Naciones Unidas, cuyo objetivo ha sido la búsqueda de alternativas económicas de desarrollo y comercio para los países del mundo, especialmente, para las naciones subdesarrolladas. El contenido estadístico del Pocket Book está referido a los indicadores macroeconómicos de crecimiento, comercio y desarrollo, tan importantes para medir la calidad de vida de los habitantes de los países del mundo. La Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD) ha centrado sus discusiones en torno de dichos indicadores con el fin de proporcionarles información estadística a los países, que les permita concientizar la redistribución de los ingresos y las políticas de crecimiento y comercialización.

Statistical Pocket Book está dividido en cinco partes, en ellas podemos encontrar: enfoques generales de desarrollo de las naciones; comparaciones de los mercados y la oferta de los diferentes grupos de países, de regiones geográficamente comprendidas y de las naciones individualizadas; análisis de las estructuras de producción país por país, con sus respectivas tablas de indicadores socioeconómicos, especialmente de los países del Tercer Mundo; estadísticas sobre la caída del desarrollo de todas las naciones producto de la recesión económica mundial; el problema de la deuda externa y sus efectos negativos, sobre las políticas de desarrollo y crecimiento económico; aspectos del mercado de la moneda a nivel internacional, los problemas de las balanzas de pagos y la insuficiencia de flujos de dinero de los países de América Latina y África, factores que han impedido el crecimiento y han ampliado la brecha económica entre los países desarrollados y subdesarrollados.

El Pocket Book es una obra de contenido estadístico muy amplio y objetivo, que le facilita a investigadores y estudiantes del área económica o internacional, así como de determinados países, la obtención de la información necesaria para la realización de sus monografías.

De Laet, Joannes: **Mundo nuevo o descripción de las Indias Occidentales**, Introducción, traducción y notas de Marisa Vanini, Universidad Simón Bolívar, 1988, 2 Vols.

Un excelente aporte para la historiografía americana constituye esta edición en castellano del *Novus Orbis* del erudito Joannes de Laet (1593?-1649), primer director de la Compañía Holandesa de las Indias Occidentales, el cual sobresale por el hecho de constituirse en un testimonio peculiarmente distinto de los hispanizantes. Dividido en 18 libros, se abarca en ellos un amplio panorama de la geografía y la historia americanas, incluyendo diversos mapas de la época (hechos por Gerard Gerritz, 1581-1612) y un apoyo bibliográfico que da cuenta de la información de las diversas y poco comunes fuentes que, para el momento, pudo recabar Laet. Esta especie de "atlas" del siglo XVII incluye en sus últimos libros una parte sobre Venezuela, cuyos datos y descripciones constituyeron las primeras referencias geográficas de la Cordillera de la Costa, además de las descripciones del litoral venezolano y de exploraciones en el Orinoco. Es importante señalar que, para esta edición, insólitamente la primera en español, se contó con el apoyo de la Colección Arcaya y la Colección Libros Raros y Manuscritos de la Biblioteca Nacional donde reposa la edición de los célebres hermanos Elzevier de 1640 —primera en francés posterior a las primeras en holandés y otra en latín de 1633 que posee la Fundación Boulton. Existen, además, en las mismas colecciones de la Biblioteca Nacional otros cinco títulos de Laet, tres de ellos elzevirianos, entre los que destaca *Historia o Anales de los hechos de la compañía privilegiada de las Indias Occidentales desde su comienzo hasta finales del año 1636*, publicada en holandés en 1644, aparte de una edición más reciente de este mismo título publicado en portugués por la Biblioteca Nacional de Brasil.

Lázaro Álvarez

Arbeláez Urdaneta, Carlos: **Biografía del general Rafael Urdaneta. Último Presidente de la Gran Colombia**, Ediciones del Congreso de la República, Caracas, 1988, 485 pp.

Hace poco tiempo se ha conmemorado el natalicio de uno de los personajes más destacados del siglo XIX venezolano, que combinó su destreza militar con la política parlamentaria (fue diputado al Congreso de Angostura de 1819, senador de Colombia y presidente del Zulia), nos referimos al general Rafael Urdaneta nacido en el Estado Zulia el 24 de octubre de 1788.

Para tal celebración el Congreso de la República, por medio de la Comisión Especial del Bicentenario del Natalicio del General Rafael Urdaneta, insistió en la reimpresión de la obra: *Biografía del general...* Escrita por el fallecido Dr. Carlos Arbeláez, natural de Bogotá, primo hermano del general.

El ejemplar fue premiado por el Ejecutivo del Estado Zulia en certamen promovido con motivo de los primeros cien años de su muerte, en 1945. Este se caracteriza por la búsqueda detallada de información del prócer: comienza con la genealogía, pasa por su infancia, pubertad y adultez, hace énfasis en su carrera militar (recoge sus ascensos cronológicamente desde 1810), destaca su actitud ante las dificultades, se detiene en el Urdaneta parlamentario distinguiéndose por su gran actividad legislativa. A partir del capítulo XXXV la historia de su vida pasa a tomar facetas más específicas como son sus relaciones personales, su solidaridad en la Fundación de la Sociedad Bolivariana, su iconografía y su reacción ante la muerte de Antonio José de Sucre. Para concluir el Dr. Arbeláez hace un resumen de la vida civil del ilustre varón, hasta llegar a su muerte el 23 de agosto de 1845.

Este volumen se inscribe dentro del gran número de escritos pertenecientes a la historia tradicional, culto al héroe, donde se destaca las máximas virtudes del hombre, esencia misma de la encarnación divina. Urdaneta sólo es abordado en el marco político-militar, mientras que el contexto social y económico de la época no tiene ninguna relevancia.

En el libro encontramos gran cantidad de fuentes de primera mano (documentos, cartas y testimonio) muchos de ellos inéditos. Esto enriquece su trabajo pero, a su vez, hace la lectura pesada.

Para los amantes de este tipo de historia será un manjar delicioso, para nosotros es una biografía de la que prescindimos sin dolor.

Haydeé Miranda B.

Informe sobre el Primer Encuentro Trilateral de Historiadores Mexicanos, Cubanos y Venezolanos, celebrado en La Habana, del 4 al 7 de marzo de 1991

(Síntesis)

Las deliberaciones se celebraron en el Instituto de Historia (Palacio Aldrama), ubicado frente al Parque de La Fraternidad, los días 4, 5 y 6 de marzo (lunes, martes y miércoles), comenzando a las 9 de la mañana, con un receso al mediodía y culminando a las 6 de la tarde. Se discutió sobre más de un centenar de ponencias, a través de nueve (9) mesas: Historia económica, Teoría y enseñanza de la Historia, Ideas y creencias en la Historia americana, Historia social y política, Problemas de la Historia regional y local, América Latina, economía y política, Significación del medio milenio, Contornos históricos de la independencia americana y Esclavitud y conflictos raciales. Hubo diez y siete ponencias de los historiadores mexicanos, treinta y seis de los venezolanos y más de cincuenta de los cubanos. Fueron particularmente enriquecedoras las ponencias de la Mesa de Historia económica, donde nos tocó participar, y esto sin menoscabo de las otras mesas.

El Encuentro reunió a los participantes (cerca de 250) en dos plenarias convocadas para instalar y cerrar el evento. En el Acto de Instalación hablaron Nidia Sarabia (presidenta ADHILAC, Cuba), Angel Gutiérrez (Universidad Michoacana) y Arístides Medina Rubio (Universidad Central de Venezuela). Igualmente saludaron a los presentes Jorge Mendoza (director del Instituto de Historia) y Julio Le Riverend (presidente de la Asociación de Historiadores de Cuba).

Los participantes mexicanos provenían de Michoacán, Jalisco y Yucatán; los venezolanos éramos del Zulia, Mérida, Barinas, Lara, Trujillo, Táchira, Valencia y sobre todo de Caracas, siempre vinculados a las universidades de estas localidades y, asimismo, los cubanos procedían de instituciones universitarias en Holgín, Santiago, Las Villas, Camagüey, Matanzas, Pinar del Río y La Habana. Es importante

destacar la participación de estudiantes de las Universidades de Michoacán, Zulia, Los Andes y La Habana, quienes no sólo actuaron como ponentes, sino como activos participantes en todas las actividades.

El Encuentro obtuvo muchos logros, pero nos parece importante destacar el inicio de un verdadero encuentro de los historiadores de América Latina, pues quedó convocado para mayo de 1992 el II Encuentro Latinoamericano de Historiadores en la propia Habana (Universidad de La Habana), e igualmente la decisión de publicar una revista semestral, con el título de *Nuestra Historia*, que comenzará a circular este mismo año 1991, con el patrocinio de México, Cuba y Venezuela, y bajo la responsabilidad de un Comité Editor formado por José Napoleón Oropeza (México), Salvador Morales (Cuba) y Arístides Medina Rubio (Venezuela).

Caracas, abril 1991

Normas para la presentación de originales

1. **Tierra Firme** publica trabajos exclusivamente destinados a ella, no siendo permitida la presentación simultánea de éstos en otras publicaciones periódicas. A juicio del Comité Editor y del Consejo de Redacción, puede considerarse la reproducción en **Tierra Firme** de trabajos publicados en otras fuentes.
2. A criterio del Consejo de Redacción, podrán ser aceptados artículos escritos en lenguas extranjeras.
3. Los trabajos deberán enviarse escritos a máquina en cuartillas de veintiocho renglones o líneas, con setenta golpes por renglón. No deberán pasar de veinte páginas numeradas en arábigo y consecutivamente, incluyendo aparato erudito, anexos, etc.
4. Los trabajos deberán observar el siguiente orden:
 - a. Portada, conteniendo los siguientes datos:
 - Título del trabajo y subtítulo (si lo hubiere)
 - Autor o autores
 - Crédito del autor o autores (título)
 - Lugar de trabajo
 - Resumen (cien palabras aproximadamente)
 - Abstracts (palabras claves)
 - b. Texto
 - c. Material de referencia (referencias bibliográficas, hemerográficas, documentales o de testimoniales). Este se organizará consecutivamente al final del artículo, y acogiéndose siempre a las normas NB 66 de ABNT.
 - d. Tablas, gráficos, fotografías, deberán ser numeradas consecutivamente y estarán encabezadas por títulos.
5. De cada trabajo (artículos, ensayos) se tirarán veinticinco separatas que serán entregadas a los autores sin costo.
6. No se devuelven originales.
7. Las reseñas de libros deben acogerse a las siguientes normas:
 - a. No más de dos años de publicación para libros nacionales y tres años para libros extranjeros.
 - b. No deberán pasar de tres cuartillas.
 - c. Deben ceñirse al lenguaje científico.

EN VENEZUELA SE VIOLA EL DERECHO A LA SALUD

En su reunión ordinaria del 18 de septiembre de 1990, la Junta Directiva de la Asociación de Profesores de la UCV acordó por unanimidad:

1.- Denunciar mensualmente ante los organismos internacionales: Organización de las Naciones Unidas, Organización Mundial de la Salud, Organización Panamericana de la Salud y Amnistía Internacional, la crónica y evidente violación del derecho a la salud de casi el 85 por ciento de la población venezolana que debe acudir a los Hospitales, Ambulatorios y Centros de Salud dependientes del Gobierno Nacional, en búsqueda de solución a sus problemas de salud, sin hallar tales soluciones.

2.- Exigirle al Consejo Universitario su intervención más activa ante la crisis del Sector Salud, ya que la misma afecta notoriamente las actividades de Docencia y de Investigación que en los niveles de Pregrado y Postgrado realiza la UCV en muchos Hospitales Ambulatorios urbanos y rurales.

La Asociación de Profesores de la UCV manifiesta su rechazo a la indolencia y criminal conducta de las máximas autoridades del Ministerio de Sanidad y Asistencia Social. El Gobierno Nacional no ha sido capaz de asumir efectivamente los compromisos contraídos en la Declaración de Alma-Ata, en lo relacionado a desarrollar la atención primaria de salud y el logro de la meta "SALUD PARA TODOS EN EL AÑO 2000". El deterioro de las condiciones y calidad de vida de la población, se agudizan al mismo tiempo que aumentan las dificultades para tener acceso a los servicios de salud.

Por cada consulta preventiva se registran dos consultas curativas en los Centros dependientes del Ministerio de Sanidad; el Sector Privado apenas atiende al 15 por ciento de la población, aunque este Sector dispone de cerca del 57,5 por ciento de los Centros que dan hospitalización en el país.

Entre 1985 y 1988, el número de los casos de malaria creció en un 221%; en ese mismo lapso se detectó un promedio de 2.500 casos de leishmaniasis. En el grupo etario de 0 a 4 años, las enfermedades diarreicas continúan ocupando los primeros lugares como causas de muerte; igual cosa sucede con el sarampión, a pesar de la existencia de la vacuna. La gastroenteritis sigue siendo un importante problema de salud pública entre los niños menores de 2 años de edad, presentándose entre 180 mil y 200 mil casos por año entre 1985 y 1988.

El número de Ambulatorios del Ministerio de Sanidad y Asistencia Social ha aumentado en un 42 por ciento, especialmente los Ambulatorios rurales. En su casi totalidad esa red primaria de servicios carece de los recursos básicos para una adecuada atención a la población. Por ejemplo, en el Ambulatorio de Carapita predominan las pobres condiciones de trabajo para su personal médico y auxiliar, sin condiciones higiénicas, con carencia de medicamentos, equipos de esterilización, materiales para la limpieza de la edificación, rodeados por un basurero público, y donde ocurren frecuentes enfrentamientos entre el hampa y la policía. Se trata del Ambulatorio Piloto del Ministerio de Sanidad y Asistencia Social en Caracas.

Los Indicadores de morbi-mortalidad permiten concluir que el Ministerio de Sanidad y Asistencia Social no podrá presentar un balance de gestión favorable a la luz de los acuerdos internacionales suscritos dentro del marco de la Organización Mundial de la Salud.

La prensa nacional recoge a diario las denuncias efectuadas por los médicos y demás profesionales que laboran en los Hospitales desabastecidos, sin equipos y materiales, bajo condiciones antihigiénicas, y de total inseguridad.

Una buena parte de nuestros profesores de la Facultad de Medicina, tanto de las áreas clínicas como del área de la Medicina Preventiva y Social, al igual que los estudiantes de Pregrado y Postgrado, que realizan sus Internados y Residencias en los Ambulatorios y Hospitales del Ministerio de Sanidad, se ven obligados a diario a realizar sus tareas de enseñanza y aprendizaje bajo las condiciones anteriormente explicitadas. La desidia y la manifiesta incapacidad de las autoridades del Ministerio de Sanidad, de la Dirección de Salud de la Gobernación del Distrito Federal, y de otras entidades regionales, están afectando en demasía las adecuadas condiciones para el ejercicio de la Docencia de Pregrado y Postgrado, dado que la enseñanza y el aprendizaje se están haciendo de manera excesivamente teórica y librecas, ya que las carencias de recursos son de tal magnitud que el acto docente y asistencial no puede darse directamente con el paciente, ni utilizando las técnicas y procedimientos creados por la ciencia, porque se carece de recursos.

LA JUNTA DIRECTIVA DE LA APUCV EXPRESA SU SOLIDARIDAD PLENA CON LAS BASES MEDICAS, LAS CUJLES A TRAVES DE LAS SOCIEDADES DE MEDICOS, RESIDENTES E INTERNOS DE LOS HOSPITALES, VIENEN ENFRENTANDO LAS PRESIONES Y MANIPULACIONES QUE EN CONTRA DE SUS JUSTAS LUCHAS ADELANTAN DESDE EL MINISTERIO DE SANIDAD Y ASISTENCIA SOCIAL Y LA DIRECCION DE SALUD DE LA GOBERNACION DEL DISTRITO FEDERAL.

HACEMOS UN LLAMADO A LOS GREMIOS DE PROFESIONALES Y TECNICOS DEL SECTOR SALUD, PARA QUE UNAMOS ESFUERZOS EN DESARROLLAR UN PLAN CONJUNTO DE MOVILIZACIONES TENDENTES A GARANTIZAR EL DERECHO A LA SALUD DE TODOS LOS VENEZOLANOS, A PRIVATIZAR LA EXISTENCIA DE ADECUADAS CONDICIONES PARA EL TRABAJO Y PARA IMPEDIR LA DEFENSA DE LOS SERVICIOS DE SALUD.

LA JUNTA DIRECTIVA DE LA APUCV





En los últimos años el CDCH / UCV ha sistematizado y regularizado un programa editorial, con la idea no sólo de difundir los resultados de la investigación científica, sino también, como una forma de contribuir al fortalecimiento del fondo de publicaciones de interés académico en el país.

Como es sabido, la crisis general que atraviesa la nación, ha ocasionado grandes perturbaciones en lo que se refiere al suministro de textos, publicaciones periódicas y documentos, que recojen el desarrollo del pensamiento de las distintas disciplinas del saber especializado. Tal circunstancia ha aislado a la comunidad académica de las corrientes del pensamiento y ha repercutido negativamente en las existencias de las bibliotecas académicas y públicas.

A su vez, la actividad editorial privada no puede asumir toda la producción que se genera en esos centros académicos y de investigación científica en general, por eso el CDCH / UCV ha considerado oportuno y útil brindar otra opción editorial a su comunidad de docentes-investigadores a través del programa de publicaciones, que sustituye parcialmente a las importadas y estimula la labor intelectual dentro de la institución.

el CDCH/UCV responde a la crisis editorial del país

PROGRAMA DE FINANCIAMIENTO PARA PUBLICACIONES

Destinado a apoyar la divulgación de los resultados de investigación en publicaciones especializadas (periódicas o no). Las solicitudes se reciben durante todo el año.

La Sub-Comisión de Publicaciones ha constituido un organismo cuyas funciones esenciales se han orientado hacia cinco grandes programas:

a. LIBROS:

Publicación de resultados originales producto de investigaciones académicas.

b. COLECCION MONOGRAFIAS:

Destinada basicamente a los cursantes de Pre y Post-Grado de las distintas Facultades de la UCV.

c. COLECCION "CLASICOS DE LA CIENCIA EN VENEZUELA":

Colección iniciada en 1986. Se trata de Ediciones realizadas con el interés de dar a conocer los antecedentes que ha tenido la investigación científica en el país.

d. FINANCIAMIENTO PARA PUBLICACION DE ARTICULOS EN REVISTAS EXTRANJERAS:

Este programa, que financiaba inicialmente la reproducción de los artículos (separatas), ha debido ser modificado en los últimos meses motivado al aumento de los costos de este tipo de publicaciones y, por otra parte, al hecho de que las mismas revistas cobran desde fecha reciente, cargo por página publicada. Por ello, el programa ha financiado con más frecuencia la publicación de los artículos en las revistas, antes que la reproducción en separatas.

e. AYUDA FINANCIERA A LAS PUBLICACIONES PERIODICAS:

Hasta cuatro veces al año y por un monto que no supere los Ciento Veinte Mil Bolivares (Bs. 120.000,00) anual, el CDCH otorga ayuda a las revistas con periodicidad estable desde hace más de tres años, con el interés de contribuir a la divulgación de resultados de investigación.

La APIPC contra la privatización

Hablar de los problemas del país y de sus perspectivas resulta deprimente. El gobierno no da marcha atrás en su servilismo frente al FMI. La entrega de nuestros recursos a manos privadas no se detiene. Primero se utilizó el argumento de la deuda externa y la falta de dinero derivada de este asunto, para justificar la obediencia a los dictados de la banca internacional. Pero hoy, cuando no hay dudas sobre el incremento considerable de los recursos fiscales—producto de la incidencia de la crisis del Golfo Pérsico sobre los precios del petróleo— la sumisión al capital continúa. Por ello se anuncia que los nuevos proventos serán para producir más petróleo, como lo ha ordenado la administración Bush, dejando de lado la solución de los agudos problemas que confronta el pueblo.

Las demandas de las grandes mayorías son desatendidas en favor de la subasta de los bienes del Estado a la oligarquía nativa y a las transnacionales. Esta entrega, conocida en los planes del gobierno como la privatización, afectará todos los sectores de la economía del país y la educación no está exenta. Por el contrario, luce como un blanco fundamental de este proceso. Sobre todo, por la concepción que de ella se tiene en los sectores dominantes, quienes han considerado siempre la educación como un área improductiva. Esto explica por qué se le niegan los recursos que necesita y la campaña de desprestigio contra este servicio y contra los docentes. Al tiempo que se estimula abiertamente la educación privada suministrándole los dineros negados a la educación pública y creando facilidades de todo orden para su sistemático desarrollo.

En el caso de la UPEL ya se adelantan algunas medidas que apuntan hacia su progresiva privatización. El reglamento de aranceles diseñado por las autoridades rectorales es prohibitivo para la mayoría de nuestros estudiantes. En la política de privilegios, impulsada por la rectora en favor de la formación docente a distancia instrumentada a partir de Mejoramiento Profesional y PRONAFORDO, que afecta a más del 70% de los estudiantes de la universidad, el cobro de elevados aranceles es lo fundamental. Por ello, nuestra acción debe enfrentar esa política.



Hacia el siglo de la consolidación

El Siglo XXI representa una nueva centuria en nuestro proceso de organización como sociedad estable y progresista.

Así como el presente siglo marcó en nuestra historia la era del desarrollo a partir de la utilización de nuestras riquezas minerales, tenemos a las puertas del Siglo XXI los mayores retos a la imaginación para la consolidación integral de nuestro país.

En LAGOVEN nos empeñamos en crear conciencia sobre esta perspectiva a través de los cuadernos LAGOVEN, cuya serie Siglo XXI es una invitación solidaria a la más demandante de nuestras empresas colectivas.